



### Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 31, celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2022

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-22/APC-000194. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para combatir la sequía y peticiones realizadas al Gobierno de España en este ámbito.
- 11-22/APC-000265. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para combatir la sequía y peticiones realizadas al Gobierno de España en este ámbito, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

- 11-22/APC-000319. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de esta Consejería para combatir la sequía y peticiones realizadas al Gobierno de España en este ámbito, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-21/APC-000742. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la valoración y posicionamiento del Gobierno de la Junta de Andalucía ante el proyecto de ampliación del Centro de Gestión de Residuos de Nerva (Huelva), presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001040. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el Centro de Gestión de Residuos de Nerva (Huelva), presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/APC-000191. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación actual y posible cierre del vertedero de Nerva, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-22/APC-000347. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación actual y posible cierre del vertedero de Nerva, presentada por el G.P. Ciudadanos.

### PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000759. Pregunta oral relativa a la situación del vertedero de residuos tóxicos y peligrosos de Nerva (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POC-000116. Pregunta oral relativa a la intervención en la Cueva del Yeso en Baena (Córdoba), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000275. Pregunta oral relativa al posicionamiento de Andalucía en el ámbito de la planificación estratégica nacional de la política agraria para los próximos años, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000276. Pregunta oral relativa a la posición de Andalucía en relación con las exportaciones de productos agroalimentarios de terceros países extracomunitarios a la Unión Europea, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000300. Pregunta oral relativa a la protección del Parque Natural Cabo de Gata (Almería), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000303. Pregunta oral relativa a la modificación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000305. Pregunta oral relativa a la actualización de precios de referencia, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000340. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria para la incorporación de jóvenes agricultores, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, D. Javier Pareja de Vega, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POC-000342. Pregunta oral relativa a las ayudas a las explotaciones agrarias en zonas desfavorecidas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, D. Javier Pareja de Vega, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

### MOCIONES

11-21/CCM-000016. Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000009, relativa a política general en materia de medio ambiente y agua.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000256. Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras del desdoblamiento del túnel de San Silvestre dentro de los Proyectos Next Generation de la Unión Europea, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-22/PNLC-000001. Proposición no de ley relativa a las declaraciones del Ministro de Consumo, la Agenda 2030 y en defensa de nuestro sector ganadero y nuestros productos, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-22/PNLC-000022. Proposición no de ley relativa al cierre responsable del vertedero de Nerva (Huelva), presentada por el G.P. Socialista.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 508

XI LEGISLATURA

16 de febrero de 2022

- 11-22/PNLC-000029. Proposición no de ley relativa al cierre ordenado del vertedero de Nerva (Huelva) con todas las garantías ambientales y demanda de no autorización de traslado de residuos peligrosos procedentes de terceros países al citado vertedero, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, seis minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintidós.

### COMPARECENCIAS

11-22/APC-000194, 11-22/APC-000265 y 11-22/APC-000319. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para combatir la sequía y peticiones realizadas al Gobierno de España en este ámbito (pág. 9).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-21/APC-000742, 11-21/APC-001040, 11-22/APC-000191 y 11-22/APC-000347. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el Centro de Gestión de Residuos de Nerva (Huelva) (pág. 26).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

### PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000759. Pregunta oral relativa a la situación del vertedero de residuos tóxicos y peligrosos de Nerva (Huelva) (pág. 39).

Retirada.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 508

XI LEGISLATURA

16 de febrero de 2022

11-22/POC-000116. Pregunta oral relativa a la intervención en la Cueva del Yeso en Baena (Córdoba) (pág. 39).

Intervienen:

Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POC-000275. Pregunta oral relativa al posicionamiento de Andalucía en el ámbito de la planificación estratégica nacional de la política agraria para los próximos años (pág. 42).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POC-000276. Pregunta oral relativa a la posición de Andalucía en relación con las exportaciones de productos agroalimentarios de terceros países extracomunitarios a la Unión Europea (pág. 44).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POC-000303. Pregunta oral relativa a la modificación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada (pág. 47).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POC-000340. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria para la incorporación de jóvenes agricultores (pág. 50).

Intervienen:

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 508

XI LEGISLATURA

16 de febrero de 2022

11-22/POC-000342. Pregunta oral relativa a las ayudas a las explotaciones agrarias en zonas desfavorecidas (pág. 52).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

1-22/POC-000300. Pregunta oral relativa a la protección del Parque Natural Cabo de Gata (Almería) (pág. 54).

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POC-000305. Pregunta oral relativa a la actualización de precios de referencia (pág. 58).

Intervienen:

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

### MOCIONES

11-21/CCM-000016. Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000009, relativa a política general en materia de medio ambiente y agua (pág. 61).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobado el cumplimiento por 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLC-000001. Proposición no de ley relativa a las declaraciones del Ministro de Consumo, la Agenda 2030 y en defensa de nuestro sector ganadero y nuestros productos (pág. 67).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 508

XI LEGISLATURA

16 de febrero de 2022

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

*Votación del punto 1: aprobado por 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del punto 2: rechazado por 2 votos a favor, 15 votos en contra, ninguna abstención.*

11-22/PNLC-000022 y 11-22/PNLC-000029. Propositiones no de ley relativas al cierre responsable y ordenado del vertedero de Nerva (Huelva) con todas las garantías ambientales y demanda de no autorización de traslado de residuos peligrosos procedentes de terceros países al citado vertedero (pág. 77).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

*Votación de 11-22/PNLC-000022: rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de 11-22/PNLC-000029: aprobada por 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

11-21/PNLC-000256. Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras del desdoblamiento del túnel de San Silvestre dentro de los Proyectos Next Generation de la Unión Europea (pág. 89).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

*Votación del punto 3: aprobado por 15 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.*

*Votación del resto de puntos: aprobados por 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las catorce horas, treinta y nueve minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintidós.

**11-22/APC-000194, 11-22/APC-000265 y 11-22/APC-000319. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para combatir la sequía y peticiones realizadas al Gobierno de España en este ámbito**

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías. Bienvenidos a la Comisión informativa de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Bienvenida, señora consejera. Ha sido la primera en llegar. Nos deja a los demás un poco en evidencia.

Comenzamos con el orden del día, señorías, si les parece, el punto primero, respecto a las solicitudes de comparecencia en comisión. Y comenzamos con el debate agrupado de las iniciativas a petición del Gobierno, del Grupo Popular y del Grupo Ciudadanos, sobre combatir la sequía y peticiones realizadas al Gobierno de España en este ámbito.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Letrado. Miembros de la Mesa. Y también a toda la comisión, sus señorías.

Vamos a hablar de uno de los temas, yo creo que en estos momentos, más complicados y dificultosos que tenemos en nuestra tierra y los que más le importan a la opinión pública. Y quiero empezar, que todavía no sabemos, no tenemos datos, sobre el pesquero desaparecido.

Todo parece indicar que hay un conciudadano de Huelva, de Lepe, en ese pesquero, y estamos esperando noticias reales al respecto. Pero, en fin, estamos muy pendientes, como andaluces, de la situación de ese pesquero. Y, evidentemente, si hay un compatriota nuestro y un conciudadano nuestro, de Lepe, también especialmente. Deseando que todo vaya bien, y que, por lo menos, puedan rescatar a alguno más de los que estaban en ese pesquero. Y, desde luego, ponernos al lado del sector pesquero, en estos momentos, de toda España.

Y quiero empezar hablando de la sequía. La sequía, especialmente de los pasados, para que volvamos a estudiar cómo se producen los periodos hidrológicos y qué ha ocurrido en nuestra comunidad autónoma. Por tanto, ese es un tema que tenemos que verlo con profundidad, porque le estamos haciendo frente a una de las sequías más importantes de los últimos tiempos. Y, por tanto, tenemos que ver de dónde partimos. En este caso, en los últimos 35 años —que es lo que he podido traer para esta comparecencia— ha habido cuatro grandes periodos de sequía; el más reciente, entre 2004 y 2010. Se podía afirmar que cada década en Andalucía, cada década trae consigo un periodo de sequía más o menos prolongado. Por tanto, cada diez años estamos sufriendo un periodo de sequía, y en este momento se está haciendo ya bastante prolongado.

A finales del año 2018 se inició otro periodo seco que se viene prolongando hasta la actualidad. En este caso, saben ustedes que la demarcación del Guadalquivir es dos tercios de nuestro territorio, pero es una competencia estatal. Y, luego, la mayor parte del otro tercio del territorio, las cuencas intracomunitarias, que es Guadalete-Barbate, Tinto-Odiel y Piedras, y cuencas mediterráneas son cuencas que gestiona la Junta de Andalucía.

La situación hídrica de las cuencas intracomunitarias es del 36,64%, un 15,55% menos que el pasado año, es decir, 612,36 hectómetros cúbicos menos. La situación de capacidad hídrica de la Cuenca del Guadalquivir, la gestionada por el Estado —que en este momento está en la Comisión de Desembalse—, es del 28,58%. Las aportaciones de los tres años hidrológicos anteriores se sitúan en un 40% inferior a la media histórica. El presente año hidrológico las aportaciones están siendo inferiores a la media histórica, inferiores a las aportaciones de sequía de los últimos 1994 y 1995. Por tanto, estamos en una fórmula, en una sequía que está siendo muy dificultosa, pertinaz y, al mismo tiempo, con pocas aportaciones hídricas.

¿Qué ha hecho este Gobierno en el marco de su planificación hídrica? Somos previsores ante la sequía. Como saben ustedes, trajimos a esta comisión ese decreto de sequía, que nada más llegar nos pusimos en marcha, porque estamos viendo específicamente que cada década hay un periodo de sequía. Y, por tanto, nos tenemos que preparar. Antes no había decreto de sequía, ya tenemos el decreto de sequía en ciernes. Y en una tierra seca que además es obligatorio el tener los planes de sequía, pero no existían.

En mayo de 2021 aprobamos los planes de sequía de las cuencas mediterráneas, Guadalete-Barbate, y el Tinto-Odiel y Piedras estará en estos primeros meses del 2022, que ayer se informó favorablemente por parte del Consejo del Agua de esta demarcación.

En junio del 2021 aprobamos el decreto de sequía, al que he aludido anteriormente, Decreto 178/2021, de 15 de junio, cuando, con respecto al Guadalquivir, se habla ahora del decreto ley urgente de sequía; la Junta ya lo tiene aprobado desde junio del año 2021.

En septiembre de 2021 se constituyeron las Comisiones de Gestión de la Sequía. Es decir, en junio se aprobó el decreto, y en septiembre se constituyeron las comisiones de gestión. Hemos trabajado teniendo muy presente la gravedad de la situación en algunas zonas.

Además de toda la planificación ya citada, en las cuencas intracomunitarias de nuestra competencia, contamos con la declaración expresa de excepcional sequía en el sistema Viñuela-Axarquía, en el sistema Cuevas del Almanzora, en el sistema Barbate y en el sistema del Campo de Gibraltar. Esos son los cuatro que tienen expresamente la declaración expresa de excepcional sequía. Viñuela, recuerdo de nuevo, Cuevas, Barbate y Campo de Gibraltar.

Hemos puesto en marcha las actuaciones para paliar la situación de la sequía, porque estamos ya ejecutando las obras de este decreto de sequía. En el sistema de Cuevas del Almanzora hemos puesto en marcha la actuación de emergencia de mejora de los municipios del Valle del Almanzora, con recursos procedentes del embalse de Cuevas, y/o, y lo digo así porque es importante que lo tengan ustedes en cuenta, la desaladora de Carboneras, con 7,5 millones de euros. Es decir, que ya hemos empezado una de las obras, que es una actuación de emergencia de mejora de los municipios del Valle del Almanzora, con recursos procedentes del embalse de Cuevas y/o desaladora de Carboneras.

Estamos poniendo a punto los pozos de Pelotar, en el embalse de Cuevas del Almanzora. Y hemos solicitado que los volúmenes máximos de los trasvases Tajo-Segura y Negratín-Almanzora se mantengan, porque es necesario en estos momentos.

Y hemos requerido que las desaladoras trabajen en su producción máxima. Es decir, tenemos en Almería, en Cuevas del Almanzora, puesta en marcha el proyecto de actuación de emergencia de los municipios del Valle de Almanzora, con 7,5 millones de euros. Hemos puesto a punto los pozos. Hemos solicitado los volúmenes máximos de los trasvases. Y hemos requerido que las desaladoras trabajen en su producción máxima. Todo eso, en esa zona de especial sequía.

En el sistema Viñuela-Axarquía, el decreto de sequía ya ha supuesto obras terminadas, es decir, en noviembre terminamos la primera obra del decreto de sequía, las relativas a la presa de derivación de la Viñuela-Axarquía. Es decir, acondicionamiento de los vasos del embalse y los túneles del sistema, para aprovechar al máximo el agua de lluvia en una zona especialmente seca. Estamos trabajando en la finalización de los pozos del río Chillar, que ustedes lo conocen, con una inversión de 3 millones de euros. Y hemos puesto en marcha la mejora de la estación de bombeo de La Rosaleda, de Málaga, para hacerla reversible, que es muy importante, y posibilitar que, desde el Guadalhorce, podamos llevar a la Axarquía, resolviendo y garantizando el agua de abastecimiento a los municipios de la Axarquía, que no nos podemos olvidar del abastecimiento.

Es decir, en este caso —y sigo—, ya vamos por las obras del aprovechamiento del agua en las presas de derivación de la Viñuela con los vasos de embalse y los túneles —que es lo que hemos hecho—; finalización de los pozos del río Chillar; luego, la estación de bombeo de La Rosaleda para hacerla reversible. Y ahora, tenemos en ejecución: el aumento de la capacidad del tratamiento de agua salobre, de IDAS El Atabal, que es un tema que se dispondría de mayor cantidad de recursos para el propio sistema y para la transferencia de los sistemas adyacentes, es decir, Costa del Sol Occidental y Viñuela —esto tiene una inversión de 2,5 millones de euros—. Es decir, ya tenemos en ejecución la capacidad de tratamiento del agua salobre de El Atabal; esa también es una obra importantísima. Y se están ejecutando, que queremos tenerlo para últimos de abril, primeros de mayo, los terciarios —de forma urgente— de las aguas regeneradas de las EDAR de Vélez-Málaga, Torre del Mar, Algarrobo, Rincón de la Victoria y Torrox, para reservar así el recurso del embalse, con dos millones de euros.

Por tanto, como están viendo, en la Viñuela-Axarquía se están haciendo numerosas obras.

Así, en el Campo de Gibraltar. En el Campo de Gibraltar se están realizando las obras del decreto de sequía que digo a continuación. Hemos finalizado y puesto en marcha el bombeo de los pozos de la Viñuela, en el río Guadiaro —río de los más caudalosos que se supone que tenemos en Andalucía y, en este caso, estoy hablando de nuestras cuencas, claro—. Tenemos en ejecución la obra de tratamiento de fangos en la estación de tratamiento de agua potable de La Arenilla, con una inversión de 1,7 millones de euros. Y también, la puesta en marcha de los pozos del Pinar del Rey, que estamos pendientes de la conexión eléctrica y que también lo tenemos en marcha.

Titular de todo esto: todas las obras del decreto de sequía están ya en marcha y finalizarán a lo largo del año 2022. Por tanto, esto es un Gobierno previsor, que hace un decreto de sequía, que lo pone en marcha y que ya tenemos todas las obras en marcha. Y nuestra idea es que estas obras estén finalizadas a lo largo del año 2022, que tenemos especialmente una situación de sequía complicada.

Hemos movilizado una inversión de 17,8 millones de euros en emergencias para paliar la sequía. Y, además, estamos ejecutando otras nuevas medidas adicionales en cada uno de los sistemas de las cuencas intracomunitarias, debido al avance hidrológico, sin precipitaciones, de este año.

Además, como conocen, nuestra idea siempre es tener en marcha la posibilidad del Plan de Aguas Regeneradas, que nuestra idea para Andalucía en nuestras cuencas es generar 43 hectómetros cúbicos. En eso estamos trabajando; o sea, nosotros no paramos con el Levante almeriense, con la [...] la Axarquía, con todo lo que tenemos a disposición; gracias a poner en marcha las depuradoras, podemos ahora tener aguas regeneradas.

Y luego, en las medidas que se refieren a la agricultura y la ganadería —están aquí también los dos secretarios generales, el de Medio Ambiente y también el secretario general de Agricultura— hay dos comarcas en situación de sequía extraordinarias. Estamos hablando de La Janda, de Cádiz, y del Campo de Dalías, en Almería. Nueve comarcas que se encuentran en situación de sequía severa: Costa Noreste de Cádiz, Campiña de Cádiz, Campo de Gibraltar, en Cádiz; Las Alpujarras, el Valle del Lecrín, en Granada; o el norte de Antequera, la Serranía de Ronda, el centro sur o Guadalhorce y Vélez-Málaga, en Málaga. Bastante amplias, ¿verdad?

Otras veintiuna comarcas se encuentran en situación de sequía moderada. ¿Y qué ha hecho la consejería? En primer lugar, un diálogo constante con el sector agrario, con las organizaciones profesionales agrarias, que han participado en el procedimiento de aprobación del decreto de sequía, de los planes especiales y, en especial, de la planificación hidrológica.

La sequía es un asunto nacional, pues la cantidad de territorio afectado..., porque el lunes por ello solicité al propio ministro la constitución de la Mesa Nacional de la Sequía, para fijar medidas de apoyo al sector agrario. Es decir, que esta mesa, en el seno de Agricultura, evidentemente, hace falta en estos momentos ya, porque no solamente es Andalucía, Andalucía es uno de los territorios más afectados, pero otras zonas de España que están afectadas.

El objetivo es arbitrar medidas y soluciones para nuestros agricultores, en forma de ayudas o exenciones fiscales o préstamos bonificados, para reducir el efecto de la sequía sobre la rentabilidad de nuestras explotaciones. Y, en este caso, excepciones.

¿Qué hacemos nosotros, desde Andalucía, en agricultura? En noviembre de 2021 ya autorizamos la alimentación convencional del ganado ecológico, en el caso de especies cuya alimentación se basan en pastos, cultivo de secanos y vegetación silvestre: bovino, equino, ovino, caprino, porcino extensivo y abejas. Y en febrero hemos prorrogado esta excepción hasta el 31 de marzo del año 2022, para la ganadería de mamíferos, y el 30 de abril para la apicultura.

Además, hemos solicitado al Ministerio de Agricultura que solicite a la Comisión Europea la autorización, con carácter excepcional, en la campaña de este año 2022, del pastoreo en aquellas superficies de interés ecológico que los agricultores están obligados a dejar en barbecho, sin que le penalice en este año el cobro del pago verde. Por tanto, eso ya lo hemos pedido al Gobierno de España, que lo plantee a la Unión Europea.

Y hemos trasladado al ministerio, en el día de ayer, por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, una petición de reducción general del índice de rendimiento neto en el año 2021, del 50% para todos los sectores agrícolas y ganaderos, que son importantísimos en este momento por la situación de sequía y de costes de producción. Es decir, que considero que es el momento idóneo para hacer esa rebaja fiscal, absolutamente necesaria.

También hemos pedido que nos dejen autorizar y la puesta en marcha de las nuevas ayudas COVID, que ya hemos gastado en este año 44 millones de euros y queremos en este momento volver a sacarla, porque, evidentemente, el COVID no ha terminado y, encima, a los agricultores se les plantea la dificultad adicional de la sequía y los costes de producción.

En cuanto a los seguros agrarios, en 2021 abonamos cerca de 12 millones de euros en ayudas para facilitar la contratación de seguros agrarios a 10.533 agricultores y agricultoras. Y hemos subvencionado las líneas para pérdidas de compensación de pastos, con un máximo por póliza de 5.000 euros y un máximo por beneficiario, en el caso de varias pólizas, de 9.000 euros.

La sequía supone más costes de producción; es decir, no tienen bastantes los agricultores, sino, además, todo ello. Por tanto, estamos trabajando, como ustedes están viendo, con muchas medidas encima de la mesa por parte de la Junta de Andalucía, y ahora estamos también pidiendo lo siguiente.

La sequía ha impedido que pueda crecer la hierba en el campo con normalidad, el principal alimento del ganado. Como consecuencia, se está complementando con forraje, lo que incrementa un 30% el coste a los ganaderos, ya que soportan en sus cuentas de resultados la subida del precio de otros insumos, como es el caso del carburante o la electricidad.

Desde la desaparición de las tarifas eléctricas específicas para el regadío, en 2008, se ha producido un encarecimiento insoportable de la factura eléctrica de la agricultura y ganadería. Por tanto, pedimos también que se cambie esta situación y que en los periodos que hay campañas de riego, el agricultor no tenga que soportar este gasto fijo de potencia contratada.

Por tanto, esto es un tema fundamental, de petición también, que considero que es importante para nuestros agricultores y ganaderos.

Como ustedes están viendo, señorías, muchas cosas que hemos puesto en marcha y que estamos dispuestos a impulsar, a dialogar, a hablar. Pero lo que está claro es que la Junta de Andalucía —y eso se puede decir y se puede resumir— se ha adelantado a las circunstancias y ya tiene en marcha todas sus actuaciones en el decreto de sequía y también en lo que se refiere a las cuestiones agrícolas que en estos momentos tienen dificultades nuestros agricultores.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Comenzamos con el turno de los grupos políticos.

Grupo Vox, tres minutos de intervención.

## El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora...

Perdón, señora presidenta, son siete del Gobierno.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, siete minutos; me acabo de comer cuatro minutos para desayunar.  
Usted perdone.

## El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias.

Bueno, lo que se puede decir en siete minutos, se puede decir en tres; muchas veces les damos más vueltas a los temas de la cuenta.

Señora consejera, gracias por su comparecencia, y a los miembros de su equipo que están usted, y gracias por el esfuerzo que están haciendo.

Me quiero sumar al momento de recuerdo que ha tenido usted con los marineros que han fallecido, con los pescadores que han fallecido en Canadá. Y yo, que no soy muy partidario de los minutos de silencio, sí le ruego encarecidamente a los que aquí sean creyentes que, en un momento, tengan en su vida privada un padrenuestro o un avemaría, por el alma... —antes de que los prohíban—, por el alma de estas personas fallecidas.

Y yendo a la sequía, efectivamente, usted ha definido perfectamente la situación, muy crítica, en la que nos encontramos, y las soluciones que, bueno, ustedes han puesto sobre la mesa.

Normalmente, la sequía hay que mirar a futuro, porque, efectivamente, tenemos un problema crónico, no de ahora, sino de hace cien años. Y una de las soluciones sería el famoso Plan Hidrológico Nacional, que nosotros siempre defendemos, que estaba encima de la mesa y que distintos gobiernos lo pararon. Incluso, el otro día, una ministra del Gobierno de España ha dicho que del trasvase Tajo-Segura pues prácticamente que nos vayamos olvidando. Entonces, esa solidaridad entre regiones, que tanto pregona el sistema autonómico, pues se está viendo que falla por la base.

En cuanto al Pacto del Agua que firmamos en este Parlamento y que los dos grupos del Gobierno y Vox, como oposición constructiva, hicimos en forma de proposición no de ley, pues ya vemos que está dando algunos resultados. Pero, efectivamente, la avalancha de malas noticias no deja de caer, ¿no?

En este sentido, lo que ha propuesto usted de la mesa nacional con el Gobierno, me gustaría que nos dijera si ha habido ya alguna respuesta o si..., algún dato más que no haya dicho en su primera intervención, a ver qué opina el Gobierno de España de la situación en Andalucía.

Los embalses tienen sus limitaciones y, si no llueve, no llueve, pero cuando llueva, hay que aprovechar para recargarlos, ¿no? Entonces, el recrecimiento de algunos pantanos, como se está pidiendo en el de Marbella, pues también sería una cosa interesante para tener en cuenta. Son cosas que, efectivamente, son a medio y largo plazo. Entendemos que las obras, tal tipo de obras no se hacen de un día para otro, pero que hay que tener vistas a futuro.

Y, en ese sentido, independientemente, o precisamente por los dimes y diretes de los animalistas, de los ecologistas y de bienintencionados, pues siempre nos ponen pegas en este sentido. Pero el hombre necesita agricultura, necesita ganadería y, por tanto, necesitamos agua. También necesitamos beber, lógicamente.

En cuanto..., ha citado usted las EDAR terciarias de La Axarquía. Pues me felicito por ello, nos felicito en conjunto a nosotros, porque formaba parte, en el presupuesto de 2021, de una iniciativa que tuvo el Grupo Vox y que fue acogida en aquellos presupuestos.

Por otro lado, también... Usted ha nombrado algunas, pero ASAJA ya ha pedido algunas cosas en concreto: condonación de los cánones de riego e impuestos directos; bonificaciones en la Seguridad Social; reducción de los costes eléctricos de las explotaciones; el acceso automático a los ERTE, sin trabas administrativas; rebajas de IVA; adelanto de las subvenciones; creación de líneas de ayudas ágiles y directas; aplazamiento de deuda; acceso a financiación a largo plazo. Me imagino que usted las tiene encima de la mesa, porque lo mismo que las han hecho públicas se las habrán hecho llegar a la consejería.

En definitiva, la situación es complicada, es muy preocupante. La famosa pertinaz sequía, la... Como decía aquel humorista malagueño ya fallecido, «las ranas ya van con cantimplora». Y el tema es muy serio y no es para hacer bromas, pero es cuestión de quitarle un poco de hierro al asunto. Pero, efectivamente, todos estamos muy preocupados y nosotros estaremos para negociar y para apoyar en lo que se necesite. Pero con seriedad y con planes a futuro.

Tiene usted un gran equipo de técnicos muy especializados. Y estaremos en ello.

Nada más y muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Por el Grupo Unidas Podemos, su portavoz.

## La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Unirnos a las palabras de la consejera con respecto al pesquero desaparecido y a las víctimas.

Y queremos transmitir también un mensaje de apoyo a la familia de la nueva víctima de violencia machista en mi provincia. En Jaén nos hemos desayunado que una joven de 14 años ha sido asesinada por su pareja esta noche. Por lo tanto, queremos unirnos al dolor de la familia, enviarle unas palabras de apoyo, transmitirle todo el apoyo de nuestro grupo y, estoy casi segura, que de casi toda, o de toda la comisión en su conjunto. Y una vez más reivindicar que esta lacra social no tiene cabida dentro de una sociedad como la nuestra.

Bien. En el tema que nos ocupa, consejera, viene usted hoy aquí a hablar de sequía, a petición propia, una semana después de haber legalizado desecar Doñana. Legalizan ustedes cultivos ilegales, que hacen una competencia desleal a quienes tienen todo en orden, y quieren que otro venga ahora a sacarles a ustedes las castañas del fuego. Toman ustedes por tonta a la gente, consejera. ¿Con qué autoridad moral aprueban desecar la mayor reserva de la biosfera, y al día siguiente se pide al Gobierno central medidas contra la sequía? Y encima, para ahondar aún más, acabamos de conocer que Huelva entra en prealerta por sequía. Catorce comarcas agrarias de Andalucía entraron en sequía severa en 2019. Mientras decenas de puntos en nuestro territorio son ejemplo de abuso y gestión deficiente o, cuando menos, insostenible a medio y largo plazo.

En nuestro territorio el 80% de la demanda de agua se debe al uso agrario. Tenemos los acuíferos en estado de alarma cuando no declarados sobreexplotados, como el caso de Doñana, donde ustedes van a autorizar más hectáreas de regadío porque, al parecer, consejera, el agua nos sobra. O no. Varios puntos, varios municipios con problemas de abastecimiento, otros muchos con programas de calidad del agua, y el regadío no deja de aumentar, incluso para cultivos que tradicionalmente menos dependen del agua, como era el caso del olivar, al pasar del olivar tradicional al intensivo y superintensivo, con el consumo de agua que ello conlleva.

En una situación de cambio climático como la que nos encontramos en Andalucía, nuestra realidad es que estamos cada vez más cerca de una desertificación casi total de nuestro territorio en pocas décadas. El aumento de temperaturas llevará aparejado un aumento de la evapotranspiración y, por tanto, de la pérdida de la capacidad hídrica. La disminución de lluvias y la pérdida de suelos que permitan absorberla nos llevan a que los acuíferos y las aguas subterráneas estén en peor situación cada vez. El uso intensivo de fertilizantes ha provocado también problemas serios en la calidad el agua que consumimos.

La paradoja resulta cuando observamos cómo en el curso hídrico 2020-2021 tuvimos unas precipitaciones que, en general, estaban en la media histórica, según los datos de la Agencia Estatal de Meteorología. Y, aun así, España demostró haberse quedado atascada en la escasez, que es la dificultad de hacer frente a las demandas de agua con los recursos que tenemos disponibles. Numerosas áreas de las demarcaciones del Guadalquivir, del Guadiana, de la Andalucía oriental o del Segura presentaban escenarios de prealerta, de alerta o de emergencia por falta de agua para el nivel consumo admitido, no por falta de lluvias, señorías. Ya que el año pasado los regantes se quejaron, al acabar la campaña de 2021, de que habían sido asfixiados, de que habían contado con el 50% de la dotación de agua normal y de que registraron una merma importante sobre las cosechas.

El año pasado, a estas alturas, las cuencas del Guadalquivir, de la Andalucía mediterránea y de Guadalete-Barbate andaban muy por encima en agua acumulada con respecto a febrero de este año. Y este año la Confederación se plantea que las limitaciones sean aún mayores para los regantes, porque la disponibilidad de agua en nuestra tierra es menor. Y lo que tenemos que plantearnos es la estrategia que tenemos que seguir a largo plazo. No podemos pedir medidas para paliar los efectos de la sequía y a la vez seguir apostando por mantener al máximo el agua disponible para cultivos de regadío superintensivos.

¿Y qué tiene que decirme usted hoy, consejera, del agua utilizada para generar nieve en Granada en plena sequía? Noticia que ha salido hoy en los medios de comunicación. Y además, hoy también los trabajadores del Infoca nos ponen sobre alerta de la cantidad de incendios que se están produciendo en pleno mes de febrero, cuando deberían estar realizando labores de prevención y que se encuentran apagando incendios, con casi mil efectivos menos que en la temporada de verano.

No se puede, consejera, soplar y sorber al mismo tiempo, eso es imposible. Y queremos que nos conteste a algunas cuestiones que le queremos plantear a continuación.

Más allá de los anuncios de infraestructuras que hacen ustedes, ¿qué medidas van a adoptarse para que los más vulnerables no se queden sin agua cuando la sequía severa, de verdad, llegue a nuestro territorio, para el consumo? Sabe usted que hay alerta sobre el consumo. ¿Qué medidas piensan ponerse en marcha en Andalucía para abordar el grave problema de agua por sobreconsumo en Andalucía? ¿Van a controlar ustedes la burbuja de superintensivo que además tanto daño hace, por ejemplo, al olivar tradicional de mi pro-

vincia? ¿Qué piensan..., cómo piensan hacer frente a las numerosas denuncias de la Comisión Europea, de la Unesco, de ecologistas, entre otros, con su propuesta sobre legalizar cultivos en Doñana? ¿Han cuantificado ustedes los costes de las campañas de descrédito que están fomentando, señorita? ¿Existe algún plan para afrontar la crisis de desertificación y cambio climático en nuestro territorio? ¿Y qué propuestas hay para sectores tan comprometidos como es el olivar tradicional, para quienes el superintensivo agota todos los recursos de esta consejería?

Nada más y muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Barranco.

Por el Grupo Ciudadanos tiene la palabra su portavoz, señor Moreno.

## El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Desde el Grupo de Ciudadanos, por supuesto también nos sumamos a esas condolencias con todas las víctimas y los familiares del buque pesquero que ha naufragado en Canadá.

Y, por supuesto, también quiero hacer mi máxima..., una rotunda condena con este acto de violencia que ha tenido lugar en Alcalá la Real, en Jaén, en mi provincia, donde ha sido asesinada una niña de 14 años. Tenemos que luchar todos juntos contra esta lacra, como estamos haciéndolo.

En cuanto al asunto que nos concierne, bueno, voy a empezar contestándole a la..., no quería hacerlo, yo me quiero centrar en plantear, en posicionar a mi grupo con respecto a la situación de sequía. Pero es que a mí me molesta mucho, de verdad, escuchar a una compañera, una diputada, en este caso del Grupo Unidas Podemos, decir lo que ha dicho, porque, bueno, yo creo que aquí tenemos que venir un poco informados y mirarnos un poco los temas. Es que reivindica usted a la consejera de Agricultura algo que es de plena competencia del Estado. ¿Cómo habla usted de los riegos del olivar intensivo y superintensivo, y de lo que...? Fíjese, como le voy a hablar de algo que no le gusta, se va. Pero es que eso es competencia todo de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que depende del Ministerio para la Transición Ecológica, por cierto el organismo público menos transparente que yo conozco en nuestro país. Ya debería la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ser un poco más transparente y abordar los temas con mayor rigor.

Señora consejera, yo le quiero dar, en primer lugar, las gracias por, a petición propia, comparecer para explicar todas las medidas y la situación tan gravísima de sequía que sufrimos en Andalucía. En toda España, pero en Andalucía concretamente, que es lo que a nosotros aquí nos concierne.

El agua, pues, como todos sabemos, es el recurso natural más importante desde el aspecto social, desde el aspecto económico y medioambiental. En primer lugar, para el abastecimiento humano, evidentemente. Y por supuesto, también, como motor de desarrollo económico de los sectores productivos de la agricultura y de la ganadería.

El gobierno del que usted forma parte, y que está conformado por mi grupo y por el Grupo Popular, por Ciudadanos y el Partido Popular, como usted ya ha explicado muy bien, ha sido un Gobierno previsor con esta situación.

En mayo de 2021 se aprobaron los planes de sequía, que eran obligatorios desde el año 2010, que así lo establecía la Ley de Aguas de Andalucía, y en 2019 ustedes asumieron la responsabilidad del Gobierno. Es decir, nueve años, desde 2010 a 2019, y todavía no había planes de sequía. Pero eso a la portavoz de Unidas Podemos, y seguro después a la del Partido Socialista, no le importa, eso seguro que... Nueve años sin hacer nada, pero eso no le importa.

En el mes de junio aprobaron ustedes un decreto de sequía, en junio del año 2021 también. Ahora se escucha que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir habla de un decreto ley urgente de sequía, porque, claro, quien no hace el trabajo de manera previsor y con un tiempo para adelantarse a los acontecimientos, pues, al final va a remolque y a salto de mata, como se dice en mi pueblo, y a última hora intentando salir del paso. No obstante, más vale tarde que nunca, a ver si toman las medidas de verdad.

Y en septiembre de 2021 se constituyeron las comisiones de gestión de sequía, algunas zonas especialmente afectadas, como usted ya ha explicado: en la Axarquía, en Cuevas de la Almanzora, en Barbate o en el Campo de Gibraltar, zonas competencia de la cuenca andaluza que..., evidentemente, aquí, como le he dicho antes a la portavoz de Unidas Podemos y le voy a repetir ahora, que ha vuelto a venir, yo creo que tenemos que saber todos cuáles son las competencias de cada Administración pública. Y aquí en Andalucía dos terceras partes del territorio son competencia..., más del 60% son competencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que, como he dicho antes, es, en mi opinión, el organismo público menos transparente que existe en nuestro país y que depende del Ministerio para la Transición Ecológica.

Su Gobierno está ejecutando ese decreto de sequía, porque, claro, ustedes fueron previsores y aprobaron ese decreto en junio de 2021, pero ahora hay que ejecutarlo, y ejecutarlo significa trabajar con responsabilidad, trabajar con rigurosidad y también invertir. Sin dinero no podemos ejecutar. Están invirtiendo, están ejecutando las obras necesarias para paliar esta situación.

Y el Gobierno de España pues no está haciendo nada, no está haciendo nada. No ha sido previsor, porque no ha aprobado ese decreto ley de medidas para la sequía que sí ha aprobado el Gobierno de la Junta de Andalucía, porque no convoca esa mesa que usted le ha exigido para abordar todos estos temas, consensuarlos con todos los agentes sociales vinculados para poder llevar a cabo todas estas actuaciones, y además porque —voy a recordarlo— el Gobierno de España recibe 140.000 millones de euros de la Unión Europea de fondos para ejecutar en nuestro país de recuperación y no destina ni un euro a las obras que pueden paliar las situaciones de sequía, ni un euro. Hay que ver. No aprueba un decreto que adopte medidas. No ejecuta las obras de interés del Estado que son necesarias para paliar esta situación tan gravísima que vivimos, no solo para los sectores productivos, sino, como ya he dicho, para el abastecimiento humano. Pero, claro, es que si no se ejecutan las obras y no se destina ese dinero... Yo creo que de 140.000 millones de euros algo se podría haber destinado a ejecutar las obras de interés del Estado que son necesarias para paliar esta situación, como están haciendo ustedes.

Porque ustedes, como ya he dicho, fueron previsores: aprobaron el decreto en junio de 2021; aprobaron los planes de sequía, que llevaban nueve años siendo obligatorios, y los gobiernos anteriores del Partido So-

cialista no aprobaban; constituyeron las comisiones de gestión de sequía, y ahora están poniendo dinero... Por cierto, con un presupuesto prorrogado, que fue rechazado por los tres grupos de la oposición, pero ustedes se han remangado, como dicen en mi pueblo, se han remangado y se han puesto a trabajar y están destinando dinero para lo que es necesario, para ejecutar ese decreto de sequía y seguir ejecutando esas obras tan necesarias para paliar esta situación.

Y, después, bueno, pues ya por terminar, han solicitado ustedes —yo lo celebro también y les insisto en que sigan exigiéndolo— esa reducción fiscal del 50% al Gobierno de España en los módulos de IRPF para todos los sectores agrícolas y ganaderos, porque si para colmo tenemos la situación de sequía que tenemos, que de eso culpable no es nadie, si no llueve lamentablemente no llueve. Lo que pasa es que, claro, hay gobiernos que toman medidas y que son previsores y hay otros, como el de España, que no hacen absolutamente nada. Pero es que si encima nos suben todos los costes de producción a los agricultores y a los ganaderos ya es como si te ponen la rodilla al cuello y encima aprietan, es que ya es imposible. Por lo tanto, suben los costes de todos los fertilizantes, del gasoil, suben los impuestos, y así es imposible. Es necesario que se reduzca al 50% este coste fiscal en el IRPF.

Nada más. Muchas gracias, señora consejera.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Carmona.

## El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera.

Miren, aquí en esta comisión yo insisto muchas veces en que se habla de cosas muy importantes, y la de hoy no lo es menos, estamos hablando de un tema trascendental, más que vital. El agua es vida y, sin duda, la falta de ella nos hace sufrir a todos, no solamente a los ciudadanos, no solamente a los agricultores, sino a nuestro campo y a nuestra tierra, que se empobrece y que claramente avanza hacia la desertización. Y para ello hay que hacer algo.

Pero yo escucho hoy, en esta comisión, a la portavoz de Podemos, y la verdad es que entiendo lo que dice, porque su idea es muy simple: no hagan nada, porque Andalucía está condenada a su lenta agonía; que se pare de producir alimentos —eso es lo que yo he entendido—; que la gente que quiera venir a Andalucía no beba del grifo, porque, evidentemente, puede consumir el agua que nos toca a los andaluces; que se cierre Sierra Nevada. Esas son las cosas que trascienden de lo que usted ha dicho: cerremos todo, la producción de alimentos, la capacidad de generar expectativas u oportunidades a través del empleo del turismo y tantas cosas en que nosotros somos, sin duda, una fortaleza.

¿Qué hacemos? ¿No hacer nada? Lo que estamos planteando aquí es que no solamente en periodo de sequía, sino cuando no hay sequía se debieran haber hecho las actuaciones, las inversiones necesarias para

que, a pesar de que no llueve, algunos que tenemos fe..., incluso en otras épocas sacaban santos, pero no se puede solamente esperar a mirar al cielo, porque la obligación que tiene este Gobierno y, por supuesto, también los parlamentarios que debemos legislar, es ver qué medidas se están haciendo para paliar los periodos de sequía prolongados, que cada vez son más intensos. No se trata de decir «que no se haga nada, porque Andalucía no tiene ninguna oportunidad de dejar de ser un desierto en pocos años». No, no, vamos a hacer las infraestructuras para que eso no suceda. ¿Qué les diría usted a sus alcaldes de algunos pueblos, de Izquierda Unida o de Podemos, los pocos que tienen, que vivan al lado de pantanos? Como, no sé, Campillos. O sea, ¿qué sería de Campillos sin el pantano?

Entonces, yo creo, de verdad, que hay que escuchar qué es lo que se está debatiendo aquí, que se está debatiendo que es necesario que el Gobierno de España haga algo porque no hace nada. No hace nada con ninguna de las infraestructuras del Estado con las que tiene obligación. Y cuando ustedes gobernaban en Andalucía tampoco hicieron nada, porque ni siquiera aprobaban los decretos de sequía.

Yo recuerdo reuniones durante muchas ocasiones con los representantes de las organizaciones agrarias. Y nos exigían, nos pedían que se hicieran y se aprobara el decreto de sequía con las infraestructuras necesarias. Es que ha llegado a decir: «más allá de los anuncios de infraestructuras que hacen ustedes», más allá. Pero ¿qué vamos a hacer? Tendremos que hacer algo. Tendremos que hacer infraestructuras. Tendremos que aprobar y apoyar las inversiones que requieren, a través de los presupuestos, esas inversiones, insisto, tan necesarias y tan vitales.

Andalucía tiene muchas fortalezas: nuestro patrimonio, nuestra naturaleza, nuestra diversidad, nuestra gastronomía, nuestras playas, nuestro sol... Es envidiable, una tierra claramente competitiva, pero tenemos debilidades. Y esas debilidades hay que atajarlas mediante las inversiones, que a lo mejor algunos creen que no dan votos, pero nos dan vida y nos dan oportunidad, y no sucedería lo que está ocurriendo ahora en Andalucía, que sin duda hay algunas zonas mucho más necesitadas de esos recursos hídricos, porque no se han hecho las infraestructuras en su tiempo.

La Axarquía de Málaga tiene una oportunidad de crecimiento y de producción. Y cuando no haya periodo de sequía, si se han hecho las infraestructuras necesarias, como está haciendo ahora el Gobierno andaluz, tendrán la oportunidad de hacer compatible la producción del alimento que exportamos al mundo entero con el abastecimiento de agua para consumo humano. Y eso se puede hacer compatible, pero hay que hacer las infraestructuras. La consejera las acaba de relatar, son importantísimas. Perdónenme que me pare en ellas, porque yo llevo, siendo malagueño, escuchando esto toda la vida, y no se había hecho absolutamente nada.

Y aquí está el secretario general de Medio Ambiente para confirmar que esas inversiones se están haciendo. Ha hablado la consejera no solamente de la finalización de los pozos del río Chíllar, no solamente el bombeo en la zona de Málaga capital para intentar que del Guadalhorce ese trasvase sea ya una transferencia de cuenca hacia la zona de la Axarquía, que claramente la necesita.

Las inversiones, también, para convertir agua que es salina, agua salobre, en agua para los regadíos o para el uso doméstico. O los terciarios, que se plantean para los agricultores de esas aguas regeneradas. Todo eso son inversiones necesarias, no ahora, que las está haciendo usted con su decreto de sequía —su Gobierno—, sino hace muchas décadas que llevan pidiéndolo los agricultores y las personas que viven en el campo.

Por eso le digo que estas inversiones... —me he referido solamente a las de Málaga, pero podría hablar, como ha hecho usted, del resto de comarcas de Andalucía— son vitales.

¿Y qué hace el Gobierno de España? Absolutamente nada, mirar al cielo. ¿Pero por qué no hacen el desdoblamiento del túnel San Silvestre? Si de verdad quieren salvar Doñana, hagan las infraestructuras que le requieren, no solamente los agricultores, no solamente los ciudadanos de Huelva y de Andalucía; no, lo que ustedes aprobaron.

Si es que pasa lo mismo con el trasvase de Iznájar hacia la comarca de Antequera. Es que, cuando estaban ustedes en la Junta de Andalucía, decían que era la culpa del Gobierno de España; organizaban manifestaciones todas las semanas. Y ahora están callados, callados, y solamente tienen que autorizar el trasvase, porque las inversiones las ha garantizado la Junta de Andalucía.

¿Qué nos piden los ciudadanos a los gobernantes y qué nos piden a los parlamentarios? Que legislemos para intentar posibilitar la solución a los problemas. Pero la solución no va a caer del cielo, como no va a caer agua solamente mirando. Tenemos que hacer esas infraestructuras vitales.

Y decía la consejera el otro día —y lo aplaudo totalmente—: Es importantísimo que el Gobierno de España, no solamente haga las inversiones que son de su responsabilidad, sino también que adopte medidas urgentes —más que urgentes, diría yo— para este periodo de sequía prolongado, que afecta a tantas personas en Andalucía. Porque, si no, tendremos que escuchar —como hemos escuchado esta mañana en la radio— a algunas comarcas en Andalucía que ya están planteando restricciones severas de uso de consumo de agua para beber.

Y yo lo recuerdo muchas veces: de niño, hemos vivido todos periodos de sequía prolongados. Y esto se guirá, y luego llegará la época de lluvias, y luego llegará incluso la gota fría —que ahora se llamará DANA o como se quiera llamar—. Son periodos que se establecen en el tiempo y se conocen.

Lo que no tiene sentido es —insisto—, unos mirar hacia el cielo, a ver si llueve, y durante el tiempo en el que no llueve, mirar para otro lado y no hacer nada.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, su portavoz, señora Gámez.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Quisiera, en primer lugar, en nombre de mi grupo, del Grupo Parlamentario Socialista, unirnos a las palabras de la consejera hacia los marineros del pesquero español naufragado en aguas canadienses. Y también unirme a las palabras de la portavoz de Unidas Podemos, de apoyo a la familia de la joven asesinada en el día de ayer, en la localidad de Alcalá la Real.

Ya, sobre la comparecencia. Bueno, después de escuchar al señor Carmona, hemos visto que vuelve la demagogia del agua del Partido Popular. Y es sorprendente, nos sorprende que tengamos esta comparecencia, que sea a petición propia y que el resultado haya sido este.

En la última comisión, que fue en diciembre, también fue sobre políticas de aguas, y básicamente transcurrió en el mismo tono en el que transcurre esta y con los mismos datos. La consejera se limitó a hablar de infraestructuras de aguas, de inversiones en algunas partes de Andalucía, en cuanto a infraestructuras de aguas. Pero ¿aquí falta algo? Ustedes han planteado una comparecencia sobre sequía y sobre peticiones de la Junta de Andalucía al Gobierno de España en relación a la sequía, pero la han basado en que han pedido que se constituya una mesa y en que se ha formulado un decreto.

Como decía el portavoz de Ciudadanos anteriormente, hay que ver las competencias. Bueno, pues las competencias, tan fácil como mirar el artículo 50 de nuestro Estatuto de autonomía. Sí, no tenemos la cuenca más grande de la comunidad, pero sí hay muchas competencias que abarcan a toda la comunidad.

Y ¿dónde se están ejerciendo esas competencias? Pues no las estamos viendo, señora consejera. Lo que nosotros le planteamos es que, al margen de que el Gobierno de España tiene que hacer actuaciones en relación a la sequía, porque afectan a todo el territorio —y en especial están afectando a Andalucía por su orografía, por su clima, por cómo le afecta el cambio climático a nuestra comunidad—, con independencia de esas actuaciones, no nos podemos quedar parados, mirando y pidiendo. Y le planteamos una estrategia, una estrategia frente a la sequía; una estrategia en la que no solo se aborden cuestiones relativas a los riegos, relativas al ganado, sino que también hablemos del abastecimiento de uso urbano.

Es que todavía no tenemos el reglamento del ciclo integral de agua de uso urbano, que ahí podríamos tener muchas medidas de ahorro y muchas medidas de uso eficiente del agua.

Se hizo un proceso participativo —ampliamente participativo—, para la formulación de este reglamento, y desde que llegaron ustedes al Gobierno, ese reglamento está parado. No hay una planificación y gestión, en materia de agua de uso urbano, desde la Junta de Andalucía, en colaboración con los ayuntamientos. Se lo hemos dicho muchas veces: tiene que mejorar el ciclo integral del agua para posibilitar ese mayor ahorro.

Hablaba usted de solicitar al Gobierno de España que le autoricen ayudas COVID para el sector primario en relación a la sequía. Si las ayudas son relativas al COVID, son relativas al COVID, no son relativas a la sequía. Tiene usted fondos propios, no solo los que tiene en su presupuesto prorrogado —porque presupuesto tiene—, sino también todos los provenientes de las inejecuciones presupuestarias que ha tenido durante este ejercicio, que los puede aplicar a desarrollar medidas extraordinarias de apoyo al sector primario, en relación a la sequía.

Y se lo decimos: hágalo en el marco de una gran estrategia, hágalo en colaboración con el sector agrario, con el sector ganadero, pero también con los ayuntamientos en lo relativo al abastecimiento urbano. Y pongan medidas de verdad, no solo reclamen..., reclámenlas también, sí, señora consejera, reclámenlas también al Gobierno de España que ponga medidas, pero no deje aparte sus competencias. Ponga usted sobre la mesa las medidas que necesita el sector agrario y ganadero, las medidas que se necesitan para los ayuntamientos, para el abastecimiento urbano, y garanticen una estrategia andaluza para paliar la sequía.

Ya sabemos que la sequía no es culpa suya, no es culpa de nadie, pero siempre se pueden poner medidas sobre la mesa para atajar las dificultades que provoca la sequía en el consumo humano y en nuestro campo y en nuestro ganado.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Turno de cierre, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, decirle al portavoz de Vox que esa Mesa nacional del agua ya se tenía que haber constituido. La planteamos el lunes en la reunión de comité sectorial que tuvimos con el ministerio y yo espero que no tenga mala cabida. No nos dijeron en ningún momento que no sea así y yo considero que tiene que estar ya reunida. Es una mesa fundamental para poner en marcha actuaciones, desde el punto de vista agrícola. Estamos hablando del tema del regadío y de la situación en agricultura, la Mesa nacional de la sequía en agricultura.

Por tanto, en ese sentido, hay que hacerla ya. Los agricultores, en este momento, están soportando los costes de producción, la sequía, las circunstancias del COVID, y todas las ayudas son necesarias.

En este momento también, decir que estamos con la presa de Gibrálmedina. Estamos realizando el proyecto de la presa de Gibrálmedina y esto es una actuación del Estado. Espero que, en cuanto terminemos la presa..., ese proyecto, se ponga en marcha esa presa, porque es fundamental para los intereses de Andalucía, ¿no?

Y luego, en cuanto al tema de Podemos, decir que, evidentemente, apoyamos esa cuestión, ese lamento que hay hoy en Alcalá la Real y en toda Andalucía y España, con la víctima de violencia —como no podía ser de otra manera—.

Pero nos permite usted también que le digamos que en Huelva hay un tema que depende del Gobierno de España, y que tenía que poner encima de la mesa ya, que es el agua en superficie, que es la comisión del trasvase del Tinto, Odiel y Piedras, que en 2017 este Parlamento aprobó, que después lo aprobó el Congreso y que todavía no se ha puesto en marcha para tener agua en superficie en Huelva. En Huelva la cuenca está en normalidad, lea usted mejor y prepárese usted mejor. No hay problema en Huelva en la cantidad. Lo que hay problema en Huelva es en las conducciones. Y, por tanto, el trasvase del Tinto, Odiel y Piedras se tiene que poner en marcha ya, como el 4 de febrero le recordé al secretario de Estado en la reunión que tuve con él para reivindicar las infraestructuras que hay que hacer en Huelva. En este caso, el Tinto, Odiel y Piedras, por supuesto; más rapidez con el túnel de San Silvestre, y, por supuesto, que permitan hacer de una vez por todas la presa de Alcolea. Todo ello es agua que permite que Doñana tenga agua subterránea y que se evite de otra forma al tener agua en superficie. ¿Por qué no reivindican ustedes esto, si reivindican tanto Doñana, como nosotros, por qué no lo reivindican? Lo demás es una cuestión del Parlamento de Andalucía. Lo que yo sí le digo es que las obras del agua son vitales y que las tiene el Gobierno de España desde el 2017. Por cierto, la agricultura no es el problema, es la oportunidad. Y hay que poner encima de la mesa que los agricultores están haciendo un esfuerzo por ser sostenibles. La última línea, que ha sido muy acogida por los agricul-

tores, es la agricultura ecológica en el entorno del parque. Por tanto, hay que poner de manifiesto qué esfuerzo están haciendo los agricultores a pesar de los costes de producción, a pesar de la sequía, a pesar de que no acompañen los costes, en este caso, al precio. ¿Y están pidiéndoles ustedes más a los agricultores? Es que yo, de verdad, no lo entiendo cuando criminalizan a los agricultores de esa manera.

Y decir que, mire usted, nosotros en el Infoca tendremos todavía muchas cuestiones pendientes, pero lo que sí es verdad es que se ha sacado una posibilidad extraordinaria, con ya 1.100 plazas, para el rejuvenecimiento del Infoca. Y ustedes les quitaron un 11% cuando cogobernaban con el Partido Socialista en Andalucía de presupuesto. Nosotros hemos puesto un 4,5% más de presupuesto para el Infoca. ¿Faltarán cosas? Evidentemente, pero hay muchas cosas hechas, en material y en personal.

Decir además que habla usted de Portugal, o alguien que ha hablado ha mencionado a Portugal. Mire usted, en el Plan Hidrológico Nacional no se utilizaron los 2.000 millones que tenía para el trasvase del Ebro a la zona más seca del levante y del sur de España. No se utilizó. Y, por tanto, ¿quién ha utilizado esos recursos europeos? Portugal. ¿Está hablando usted de olivar? ¿Está viendo usted cómo se está desarrollando Portugal? Porque en España no hemos tenido la suficiente altura de miras como para derogar un Plan Hidrológico Nacional que permita tener agua en la parte más seca de España. Por tanto, vamos a poner encima de la mesa pues realmente las posibilidades de unos y de otros. Se derogó el Plan Hidrológico Nacional, y otros en Portugal, del mismo signo político, están aprovechando esos fondos para tener posibilidades para el regadío y especialmente para el olivar.

Decir además que, mire usted, en estos momentos yo considero que la Comunidad Autónoma de Andalucía, antes de llegar el nuevo Gobierno, se quedaron noqueados con la política del agua. Cuando el Guadalquivir volvió a pasar a la Administración del Estado, no hicieron absolutamente nada por las cuencas intracomunitarias. Se quedaron noqueados. Por tanto, no se hizo nada en ese tiempo tan importante para prevenir las circunstancias del agua. ¿Qué nos están pidiendo ustedes a nosotros, que seamos previsores? Pues el decreto de sequía ¿Que hagamos intervenciones? Todas las obras del decreto de sequía en marcha. ¿Que hagamos algo con los agricultores? Ya les estamos pidiendo las exenciones con el pago verde y todo lo que podemos pedir en Europa y lo que son nuestras propias ayudas, puestas de manifiesto, encima de la mesa. Y, por tanto, ¿qué más nos piden? Estamos dispuestos a que, si hay alguna actuación que haya que hacer adicionalmente, este Gobierno va para adelante, porque ya está invirtiendo 1.500 millones de euros en agua, lo que está permitiendo que tengamos posibilidades de aguas regeneradas, porque tenemos depuradoras. Si no, no podríamos hacer las aguas regeneradas en este momento; que ustedes no hacían, durante años no se hacía, con un canon del agua que tenían encima de la mesa.

Pero además, en regadío, si en regadío no sacaban ni las líneas de regantes. Hemos tenido nosotros que sacar 143 millones de euros en regadío para eficiencia energética a nuestros regantes. Pero claro que hay que pedirle al Estado. ¿Por qué? Pues porque hay cuestiones que son de interés del Estado en esta comunidad autónoma. Y sin agua no hay presente, pero lo peor es que no hay futuro, no hay crecimiento. Y hay que hacer las obras de interés del Estado. Aquí es que ustedes lo tenían que pedir, no nosotros solos. Tenían que pedir, como les he dicho antes, que el trasvase se haga en aguas de superficie, la presa de Alcolea, el túnel de San Silvestre. Pero ¿y la ampliación de la desaladora de Carboneras? ¿Solo nos vamos a conformar con los seis hectómetros de la eficiencia energética, o vamos a duplicar las posibilidades de esa desaladora? O

la del bajo Almanzora, o la ampliación del Campo de Dalías, o las actuaciones de la Venta del Pobre a Tabernas, o la presa de Rules, o la presa de Siles. ¿Quieren ustedes más? Ya hemos pedido más cosas y nos hemos vinculado a ellas. Hemos pedido que se empiece con la desalación en la Axarquía, que está puesta en el Plan Hidrológico y que pedimos esa desalación. También vamos a pedir —y lo hemos hecho también en la reunión del 4 de febrero— la ampliación de la desaladora, en este caso, para la zona de Marbella, y, por tanto, esa parte también de la Costa del Sol. ¿Nos van a ayudar? ¿Nos van a ayudar también a la hora del encauzamiento del río Guadalhorce que ha empezado la Junta de Andalucía y que tiene que hacer el Estado su parte?

¿Qué les quiero decir con esto? Que, desde luego, para nosotros es vital, pero es vital que se ponga en marcha el Gobierno de España. ¿Tan difícil es la aprobación en el Consejo de Ministros del trasvase de Iznájar a la comarca de Antequera, que encima hemos dicho nosotros que lo vamos a financiar? Es que vamos a financiar nosotros obras que son del Estado. Pero, claro, todas no las vamos a poder hacer, entonces, ¿qué pasa con las nuestras? Ayúdenos ustedes, porque Andalucía es una tierra que sin el agua no puede tener presente y no puede tener futuro. Y, por tanto, esas obras son de interés del Estado y tienen que hacerlas de una vez por todas ya. En estos momentos, para que ustedes sepan una cifra, solo se ha empezado aquí en Andalucía un recrecimiento en lo que es los colectores de Emasesa. Del resto de las obras de interés del Estado, ninguna. ¿Ustedes creen que eso es normal? Por tanto, si quieren a su tierra, defiendan a su tierra y defiendan a Andalucía.

Eso no significa que la Junta de Andalucía no haga. Le acabo de relatar todas las obras que tenemos en marcha. Le he dicho, de resumen, todo el decreto de sequía en marcha las obras, todo. Por tanto, vamos a seguir reivindicando para nuestra tierra. Seamos andaluces de primera y defendamos a nuestra tierra sin confrontaciones, sino actuando desde la Junta de Andalucía, pero pidiéndole al Gobierno de España lo que nos pertenece. El Tinto, Odiel y Piedras también, señora Barranco. El Tinto, Odiel y Piedras. Agua en superficie, que permite mejorar Doñana, y también la presa de Alcolea, y también el túnel de San Silvestre. Por tanto, ayúdenos, porque esto lo tenemos que hacer entre todos. Todos somos andaluces y cada uno pertenecemos a una de estas maravillosas provincias que necesitan de la ayuda de los diputados autonómicos y del Gobierno andaluz.

Gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## **11-21/APC-000742, 11-21/APC-001040, 11-22/APC-000191 y 11-22/APC-000347. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el Centro de Gestión de Residuos de Nerva (Huelva)**

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al debate de las iniciativas presentadas por los Grupos Socialista, Popular, Unidas Podemos y Ciudadanos, sobre el proyecto de ampliación del Centro de Gestión de Residuos de Nerva.

Tiene la palabra para su primer turno la señora consejera.

### La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el vertedero de Nerva ni lo ha puesto este Gobierno ni lo ha empeorado este Gobierno. Todo lo contrario, estamos trabajando desde el principio muy calladitos, pero por el cierre ordenado, que era el mandato que nos dio el presidente de la Junta de Andalucía y el que esta consejera está siguiendo adelante. Más de 25 años desde que el vertedero de Nerva se puso mediante acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Nerva en el año 1995, gobernado por los socialistas. Además, el Pleno de este Ayuntamiento aprobó por unanimidad, Izquierda Unida votó a favor, la declaración de interés social para este vertedero. No olvidemos esto, porque entonces estamos olvidando la realidad del vertedero.

Posteriormente, el Ayuntamiento de Nerva dio la licencia de obras para este vertedero. Y, en lo que respecta a la Junta de Andalucía, el consejero de Medio Ambiente entonces, el señor Pezzi, fue el impulsor del vertedero de Nerva, en la Orden del 16 de junio de 1995, que incluso subvencionaba la Junta de Andalucía su proyecto de construcción, 25 millones de pesetas entonces, para la redacción del proyecto y un mínimo del 30% del importe de la ejecución del vertedero. La decisión de ubicar en la provincia de Huelva la construcción del vertedero, según las declaraciones que yo he leído, fue tomada en base del marco del triángulo Sevilla-Huelva-Cádiz, donde se genera el mayor volumen de residuos. Esto se mantiene a día de hoy, ese criterio de noviembre del año 1995 de Nerva, que era el único municipio —en el caso de albergar el vertedero— en pedirlo y, según el Gobierno andaluz, el que reunía las mejores condiciones técnicas para tenerlo. El único, en pedirlo.

En 1995, el Gobierno andaluz denominaba el vertedero de Nerva como «complejo medioambiental de Andalucía», que daba garantía suficiente y argumento con el que estaban defendiendo el bien común.

Después, en 1996, la Consejería de Medio Ambiente aprobó la declaración de impacto ambiental favorable del proyecto del vertedero, que no imposibilitaba ni limitaba el crecimiento o ampliaciones futuras de este vertedero.

En 1998 dio comienzo la actividad del vertedero. Y en abril de 2008 —diez años después— se otorgó, por parte de la Junta de Andalucía, la Autorización Ambiental Integrada al vertedero de Nerva. En la AAI —en la

Autorización Ambiental Integrada— de 2008 se establecieron por la Consejería de Medio Ambiente las actuales capacidades para los vasos de residuos peligrosos y no peligrosos del vertedero. En esta AAI, señorías, se amplió la capacidad del vertedero mediante —y van a hablar ustedes, van a oír mucho hablar de ello— el recrecido final. Eso significa que diez años después de la creación que dio comienzo la actividad del vertedero, en 2008, se duplicó la capacidad total del vertedero.

Por tanto, el reconocimiento, en este caso, de esa duplicación. Incluso, en residuos no peligrosos, se triplicó a un 219,5% más.

Por tanto, tienen aquí ustedes los cálculos de este vertedero en momentos importantes. Pero es que, además, luego hay más historia. Luego, hay más historia al respecto. Después de la AAI de 2008, hasta en nueve ocasiones se modificó para tener más tipos de residuos en este vertedero. Hasta nueve modificaciones. Dos, aprobadas por el Gobierno del bipartito Partido Socialista-Izquierda Unida, dos de esas modificaciones. Que se aprobó la entrada en el vertedero de Nerva de tres tipos de residuos peligrosos más —con PSOE e Izquierda Unida—: la chatarra de aluminio con titanio trivalente; los equipos electrónicos y eléctricos desechados que contienen componentes peligrosos y concentrado de evaporador. Y seis tipos más de residuos no peligrosos, entre los que incluyen las baterías y pilas alcalinas; les hablo de tipos de residuos autorizados en junio del año 2012 y en mayo del año 2013.

Me detengo, por tanto, en la modificación de la Autorización Ambiental Integrada de febrero de 2012, ¿por qué? Porque se puede decir que se amplió de facto el vertedero al modificar la AAI para dar cabida en el vertedero de Nerva a la planta experimental para la valorización de residuos industriales de naturaleza orgánica de Palos de la Frontera —que eso fue también otro momento—. Se informa que, a diciembre de 2010, ya estaban, en este caso, esa actuación puesta, o puesta en marcha, y se acogió en la AAI de 2012. Y que ya se había utilizado, en este caso, la posibilidad del recrecido final. Vuelvo a hablar de la fórmula que la Junta de Andalucía establecía para la ampliación del vertedero, que era ni más ni menos que el recrecido.

Y, ¿qué ocurre en 2019? En 2019, la empresa presenta una nueva solicitud de modificación de la AAI, en base al derecho de la empresa, que le otorga la ley a solicitar modificaciones de la AAI, porque no las limitaron en la creación de este vertedero, tal y como habían hecho anteriormente en numerosas ocasiones, y que desarrolla una actividad legal y autorizada.

Y, ¿qué está ocurriendo desde entonces? Que se está tramitando dicha solicitud conforme a lo establecido en la ley, teniendo en cuenta esa solicitud.

¿Cuál es nuestra posición en el Gobierno andaluz? Institucional, legal, como no podía ser de otra manera. El primer trámite de solicitud lo hace —no la Junta de Andalucía— el ayuntamiento. ¿Qué ha hecho el ayuntamiento? El ayuntamiento ha hecho el primer trámite de la solicitud de dicha modificación. Es decir, la emisión del informe de compatibilidad urbanística, por el Ayuntamiento de Nerva, a finales del año 2019, favorable a la modificación de esa actividad. Por tanto, lo que envía el Ayuntamiento de Nerva es esa emisión de informe favorable a la AAI y, por tanto, a la modificación de la actividad.

Ahora mismo, en este momento, después del trámite de consultas interesado a la información pública en la que se abrió el periodo de alegaciones, que contaron con el doble de días para estudiar el proyecto y presentar las alegaciones, lo estipulado en la normativa vigente, como consecuencia a este procedimiento, le afectó los plazos de suspensión por parte del estado de alarma, y se utilizó el doble de tiempo al respecto.

Los funcionarios, en este momento, están valorando las alegaciones presentadas. Y además, quiero decir que esto es lo que establece.

No se trata de una ampliación del vertedero —como algunos han asegurado—, y no se pide la modificación de la capacidad máxima que se estableció en el año 2008. No se pide la modificación.

¿En qué momento se está ahora mismo? Pues, en el estudio de esa AAI presentada por parte de la empresa, y los técnicos están estudiando y pidiendo documentación para estudiar esa AAI, que, vuelvo a repetir, no se trata de una ampliación del vertedero y no se pide la modificación de la capacidad máxima autorizada por el Gobierno anterior en el año 2008.

Y, ahora mismo, ¿por qué decimos que estamos trabajando en el cierre ordenado? Pues, estamos diciendo esto porque estamos, evidentemente, con la empresa, trabajando con esa AAI que suponga una fecha con un cierre ordenado. Eso es lo que estamos haciendo. Y, por supuesto, mientras tanto, empezando ya por el sellado del vaso 1 de depósitos de residuos que, en este momento, se aprobó antaño, pero no se hizo, pero no se hizo. Y, por tanto, la fase 1 de ese sellado, la de los trabajos previos, se inició en octubre de 2020 —y duró un mes—, y ahora mismo la fase 2 —propia del sellado— se otorgó la licencia de obras por parte del Ayuntamiento de Nerva, el 10 de enero, y se iniciaron las obras a mediados del mes pasado. Este Gobierno está insistiendo —porque así lo hemos hecho— para esa ejecución, para la ejecución del sellado del vaso 1.

Y queremos decirles también que estamos abiertos siempre al diálogo, que nosotros nos hemos reunido en varias ocasiones con el Ayuntamiento de Nerva —y seguirá siendo así—, y también tenemos previsto con el Gobierno de España con la que no..., tenemos relación directa —porque hay competencias compartidas en este tema—, y, por supuesto, trabajando en el tema con el Gobierno de España para el presente y sobre todo para el futuro.

En este caso, una de las cuestiones que hay en este momento encima de la mesa, como ustedes han visto, son los residuos de Montenegro. Y termino con esto. Han visto ustedes ya, y han comprobado, que el Gobierno de España es quien autoriza esos residuos —por ser unos residuos extracomunitarios, fuera de la Comunidad de Europa—, y, por tanto, en estos momentos son ellos los encargados de la autorización. Y por eso han visto que, en estos días, también, han sido los encargados de paralizar esa carga en este momento —si no fuesen competentes no podrían haber paralizado la carga—, y por tanto así lo han hecho.

Y, por tanto, lo que se le pide es que —en aras de esa fórmula ordenada de cierre del vertedero que estamos trabajando en este momento—, pues que eviten el poder traer y trasladar esos residuos extracomunitarios, que realmente en Nerva, pues, no se tienen que dar, en aras de la colaboración y, por supuesto, con el interés que tenemos de ese cierre ordenado. Y, con ese cierre ordenado, que colaboren, desde el Gobierno de España, en este caso, con la Junta de Andalucía.

Decir además que, en estos momentos, cualquier persona que pueda acercarse o acudir a Nerva, puede comprobar que están las máquinas ejecutando el sellado del vaso 1. Y, bueno, pues, seguimos trabajando por ese cierre ordenado de un tema que nosotros hemos heredado, que no hemos empeorado, sino que estamos intentando mejorarlo para los ciudadanos de Nerva, y, por supuesto también, de toda Huelva y de toda Andalucía, siempre con el cumplimiento de la ley, con la máxima colaboración de todas las partes, en administraciones, desde luego con las empresas, planificando la restauración ambiental. Y esto tiene que ser muy al futuro. Un cierre, como un vertedero con estas características, no se puede hacer de la noche a la mañana. Y

leía precisamente al compañero de Vox —y tenía toda la razón del mundo— decir: «es que las cosas no se pueden hacer en esto, porque sería una cuestión que le estamos vendiendo a los ciudadanos de forma errónea. Esto tiene que tener su tiempo, en este caso para el cierre y, por supuesto, también para ir trabajando en ello de forma paulatina. Y, además, pues como se ha dicho, también en el futuro se trabajará, cuando ya se tenga fecha en otras cuestiones adicionales para la zona, como no podía ser de otra manera.

Por tanto, están viendo ustedes que nuestro proceder es legal, absolutamente transparente, con ganas siempre de acuerdos y entendimiento y, como no puede ser de otra manera, pues con una lógica en una cosa que es, en este caso, en un vertedero que nosotros no hemos hecho, no hemos autorizado y, desde luego, no hemos ampliado.

Gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejera.

Turno de los grupos político. Turno del Grupo Vox. ¿Señor Moltó? No.

Tiene la palabra su portavoz.

## El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora consejera, por su comparecencia, que yo creo que, además, ha sido muy clarificadora.

Yo pienso que el PSOE anda como un pollo sin cabeza. Ayer, su presidente pidió que se nos hiciera..., el presidente de un Gobierno que ha pactado con Bildu y que ha pactado con Izquierda, pide que se nos haga, a nosotros, un cordón sanitario; yo no sé por dónde van esta gente. Pero vamos..., si están sin cabeza a nivel de Madrid, lo de Andalucía es ya el colmo, y más en Huelva, ¿no?

En Huelva, hablando del tema del agua, ha habido tres ayuntamientos, al menos, donde los del PSOE han votado a favor de la proposición de ley. En Almonte, han votado en contra; en la diputación, han votado a favor; en la Junta, se han abstenido y en Madrid están en contra. De verdad, creo que vuestra credibilidad se está echando a perder. En fin, vosotros sabréis lo que hacéis.

En el tema de Nerva, yo creo que ellos necesitan un golpe de efecto populista, absolutamente populista, y entonces se ponen a favor de unas demandas de las que han estado en contra durante décadas. Ellos han podido cerrar vertederos en su momento y no lo hicieron, y lo piden ahora porque están en la oposición. Bueno, pues allá ellos.

Desde nuestro punto de vista, la empresa encargada del vertedero, Ditecsa, se encarga de la recogida, transporte, tratamiento, clasificación, de almacenamiento, eliminación o envío a valoración de residuos industriales, peligrosos y no peligrosos; reciclando lo que sea posible y depositando ordenadamente el producto resultante, que hoy no tiene uso, pero que el día de mañana quizás lo tenga, y hacerlo de manera que no suponga un peligro para la salud de los habitantes del entorno y que no provoca degradación medioambiental.

Este almacén da trabajo a 42 personas contratadas fijas, a unos 20 subcontratados y genera más de doscientos puestos de trabajo indirectos; además de aportar 412.000 euros anuales fijos al Ayuntamiento de Ner-

va, ayuntamiento que reiteradamente —como ha explicado la consejera— ha ido autorizando cada una de las reformas que ha hecho el vertedero. Además, da una cantidad variable en función del trabajo realizado.

La empresa pretende continuar con su actividad legal, almacenando residuos hasta completar su capacidad —lo que se conseguirá entre doce y veinte años, en función de la carga que introduzca en el vertedero—, y planear un cierre en las mejores condiciones medioambientales, inspeccionadas por la Junta de Andalucía, con la posterior instalación de una planta de energía fotovoltaica y el mantenimiento de una instalación para recuperación y tratamiento de residuos que mantenga durante décadas la actividad y los puestos de trabajo, tan necesarios en esta zona de Huelva.

Mi grupo, Vox, considera que el almacén cumple con todos los requisitos legales y medioambientales exigidos por la Junta; también, que desempeña una actividad complementaria y necesaria, mientras no haya una alternativa, para la industria andaluza, que es fundamental para nuestra economía —no podemos cerrar los polos de Huelva, Sevilla y Cádiz—. Se rige, por otro lado, por los acuerdos y las normativas europeas. Y, también, consideramos que genera beneficios económicos a familias que carecen de otras posibles fuentes de ingresos.

Dada la escasez de depósitos para residuos, sí nos parece interesante estudiar la posibilidad de reservarlos para los que producimos en el entorno y no colmarlos con los que nos llegan de terceros países, pero eso también habría que acordarlo con la empresa, porque tenemos que recordar, para lo bueno y para lo malo, que pertenecemos a la Unión Europea.

Nosotros sí vamos a proponer que..., a la consejera, pues que estudie... —con la empresa tiene que ser, porque a una empresa que está cumpliendo con todos los requisitos legales no se le puede exigir nada—, la posibilidad de ir buscando alternativas, alternativas razonables, porque, además, eso conlleva un coste —que, lógicamente, la empresa no estaría dispuesta a asumir— y valorar ese coste.

Muchísimas gracias, señora consejera.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Tiene la palabra, por el Grupo Unidas Podemos, señor Sánchez.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, consejera.

Compartirá usted que hay una preocupación unánime en esta comisión sobre la situación del vertedero de Nerva. Tiene usted ahora una comparecencia, luego una pregunta; se presentan dos proposiciones no de ley en esta comisión. Y a nosotros nos hubiera gustado —esperemos que lo haga en su segundo turno— que usted comparezca en base a sus competencias, a las competencias que tiene propias. Mal que le pese, señora consejera, el Gobierno central está dando pasos importantes ante la situación tan preocupante que estamos atravesando. Está activando mecanismos de inspección, está paralizando la entrada de nuevos residuos en

el vertedero de Nerva, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Transición Ecológica está actuando, eso es innegable; incluso está sancionando.

Pero ¿usted que está haciendo, señora consejera? ¿Usted está inspeccionado? ¿Usted está haciendo mediciones de calidad del aire? En el último pleno, le explicamos la situación tan alarmante y tan peligrosa para la salud que se puede estar poniendo en riesgo en Nerva y en Sevilla. Y no lo decimos nosotros, es que lo dice la propia empresa encargada de la descontaminación. La empresa VALGO dice literalmente en sus informes que se están produciendo descargas a granel, tanto en el puerto de Sevilla como en el de Nerva. Y tenemos testigos —y usted lo sabe— que se están levantando humaredas, que se están levantando nubes de polvo en suspensión, que hay viviendas en Nerva a 700 metros del vertedero. Y la propia empresa dice que hay riesgos para la salud en caso de inhalación. ¿Y qué hace usted? ¿De quién son las competencias de medición de calidad del aire? ¿Del Gobierno de España? Son suyas. ¿Usted las está ejecutando? Entendemos que no.

Los restos de granalla, los restos de arena contienen sustancias peligrosas para la salud. Y usted no está haciendo absolutamente nada, y sigue responsabilizando a gobiernos anteriores sobre la instalación del vertedero y sigue poniendo la pelota en el ayuntamiento de la localidad.

Pero mire, consejera, que este vertedero fue concebido para albergar 550.000 toneladas y se ha visto multiplicado por varios dígitos. No diga usted lo que pensaba el ayuntamiento en aquella época. ¿Qué quiere el Ayuntamiento de Nerva ahora? ¿Qué quiere el Partido Popular de Nerva, ahora? Diga eso. Le están pidiendo el cierre inmediato de este vertedero, porque está colmatado desde hace más de diez años. Y ustedes han iniciado procedimientos para la concesión de nuevas autorizaciones ambientales integradas. Y, diga lo que diga, esto conlleva la ampliación del vertedero, señora consejera. Ustedes ahora informan, dicen, anuncian que quieren el cierre ordenado. Por cierto, en junio del año pasado ya lo pidió mi grupo parlamentario; su grupo votó en contra, el grupo que sustenta su Gobierno votó en contra de lo que ahora anuncia el presidente del Gobierno, pero bueno, bienvenido al barco —nunca mejor dicho—. Pero digan fecha, propongan un calendario; es que, si no, ustedes están vendiendo humo, están dando ahí una información que no concretan, y eso nos sirve absolutamente para nada.

Ha vuelto usted a decir hoy que están procediendo al cierre del primer vaso. Pero, señora consejera, si es que ese vaso está clausurado desde el año 2008... Desde el año 2008, está clausurado el vaso que ustedes anuncian, a bombo y platillo y venden como un éxito, como inicio del cierre del vertedero de Nerva. Sacó —recuerda usted— en el pleno, en el último pleno sacó incluso fotografías de ese vaso, que decía que «hoy mismo hemos empezado a sellar...». Si ese vaso está inoperativo desde el año 2008... Por cierto, residuos de ese vaso, que no han recibido ningún tratamiento desde su clausura —le vuelvo a repetir: en el año 2008—, y que, usted, desde su consejería, no ha realizado ningún tipo de inspección, y le digo —y hay pruebas de ello— que estos residuos se han utilizado, incluso, para construcción y carreteras dentro del propio vertedero por parte de la gerencia.

Nosotros estamos muy preocupados con esta situación, señora Crespo, muy preocupados. Y, desgraciadamente, usted utiliza este elemento para confrontar con el Gobierno central, para seguir eludiendo sus responsabilidades y sus competencias. Llevamos mucho tiempo intentando que esta Cámara se pronuncie a favor del cierre ordenado, controlado, del vertedero, que se garanticen los puestos de trabajo en tareas de res-

tauración. Y su grupo político y el resto de grupos de la derecha han votado siempre que no. Ustedes sabrán, tendrán que rendir cuentas, entre otros, a sus propios compañeros del Partido Popular de Nerva.

Y nos gustaría —y termino— que en el segundo turno nos explique de una vez, en base a sus competencias, qué medidas de control, qué medidas de inspección, qué medidas de medición del aire están ustedes realizando para garantizar la seguridad y la salud de los vecinos y de las vecinas y la protección del medioambiente.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Por parte del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora Llopis.

## La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Consejera, lo ha dicho tan claro, tan conciso y con tanto detalle que yo desde aquí, desde este momento que me permiten para defender esta postura, diría que se lo lean, que vean, que lo escuchen, que la vean, que escuchen lo que ha dicho con todo detalle. Y nosotros vamos a reiterar las palabras suyas. ¿Por qué? Porque es que me sorprende escuchar al portavoz del Grupo Unidas Podemos decir que hay una alarma en toda esta comisión en cuanto a la planta de Nerva. Pero, señor Sánchez, mi alarma, por lo menos desde mi grupo parlamentario, es que ustedes hagan este levantamiento social, este reclamo y preocupación social, de algo que este Gobierno de la Junta de Andalucía, este Gobierno de PP y Ciudadanos, se ha encontrado heredado después de más de veinte años, que ha solicitado el Ayuntamiento de Nerva, el municipio de Nerva, en su momento, que lo pedían ellos, que el interés era de ellos, que lo ha comentado la consejera..., durante todos estos años lo que se ha hecho es seguir aumentando las autorizaciones de vertidos.

Hoy la planta de Nerva es una planta de tratamiento y gestión de residuos autorizada, donde se hace un triaje, una clasificación, y se intenta regenerar, valorizar los residuos; es decir, contribuir a la economía circular. Y las competencias son estatales, del Gobierno de España, en la autorización. Y se ha demostrado con la paralización del barco, con los residuos de Montenegro, que no es competencia del Gobierno de la Junta de Andalucía. Señores, no hagan una alarma social y este populismo, que no conduce más que a la confusión de los ciudadanos, en pensar que este Gobierno tiene la culpa. Que llevamos tres años, y en tres años se está consiguiendo, al menos, cerrar ordenadamente. ¿Para qué? Pues para conservar los puestos de trabajo, para no hundir a una empresa, para dar solución a una gestión de unos residuos, que se necesita en Andalucía: Huelva, Cádiz, Sevilla. ¿O dónde se lleva todo esto? ¿O hundimos las empresas que gestionan los residuos de estas provincias?

A Andalucía le preocupa, al municipio de Nerva le preocupa, a nosotros nos preocupa, a los ciudadanos les preocupa. A nadie le gusta tener un vertedero al lado de su casa. Pero, vamos a ver, para eso estamos,

para darle forma, para darle viabilidad, para encontrar soluciones. Pero no pretendan ustedes que en tres años, venga, carpetazo, vamos a cerrar lo que no se ha hecho en 25. Vamos a ver. Por eso, discúlpenme, pero es que, en ese sentido me..., fíjate, me enerva, y viene hasta al caso.

Consejera, lo están haciendo como corresponde, en base a lo que la ley establece, ni más ni menos, que no se pueden saltar las reglas, y este Gobierno no se salta las reglas. ¿Qué competencia tiene este Gobierno de la Junta de Andalucía? Pues, mire, un cierre ordenado, cerrar el vaso que estaba ahí, que no se había hecho. Y dennos tiempo, ¿verdad?, para poderlo hacer.

Muchísimas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor González.

## El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

De verdad que yo alucino con las manifestaciones del señor Sánchez. Hace dos semanas hablaba de la agricultura en Huelva, se nota que ni conoce ni vive ni siente ni le duele la provincia de Huelva. Hace dos semanas hablaba de que la agricultura de Huelva era un atentado contra el medioambiente; hoy tampoco quiere industria en la provincia de Huelva. Mire usted, los que vivimos en Huelva tenemos que comer de algo: de agricultura, de industria, de pesca, de turismo. Cuál es el grado de desconocimiento que tiene usted de la provincia que habla del puerto de Nerva. Ya quisiera Nerva tener la oportunidad de tener un puerto por tener, precisamente, oportunidades para la gente que vive allí.

Decía usted que habíamos votado que no a una proposición no de ley que instaba al cierre ordenado por parte de la consejería. Precisamente, no se votó que no al cierre ordenado, y usted lo sabe, se votó que no a las condiciones que ustedes ponían en esa PNL, porque ustedes son especialistas en crear líos, porque el lío del vertedero de Nerva, entre otros, lo crearon ustedes, y ahora que otros les salven la vida a ustedes.

Por tanto, señorías, la historia del vertedero de Nerva es la historia, una vez más, de la demagogia y de la incoherencia del Partido Socialista.

Señora consejera, lo ha explicado usted perfectamente, todos los hitos, todo el camino desde que se inició el procedimiento hasta el día de hoy. Si hay un único responsable de la existencia del vertedero de Nerva ese es el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía. En 1995 —y lo ha dicho perfectamente la consejera— se instaló el vertedero en Nerva, hace más de veinticinco años. Gobernaba en la Junta de Andalucía el Partido Socialista, y votaba a favor en el Pleno del Ayuntamiento de Nerva el Gobierno de aquel momento, del Partido Socialista, con el voto favorable de Izquierda Unida, señor Sánchez. En 1998 comienza la actividad, con un gobierno del Partido Socialista en la Junta de Andalucía y con un gobierno del Partido Socialista en el municipio de Nerva. En 2018 se otorga la autorización ambiental integrada: gobierno del Partido Socialista en la Junta de Andalucía, gobierno del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Nerva. Hasta

en nueve ocasiones distintos gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía modificaron la AAI para aumentar el tipo de residuos.

Los anteriores gobiernos socialistas han subvencionado la actividad del vertedero de Nerva. El Gobierno de España, actual Gobierno de España, como ha dicho la compañera de Ciudadanos, del Partido Socialista y de su partido político, señor Sánchez, de Podemos, han sido los que han consentido los traslados de residuos peligrosos desde Montenegro hasta Nerva, en parte por vía marítima y en parte —porque no hay puerto en Nerva— por carretera. Por tanto, claro como el agua: PSOE, PSOE, PSOE y complicidad de Izquierda Unida y de Podemos.

Y ahora quien viene a solucionar los problemas, como siempre, el Partido Popular. Y lo ha dicho claro y nítido la consejera: desde que comenzó esta legislatura hay un afán por parte del Gobierno de Juanma Moreno y de la consejera Carmen Crespo de cerrar ordenadamente, como corresponde, el vertedero de Nerva. De hecho, ya se está sellando el vaso uno.

Efectivamente, hay una relación contractual entre la empresa y la Junta de Andalucía. Y este Gobierno —al menos, este Gobierno, el de Juanma Moreno— si por algo se caracteriza es porque cumple la ley a rajatabla, como no podía ser de otra forma, cosa que quizás no hicieron otros gobiernos y no hacen otros gobiernos. Por tanto, lo que está haciendo la consejera es lo que se le puede exigir a un buen dirigente político: que sea consecuente con lo que hace, priorizando siempre el interés general de los ciudadanos. Y la señora Crespo lo que está haciendo desde que comenzó esta legislatura es hablar con las partes interesadas, hablando con el alcalde de Nerva, hablando con la empresa, dialogando y consensuando, para que cuanto antes podamos olvidar esta historia negra del municipio de Nerva, que fue la historia que creó el Partido Socialista en este municipio.

Por tanto, señora consejera, tiene, como no puede ser de otra forma, el respaldo del Partido Popular en cómo se están haciendo las cosas. Mejor no se pueden hacer, y siempre, lógicamente, priorizando la legislación vigente, que es lo que se le exige también a cualquier dirigente público.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor González.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Jiménez.

## El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora Crespo, qué decepción escucharle a usted comportarse como una responsable política e institucional que elude sus responsabilidades, que miente —además de manera descarada— y que intenta, por todos los medios, desviar la atención en cuestiones que son de su estricta competencia y a las que usted, como los malos gobernantes, no está dando la más mínima respuesta a las reivindicaciones de la ciudadanía.

Mire, la historia del vertedero de Nerva es conocida, es una instalación que surge para dar respuesta a las necesidades de depósito de residuos industriales de la industria de Andalucía Occidental, fundamentalmen-

te, y después, a lo largo de estos años, ha ido teniendo distintas modificaciones. Pero este tipo de instalaciones, históricamente, han tenido siempre un planteamiento de no continuidad en el tiempo.

Y, evidentemente, después de 25 años, ha llegado el momento de tomar decisiones, señora Crespo. Usted sabe perfectamente que su consejería es la responsable de autorizar el que unos vertidos que, por el Convenio de Basilea, está obligado el reino de España, si se le solicita su depósito por parte de una empresa, usted, como Consejería de Medio Ambiente, tiene que decidir si la instalación a la que se pretende llevar los residuos reúne las condiciones o no reúne las condiciones.

Usted tiene que decir aquí, ahora, si estima que las instalaciones de Nerva, después de todo este tiempo, reúne las condiciones, o no, para haber recibido, desde el año 2019, más de 40.000 toneladas métricas de residuos de Montenegro. Usted hoy tiene que aclarar si, a su juicio, unas instalaciones que están en proceso de cierre, según lo que usted está diciendo —porque esa es su voluntad—, reúne las condiciones para seguir recibiendo esos residuos o no. Y le corresponde a usted decirlo, señora Crespo, porque es la Comunidad Autónoma de Andalucía la que tiene las competencias en materia de inspección, de mantenimiento y de funcionamiento de este tipo de instalaciones.

El Gobierno de España, insisto, ante una solicitud, en base a la legislación a la que España se une a través del Convenio de Basilea, tiene que informar, o no, en función del tipo de residuo, si ese residuo se admite su gestión por parte de una empresa privada concreta. Pero es el Gobierno de la Junta de Andalucía el que tiene que decidir si las instalaciones reúnen las condiciones o no las reúne.

Por lo tanto, no eluda usted sus responsabilidades, señora Crespo, porque las tiene y porque tiene usted que tomar decisiones en esta cuestión. No diga usted que la modificación de la Autorización Ambiental Integrada que ponen ustedes en marcha previo diálogo con la empresa, durante la pandemia, la inicia el Ayuntamiento de Nerva; ya quisiera usted estar a la altura, en términos de gestión y de defensa del interés general, que tiene el Ayuntamiento de Nerva y su alcalde. Usted sabe que el Ayuntamiento de Nerva se pronuncia con la declaración de compatibilidad urbanística a raíz de que usted admite a trámite la modificación de la autorización ambiental integrada.

Y si tanto le interesan los pronunciamientos institucionales y administrativos del Ayuntamiento de Nerva, escuche sus alegaciones, señora Crespo, a la ampliación de la autorización ambiental integrada, que usted, de manera dialogada y compartida con la empresa, tiene usted que escuchar a la empresa —que así lo dice, que está en una perfecta sintonía con la consejería que usted dirige y de la que usted ahora parece que no se reconoce como máxima responsable—, ahora, en el trámite de alegaciones, si le interesan los pronunciamientos del Ayuntamiento de Nerva, atienda a su requerimiento de cierre de la instalación. Porque, objetivamente, Nerva ha cumplido con una tarea muy importante en una sociedad industrializada, es verdad. Y le tocó a Nerva, y Nerva ha asumido esa responsabilidad. Y hay que reconocerle el esfuerzo y la solidaridad que ha demostrado el municipio de Nerva y la Comarca de la Cuenca Minera durante estos 25 años.

Pero ya ha llegado el momento, y es verdad que la traída de los residuos de Montenegro se ha convertido en un catalizador de esas reivindicaciones, y ustedes tienen como máxima responsable de la instalación, en términos legales, decir si van a cerrar o no van a cerrar esa instalación. Resulta vergonzoso escuchar al señor Bendodo pedirle ya al Gobierno de España que cierre el vertedero de Nerva. El señor Bendodo no se

conoce las competencias que tiene su comunidad autónoma, o sí se las conoce y, como usted sabe, la vergüenza torera la lleva a unos extremos verdaderamente que ya rozan lo patético y el descaro más absoluto.

Usted tiene que pronunciarse aquí si va a cerrar o no va a cerrarse ese vertedero después de 25 años. Nosotros creemos que ha cumplido su tarea, que la ha cumplido bien, pero que ya ha llegado el momento de cerrar esa instalación, ya ha llegado el momento. Y, por eso, hemos presentado una iniciativa para que este Parlamento se pronuncie en esa dirección, porque a mí me suenan sus palabras a mentiras, señora Crespo, a falsedades, señora Crespo. Usted ha establecido un pacto con la empresa para plantear un calendario que en ningún momento pasa por el cierre. Y ya hoy, la sociedad onubense de Nerva, de la Cuenca Minera, está pidiendo el cierre, porque ya son 25 años de solidaridad y de esfuerzo. Ha llegado el momento de producir ese cierre. Y usted aquí tiene que decir si va a cerrar o no. Y tiene que decir si va a pronunciarse, en esos términos, en la autorización ambiental integrada o no.

Y después, una cuestión —y con esto termino, señora presidenta, que ya le veo a usted inquieta por la tardanza en mi intervención—. Mire, usted, en su intervención, no ha hecho referencia al municipio de Nerva, a su gente, en términos de compensación. Y no ha hecho una referencia a los trabajadores del vertedero. Y no se puede atender el cierre, aunque yo creo que usted no tiene en la cabeza el cierre, su Gobierno no tiene en la cabeza el cierre, sin tener en cuenta que sea de manera responsable, compensando al municipio de Nerva y garantizando el mantenimiento del empleo en la comarca, que tiene unos índices de desempleo muy importantes. No le he escuchado a usted decir eso, solo le he escuchado intentar desviar la atención, no asumir sus responsabilidades. Y, desde luego, no aclararle a la gente de Nerva si su Gobierno va a pronunciarse a favor del cierre. Sí o no, tiene usted que pronunciarse. Dígalo, es muy sencillo: sí o no.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Esta presidenta no está inquieta, no se preocupe.

Adelante, señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Lo que le tengo que decir, señor Jiménez, en primer lugar, es que se dirija usted a mí con un cierto respeto, porque tiene usted la costumbre de faltar el respeto a los diputados y a los consejeros en este Parlamento. Y tiene usted, en primer lugar, que tener respeto al Parlamento y a las personas que están aquí. Lo primero que le pido es respeto.

Y, segundo, aquí el único que falta a la verdad es usted. ¿Por qué falta a la verdad usted? Porque sabe que se admite la AAI cuando la establece el empresario —eso es por ley es automático—, pero no hay ninguna fórmula para autorizar o desautorizar la AAI, si primero no hay una compatibilidad urbanística del ayun-

tamiento. Por tanto, el que está faltando a la verdad es usted, y esa es la realidad. Y lo que le requiero es que tenga usted un poquito más de respeto hacia las instituciones, que bastante le estamos escuchando como faltón en este Parlamento a todos los diputados y también a los consejeros.

Y segunda cuestión que le tengo que decir, mire usted, no me ha oído usted, es que usted tenía ya el discurso aprendido. Y además de tener el discurso aprendido, dice: «no ha hablado del ayuntamiento, no ha hablado del municipios de Nerva»..., pero si es lo primero que he dicho. «No ha hablado de los trabajadores»..., pero si es lo primero que he dicho. Eso lo verá usted cuando lo tenga que ver.

Pero lo que tengo claro, mire usted, que el que falta a la verdad es usted. Y, encima, no tiene usted contacto con su Gobierno de España para nada, porque no le están informando de nada. ¿Y sabe por qué? Pues mire usted, porque esta consejera es la que le pidió al Gobierno de España que retirara el cargamento de esos barcos, en base a lo que vimos del tema de Montenegro, de Nerva. Por tanto, le han retirado la carga a petición de esta consejería, que hace su trabajo de inspección cuando lo tiene que hacer. ¿Estamos? Por tanto, lo primero que tiene usted... No tiene usted ni idea de relación con el Gobierno de España. ¿Por qué? Porque es quien autoriza. Nosotros somos responsables en lo que es la instalación, pero en el traer y autorizar los residuos de Montenegro a aquí, es el Gobierno de España, y del traslado es el Gobierno de España. Y le digo más, también de la medición del aire dentro del puerto es el Gobierno de España, que es de Puertos del Estado. Por tanto, haga usted un esfuerzo, haga usted un esfuerzo para pedirle también a su Gobierno, digo yo, que no los traiga para acá.

Pero, además, mire, es que me hace gracia, porque llevamos midiendo el entorno de la ciudad de Sevilla durante todos estos días, todos estos días, haciendo nuestro trabajo, la Consejería de Medio Ambiente.

Y además de ello, le tengo que decir una cosa: el ayuntamiento no siempre ha tenido el mismo criterio. Ahora resulta que, como está el Partido Popular en el Gobierno de la Junta de Andalucía, ya ha cambiado de opinión, pero al principio lo que quería es que siguiera, siguiera el vertedero y se ampliara, como ustedes hicieron en nueve ocasiones. Y hemos sido nosotros los que hemos dicho que no, que el vaso 1 se cierra. También ha faltado a la verdad, porque eso lo demuestra..., nos da la autorización para el vaso 1, en 2020 y en 2021, estando ya este gobierno, para el sellado del vaso 1, porque ustedes no lo hicieron antes, no lo hicieron antes. Y, por tanto, falta a la verdad. ¿Y cómo se demuestra? Donde se da la autorización de las obras del vaso 1, que se está haciendo en este momento en la fase 2. Por tanto, quien ha hecho algo por el cierre de ese vertedero es este Gobierno actual; ustedes no han dejado de ampliarlo. Es más, en una autorización ambiental, de las últimas, dicen ustedes que el vertedero está hasta 2036. Le puedo asegurar que este Gobierno tiene la intención —es la pregunta que usted me hace— de no llegar a esa fecha, por supuesto que no. Y estamos en ello, en rebajar esa fecha. Pero ustedes lo cifraban en 2036, en su AAI. ¿Eso lo saben los ciudadanos de Nerva, de Huelva? El problema es que ustedes no hacen nada más que demagogia; ustedes, demagogia.

Y mire usted, la capacidad del vertedero. Le voy a cifrar. Duplicaron la cuestión de los depósitos de los residuos peligrosos o no peligrosos, miren ustedes, en el vaso 1, en el vaso 2 y en el vaso 3. Incluso en el vaso 1 pretendían seguir ahondando. Y, además, en una cuestión que se inventaron ustedes, que fue el recrecido final; recrecido final, aumentando la capacidad de los vasos. ¿Y ahora se tiene que cerrar de la noche a la mañana, de forma irresponsable, y no atendiendo a la legalidad? Pero, ¿en qué mundo viven ustedes?

Vamos a ver, en este Gobierno actual se cumple la norma, se dialoga; en este caso, se dialoga con el empresario, por supuesto, y se dialoga también con el ayuntamiento, donde ayer se llamó al señor alcalde y, por lo visto, estaba aquí, con el alcalde de Sevilla, en vez de estar con la directora general del Medio..., en este caso, de Impacto Ambiental y Calidad y Cambio Climático, que le llamó para tener una reunión con él. Pero le interesaba más la demagogia de las cuestiones públicas con el alcalde de Sevilla.

Mire usted, nosotros no estamos haciendo demagogia. Nosotros estamos callados, son ustedes los que han sacado el tema e Izquierda Unida, en estos momentos, porque está gobernando el Partido Popular. Se ha demostrado lo que decían, porque decían que la competencia de traer los residuos de Montenegro la tenía este Gobierno y ya se ha demostrado que no. Y ustedes faltaron a la verdad diciendo que era nuestra competencia, y es competencia del Estado. Y en cuanto nosotros hemos mandado la notificación al Estado, diciéndole «tengan ustedes cuidado con esto, porque tienen que revisar esto», han paralizado la carga. Pero con las cartas y todas las actuaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Por tanto, ayúdenos ustedes en esa cuestión común. ¿Por qué? Porque el Estado puede tener la potestad de llevar esos residuos a otro sitio. Claro. De forma más cercana. Nosotros solamente podemos decir la capacidad o no del vertedero, y lo tenemos que hacer en base a la legalidad. Lo mismo, lo mismo que hacía el señor Fiscal en el año 2019, ¿no? ¿O es que los residuos de Montenegro han venido con este Gobierno solamente? ¿No fue en 2019 cuando el señor Fiscal hizo lo mismo? El Gobierno de España le dijo que traía los residuos de Montenegro y el señor Fiscal dijo que capacidad había. Ya está, no dijo otra cosa. Pero la primera vez fue con el señor Fiscal, en el año 2019, poco antes de entrar el nuevo Gobierno; poco antes: el 16 de enero de 2019. Es una demagogia..., una demagogia absoluta, porque nosotros tomamos posesión y eso se hizo antes de tomar posesión esta consejera que les habla. Por tanto, este Gobierno está haciendo su trabajo, su trabajo de forma callada y responsable, no demagógica, como ustedes; con mucho respeto al municipio de Nerva, a los empresarios, al alcalde de Nerva y, por supuesto, al Gobierno de España, en colaboración institucional. Por tanto, tengan ustedes respeto a la Junta de Andalucía, que se ha encontrado este vertedero, que no lo ha organizado este Gobierno y que no lo ha aumentado este Gobierno. Ustedes sí, en nueve ocasiones aumentaron los residuos y la capacidad del vertedero. Y ponían en la AAI que se iba a cerrar en 2036. Pues yo le digo que nosotros hemos hecho una cosa que ustedes no han hecho: dialogar con todas las partes; sellar el vertedero, el vaso 1 en este caso, que no lo habían hecho, y además dialogar para un cierre ordenado, que, desde luego, no va a llegar al 2036, como ustedes querían. Y esa es la cifra que ustedes tienen que decir en Nerva y en Huelva.

**El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, consejera.

## 11-22/POC-000116. Pregunta oral relativa a la intervención en la Cueva del Yeso en Baena (Córdoba)

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Comenzamos con las preguntas orales en comisión.

La pregunta primera, por parte del Grupo Parlamentario Vox decae, porque se ha retirado.

Y comenzamos con la segunda pregunta, pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, en relación a la Cueva del Yeso, en Baena, Córdoba.

Tiene la palabra la señora Rosa Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, doy por formulada la pregunta.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias.

Señora Aguilar, bienvenida a esta comisión. Me alegro de verla.

Y, bueno, hemos estado intentando buscar esta solicitud, que no hemos detectado. Por tanto, en estos momentos seguimos recabando la información sobre este anuncio —porque es un anuncio lo único que hemos detectado—, del ayuntamiento, de lo cual no consta ningún registro dirigido a esta Administración. Pero seguiremos comprobando los requisitos. Hasta el momento, siento no poder decirle otra cuestión.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Señora Aguilar.

La señora AGUILAR RIVERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, como bien sabe, el Ayuntamiento de Baena quiso hacer actuaciones en la Cueva del Yeso en 2019. La consejería entonces dictó una resolución denegatoria, como consecuencia de un informe emitido por la delegación territorial donde se hablaba de que era imposible hacerlo como consecuencia de la subvencionalidad que se había pedido y que el informe era negativo. Informe que decía también que, para realizar obras en la cueva, se necesitaba autorización para el cumplimiento de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres de Andalucía. Y también decía que había que cumplir la normativa relativa a la exposición al radón de los empleados y de los visitantes; es decir, protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

El Ayuntamiento de Baena ha hecho obras en la cueva con recursos propios, en el año 2020-2021. Y, concretamente, el 17 de diciembre anunció la apertura al público de la cueva, por parte de la alcaldesa y del concejal de Cultura y Turismo. En ese momento, dijeron además que quedaban unos flecos y ya dijeron cuándo iban a abrir la cueva. Y, además de eso, los técnicos —decían ellos— apuntaban —no informaban, apuntaban— a que estaban aseguradas las condiciones mínimas, algo extraordinariamente preocupante.

Yo lo que le pregunto, señora consejera: ¿ha pedido autorización el Ayuntamiento de Baena a la consejería? ¿Ha dado la consejería alguna autorización para la obra y para la apertura de la cueva? ¿Hay un informe técnico sobre la obra y en relación al cumplimiento de la Ley de flora y fauna silvestre de Andalucía de 2003? ¿Se ha hecho el estudio correspondiente también en la exposición al radón de empleados y visitantes? ¿Se ha hecho el estudio y seguimiento de los quirópteros de la cueva para conocer el impacto de las actuaciones? Porque nada se ha informado por parte del Ayuntamiento de Baena, ha habido falta de información y una opacidad total.

En ese sentido, yo le pido, de verdad, señora consejera, que responda con claridad y verdad, porque créame que ya no espero menos de usted, y lo que quiero es que se ponga luz donde ahora mismo lo que hay es oscuridad absoluta, pero..., una intervención que se ha hecho en la cueva, con unas repercusiones que pueden tener importantes. Entonces, lo que queremos saber es la verdad.

Nada más y muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilar.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor presidente.

Señora Aguilar, con ese ánimo se lo decía al principio, que no hemos encontrado documentación ni información al respecto, que seguiremos recabando esa información, que no nos consta ningún registro dirigido... Pero nosotros pensábamos que hablaba usted de septiembre de 2012, donde hay unas actuaciones en esa cueva, septiembre de 2012; que parece ser que hemos encontrado, por los medios de comunicación, que hubo una actuación en esa cueva, pero tampoco hemos encontrado ningún tipo de autorización. Por tan-

to, es que no le puedo informar de nada porque no tenemos información, hemos intentado recabar información. Pero pensaba que decía a la actuación que nos consta por los medios de comunicación de septiembre de 2012, pero no hemos encontrado ninguna información ni autorización.

De todas formas, si encontramos algo adicional, independientemente de que no sea en esta pregunta, se lo haremos llegar, sin lugar a dudas, porque no hay ningún tipo..., vamos, no hemos encontrado nada. Y sí tenemos una noticia de prensa de 2012, donde se actúa en la cueva, pero tampoco hay ninguna autorización al respecto. No hemos encontrado nada.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

---

## 11-22/POC-000275. Pregunta oral relativa al posicionamiento de Andalucía en el ámbito de la planificación estratégica nacional de la política agraria para los próximos años

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al posicionamiento de Andalucía en el ámbito de la planificación estratégica nacional de la política agraria común para los próximos años, del Grupo Popular.

Tiene la palabra el señor Carmona Sánchez.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora consejera.

Estábamos viendo durante todos estos días que los agricultores están movilizándose, muy preocupados por la situación que vive el campo andaluz. Y no solamente por la situación de los altísimos costes, no solamente por la situación de la sequía, no solamente por la situación de un abandono progresivo desde del Gobierno central hacia el sector primario, sino que también ahora tenemos que soportar esa amenaza de tasa plana que pretenden imponer el ministro Planas y Pedro Sánchez a Andalucía y, sobre todo, que afectará de manera muy lesiva a varias comarcas de Andalucía. Concretamente a cuatro: la mía, la comarca de Antequera, la Campiña Sevillana, las Lomas de Jaén y Condado de Huelva. Quién diría que esas comarcas tan productivas, tan necesarias y tan esenciales para el campo andaluz van a verse dañadas con un daño que puede ser irreparable. Estamos hablando de que, según los cálculos que hemos podido conocer de los agricultores, y también de la consejería, más de cien millones podrían verse afectados..., en más de cien millones anuales del primer pilar de la ayuda a la renta podrían verse afectados los agricultores de toda Andalucía, insisto, por ese anuncio de tasa plana que pretende hacer el ministro.

Nosotros le queremos preguntar, señora consejera, si tiene alguna respuesta a las alegaciones que ha presentado su Gobierno ante el plan estratégico de la PAC; insisto, un plan estratégico unilateral, no dialogado con el sector, y que puede afectar seriamente a Andalucía y a estas comarcas tan productivas.

Y decirle que no nos quedaremos aquí, si esto sigue adelante nosotros también desde el Partido Popular vamos a hacer movilizaciones y vamos a acudir a todas aquellas que se convoquen. Y no solamente eso, estoy seguro de que en las comarcas donde más daño va a hacer el ministro Planas no será bien recibido y llevaremos a los plenos de esos ayuntamientos para que su actitud sea reprobada o, como pasó en Córdoba, su ciudad, que sea incluso una persona *non grata* por el daño que pretende hacer, insisto, a la agricultura andaluza.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señor Carmona, hemos puesto alegaciones de manos..., al plan estratégico nacional, de manos de las organizaciones agrarias y cooperativas, hemos ido todos a una, independientemente de las fórmulas que tiene cada uno, pero en este caso yo creo que hemos hecho bien teniendo unidad de acto y unidad de acción. Y yo creo que eso nos da una fortaleza especial. Fuimos capaces de cambiar el 75% de la PAC como venía, pero ese 25% al final todavía no lo han cambiado. ¿Qué ocurre? Que provincias como Jaén o como Sevilla van a tener una pérdida importante, también el Andévalo de Huelva, o la comarca de Antequera suya, van a tener una pérdida.

Y hay formas, en manos del Gobierno está para modificarlo. ¿Cómo? Se lo hemos puesto muy fácil: solo tiene que agrupar las regiones productivas de otra manera que beneficie a esos agricultores, y luego tiene que aumentar cuatro ecoesquemas, dos de regadío y dos de secano. ¿Para qué? Para que esas tierras se vean incluidas ahí y no pierdan.

Fíjense ustedes, para la provincia de Jaén el 61% de los perceptores en Jaén van a tener pérdidas con respecto a la PAC actual. En Sevilla, un 60% de los agricultores de Sevilla van a tener pérdidas en la PAC actual. Por tanto, está en sus manos arreglarlo. Sería una sinrazón por una cuestión nimia de agrupación de regiones, o de cuatro ecoesquemas más, no resolver una situación que nos está afectando a todos: en el Andévalo de Huelva, en el tema de su tierra, en Antequera. ¿Por qué tenemos que tener esas pérdidas? ¿No tienen bastante ya los agricultores con la sequía, con los costes de producción, para tener ahora mismo otro lastre con la PAC? Por eso entendemos a los agricultores, los que están en estos momentos pues movilizándose el día 25 de febrero y el 20 de marzo, porque la situación es muy preocupante. Y no olvidemos que han tirado de la pandemia, y no olvidemos que en estos momentos ya tenemos unas exportaciones récord de nuestra comunidad autónoma. Pues, ¿no vamos a ayudar a los agricultores? Lo tienen en su mano.

Entonces, ruego a todos los diputados que nos ayuden en este objetivo, que es modificar ese plan estratégico para meter las alegaciones de Andalucía, que no es de este Gobierno sino que es de todo el sector. Y, por tanto, les hemos dado posibilidades. Lo tienen en su mano.

## El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

## 11-22/POC-000276. Pregunta oral relativa a la posición de Andalucía en relación con las exportaciones de productos agroalimentarios de terceros países extracomunitarios a la Unión Europea

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a las exportaciones de productos agroalimentarios de terceros países extracomunitarios a la Unión Europea.

Tiene la palabra su señoría, Hidalgo Azcona.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Consejera. Señorías.

Desde el Grupo Parlamentario Popular siempre hemos tenido muy claro que el papel de esta consejería ante cualquier ataque o situación injusta sufrido por nuestro sector agroalimentario, por nuestros productos andaluces, ha sido siempre clara, firme y contundente. No han sido pocas las situaciones injustas y los ataques sufridos a lo largo de estos tres años de legislatura por nuestro sector. Vamos a recordarlo brevemente: las nefastas consecuencias en exportaciones en nuestros productos ocasionadas por los aranceles de Estados Unidos, en especial el aceite de oliva y las aceitunas; los efectos de un Brexit sin acuerdo que sufrieron nuestros productos hortofrutícolas; los efectos sufridos también en nuestras cosechas por el temporal de Filomena el pasado mes de enero, o las dificultades sufridas en el sector por la pandemia. También, como no puede ser, tenemos que recordar esa negociación, ese acuerdo de una nueva PAC, que aún hoy sigue causando gran malestar y protestas en el sector porque afecta también gravemente a nuestros intereses; o los conflictos geopolíticos que finalmente pagan nuestras frutas y hortalizas, como el veto ruso. Y, por último, una cuestión sumamente preocupante: las injustas consecuencias de una competitividad desleal ocasionada por las exportaciones sin control de terceros países extracomunitarios a la Unión Europea. Situaciones que han sido denunciadas públicamente en infinidad de ocasiones por nuestra consejería y tratadas en innumerables ocasiones: en reuniones, en conferencias, certámenes, viajes, encuentros internacionales y europeos del sector agroalimentario. Y la nota común en todas ellas siempre ha sido la defensa a ultranza por parte de nuestra consejera de los derechos e intereses de nuestros agricultores, se pusiera por delante quien fuera.

Pero también tenemos claro cuál ha sido la nota común del Gobierno de España ante estas mismas reivindicaciones. Ante situaciones tan sumamente injustas no solo para el sector agroalimentario andaluz sino para toda España, a este Grupo Parlamentario Popular nos resulta increíble la posición que ha mantenido siempre el Gobierno del señor Sánchez, con su ministro de Agricultura a la cabeza; un Gobierno socialista que siempre ha dado la espalda al campo, un Gobierno que dice ser social y de izquierdas, pero que no se inmuta ante las injusticias que sufre nuestro campo. En definitiva, un gobierno que ni está ni se le espera en el campo andaluz.

Por el contrario, en relación a los contingentes de terceros países extracomunitarios, nuestra consejería, una vez más y como siempre, ha sabido estar a la altura de las circunstancias, retomando las riendas y lide-

rando también esta batalla en la que resulta necesario el apoyo del gobierno del señor Sánchez, por tratarse de su ámbito competencial.

En esta ocasión, señora Crespo, desde el Grupo Parlamentario Popular, queremos conocer con detalle su posición ante una de estas situaciones injustas antes expuestas, en concreto las exportaciones de productos agroalimentarios de terceros países extracomunitarios en la Unión Europea.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Tiene la palabra, consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor presidente.

Señora Hidalgo, en primer lugar le quiero hacer un poco historia al respecto. Llevamos desde el principio de la legislatura pidiendo al ministerio que nos den los contingentes de lo exportado a Europa.

En este caso, le mandamos carta al delegado del Gobierno, la delegada del Gobierno y también al ministro, y en este caso, ya lo último, ha sido al comisario de Agricultura. Necesitamos tener esos datos. ¿Por qué? Porque es una cuestión de respeto a nuestros productores. Si nosotros sabemos los contingentes sabemos si han pagado arancel o no han pagado arancel, los que se hayan extralimitado en el acuerdo con terceros países, podremos exigir que se denuncie a la OLAF a los países que se han pasado y no han pagado aranceles. Es un tema de respeto a nuestras producciones.

Tenemos cierta esperanza, y le voy a explicar por qué. Porque la Presidencia francesa ahora mismo se ha impuesto una cuestión que habíamos pedido desde Andalucía desde hace muchísimo tiempo, que son las cláusulas espejo. Es decir, que en todos los acuerdos con terceros países que se rehagan en este momento las cláusulas espejo tienen que ser un principio ineludible. Es decir, lo que les piden a nuestros productores tiene que ser pedido a las importaciones de otros países. Esto, Francia, de lo que estamos leyendo actualmente de la Presidencia francesa, lo está pidiendo con ahínco, y nosotros estamos absolutamente de acuerdo. Hay que rehacer los acuerdos con terceros países después del Brexit. Hay que ver y controlar los contingentes, a ver si se han pasado sin pagar arancel y, tercero, las cláusulas espejo las tenemos que defender desde Andalucía porque nos va la vida en ello. Que nuestros agricultores tengan que estar exportando los mismos requisitos que les estén pidiendo, en este caso, a otras importaciones de terceros países.

Por tanto, la línea la tenemos muy clara, y ahora solamente hay que estar pendiente de la cuarta cuestión, que es la OCM. La OCM, en este caso, de frutas y hortalizas —fundamentalmente hay otras—, tenemos que estar muy pendientes porque resulta que ahí, si hay mecanismos de mercado, nos van a dar posibilidades a esos dientes de sierra de dificultad en el mercado que tenemos actualmente.

Por tanto, vamos a empeñarnos en ello y vamos a seguir pidiendo que nos den los contingentes. Es un tema de respeto a nuestras producciones. Si en tomate se han exportado más de 500.000 toneladas y tienen posibilidad de 250.000 toneladas, ¿han pagado aranceles o no han pagado aranceles? Eso es lo que queremos con estas cartas que nos digan. ¿Por qué? Porque es importantísimo, si no, para denunciarlo a la Oficina contra el Fraude, para que nuestros productores estén respaldados por las cuestiones legales de un acuerdo..., un tercer país, un acuerdo que se hace. Y ahora mismo que se rehagan, y si se rehacen, en la Presidencia francesa, con esas cláusulas espejo, que tienen que ser nuestro *leitmotiv*, porque desde luego esto es el respetar a nuestros agricultores y pedir a los demás las mismas condiciones al menos. Porque se están pidiendo muchos requisitos a nuestros agricultores que se están cumpliendo a rajatabla. Por lo tanto, a los demás, exactamente igual.

Muchas gracias.

### El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Si sus señorías no ponen nada de contrario, les voy a plantear que las preguntas 5 y 7 las hagamos tras la pregunta 9.

¿Hay algún inconveniente? Pues, continuamos.

## 11-22/POC-000303. Pregunta oral relativa a la modificación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pregunta con respuesta de ruego oral relativa a la modificación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada.

Tiene la palabra su señoría, señor Sánchez Escudero.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

La pregunta que le queríamos formular es sobre ese anuncio que veíamos el pasado 18 de enero del proyecto de Orden por la que se aprueba la modificación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada. No nos consta que hayan pedido audiencia o la opinión del Consejo de Participación del Parque Natural de Sierra Nevada.

Y la pregunta es si tienen pensado pedir la opinión, la audiencia, en este caso la postura de este consejo de participación.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Escudero.

Tiene la palabra la señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, recibimos una solicitud de la autorización para la etapa quince de la Vuelta Ciclista a España. Y, además de ello, se trató, si yo no tengo mal entendido, en el Consejo Rector de Participación del Parque Natural de Sierra Nevada. Por tanto, es un tema tratado allí. Otra cosa es que algunos están de acuerdo o menos de acuerdo en la postura adoptada. Pero allí se ha tratado, ¿no?

Y luego nos ponemos a trabajar con rigor. ¿Por qué? Porque Sierra Nevada ha acogido en otras ocasiones a la Vuelta Ciclista, usted lo sabe, dieciocho ediciones. Y en este caso son consideradas compatibles con el parque nacional. Lo que se está diciendo en el PORN y el PRUG no es que no sean compatibles, es que la fórmula que establece esa vuelta ciclista es por competición, es decir, se dejan pasar los ciclistas, pero no que se llame competición. Es una cuestión absurda, que por ejemplo no existe —mire usted— en los la-

gos de Covadonga, en los Picos de Europa, que es igual de parque nacional. Por tanto, lo único que se trata es de esa disfunción que hay en el PORN y en el PRUG, arreglarla y tenerla en consideración. Porque nos parece..., no sé lo que le parece a usted, pero que nosotros tengamos que privarnos de una posibilidad de la Vuelta Ciclista a España, que es importantísimo para el parque y todos los municipios del entorno, sin hacer ningún daño medioambiental, simplemente porque se llame competición o se llame que pasen los ciclistas, pues, esa es un poco nuestra idea. Pero siempre con el ánimo de ayudar al parque, ayudar a los municipios del entorno.

## El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Sánchez Escudero, tiene usted la palabra.

## El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí.

Mire usted, señora consejera, usted lo ha dicho, dieciocho ediciones de la Vuelta Ciclista a España han tenido final de etapa en Sierra Nevada. Y la han tenido gracias a la gestión de gobiernos socialistas que han considerado que la Vuelta Ciclista llegue a Sierra Nevada era bueno para la promoción de todos los municipios de la provincia, de los municipios que pertenecen al Parque de Sierra Nevada. Totalmente de acuerdo. Curiosamente, desde que ustedes están no ha llegado en ninguna ocasión. Y no los estoy responsabilizando, me imagino que la Vuelta Ciclista no ha decidido incluir la etapa de Sierra Nevada, que siempre es una de las etapas más bonitas y espectaculares, cuando no la etapa reina, en su calendario.

Mire, lo que no podemos entender, lo que no podemos entender es que haya llegado siempre sin tener que modificar el Plan Rector del Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada. Pero lo que no entendemos de ninguna manera es que el Plan Rector de Sierra Nevada se aprobó en el año 2011, con una vigencia de ocho años. Es decir, su vigencia acabó en 2019, y no han hecho nada por aprobar un nuevo plan, no han hecho nada.

Y Sierra Nevada tiene problemas, que se han discutido en esta comisión. Hemos hablado de la Amaya, de los agricultores del Parque Nacional de Sierra Nevada. Hemos hablado de problemas de los municipios, y resulta que ustedes no han tenido ninguna preocupación por modificar este plan rector. Y ahora lo modifican. ¿Para qué, para que en lugar de acabar la Vuelta Ciclista en la Hoya de la Mora acabe en el telescopio de Sierra Nevada? ¿Qué sentido tiene eso, si siempre ha sido una de las etapas más duras? ¿Para qué? ¿Qué les preocupa, la Vuelta Ciclista, que a todos nos encanta que llegue a Sierra Nevada, e iremos a verla si llega, pero no les preocupa el resto de problemas de los agricultores, de las personas que viven en Sierra Nevada?

Y, por cierto, no se llevó..., no se ha debatido, no se ha votado en el Consejo de Participación. Fue un debate que promovió el propio presidente, que se enteró por la prensa de que estaba en marcha esta modificación del Plan Rector de Uso y Gestión. Porque le tengo que recordar que cuando se aprobó este plan rector en el año 2011, sí fue oído, como era, como es preceptivo, el Consejo de Participación de Sierra Nevada.

Pero eso es lo que le pedimos, que la Vuelta llegue a Sierra Nevada, claro, como ha llegado siempre, que se le escuche y se tengan en cuenta los criterios, en este caso de los participantes en este Consejo de Participación, y con esa opinión se tome una decisión. Pero que no le tengan miedo a la participación, especialmente de un órgano tan importante como es este.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.  
Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Yo creo que no le han informado bien. Se debatió a petición del director del parque. El director del parque lo ha nombrado este gobierno. Por tanto, no entiendo lo que está usted diciendo de falta de participación. Pero es que además tampoco le han informado. El PORN y el PRUG han empezado ya su proceso de modificación. Por tanto, no solamente va a haber esta cuestión puntual de la que estamos hablando, sino el PORN y el PRUG se van a modificar, para todas las deficiencias que hay. Es que ya ha empezado el proceso; por tanto, no le están informando bien.

Y lo otro es una cuestión ya de empecinamiento de ustedes desde el punto de vista político. ¿Tiene alguna importancia que en 900 metros de esta Vuelta Ciclista, de la que tenemos que sentirnos todos orgullosos, que esté en el Parque de Sierra Nevada, se modifique de forma puntual el PORN y el PRUG, porque en vez de llamarse competición puedan pasar las bicicletas sin ser competición? ¿Ustedes creen que eso es normal? ¿Por qué pueden tener esa posibilidad los Picos de Europa, la Sierra de Guadarrama, Ordesa y Monte Perdido, y no Sierra Nevada? ¿Por ponerse en contra del Gobierno de Andalucía, quieren ustedes quitarle una oportunidad a Sierra Nevada? ¿Están ya ustedes así? O sea, ¿así, con ese tipo de fórmula, que le da igual el territorio, siempre que vaya en contra del Gobierno de Andalucía? De verdad, no lo entiendo. El PORN y el PRUG están haciendo una modificación más amplia, que claro que se debatirá en el Consejo de Participación. Se debatió en el Consejo de Participación, a petición del director del parque. Y, entonces, hay una disfunción en el PORN y el PRUG que en este momento —para la vuelta ciclista que tenemos dentro de muy poco— pueden pasar por esos 900 metros, pero no se puede llamar competición. Pueden pasar las bicicletas, pero no se puede llamar competición. Y usted me pide a mí que no lo modifiquemos, para dar una oportunidad a Granada. Me parece ya que estamos ya de un egoísmo político, sin tener en cuenta los territorios, que me parece preocupante.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejera.

## 11-22/POC-000340. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria para la incorporación de jóvenes agricultores

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta. Me ha comentado el vicepresidente que se había alterado el orden del día. Seguimos con la pregunta número, bueno, en este caso, la siete y...

[Intervención no registrada.]

¿No? Empezamos con... Vale.

Pregunta ocho, relativa, en este caso, a la nueva convocatoria para la incorporación de jóvenes agricultores, del Grupo Ciudadanos.

Señor Pareja, tiene la palabra.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidente. Buenas tardes, consejera.

La apuesta de este Gobierno, a través de su consejería, para fomentar el relevo generacional en las empresas del mundo rural, ha sido constante desde el primer minuto de legislatura. Tres años de intenso trabajo por el que hay que felicitarla, a usted y a su equipo, porque la herencia era terrible. Los gobiernos socialistas anteriores mostraron una absoluta dejadez con esta problemática y esta Administración, además, se encontró montañas de expedientes sin resolver; cientos de jóvenes esperando que su expediente se resolviera y que quedaban abandonados en montañas de documentos, olvidados en algún cajón; desgraciadamente, algo muy habitual en casi todas las áreas cuando llegó el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía.

Como decía, tres años de intenso trabajo; ayudas para 3.725 jóvenes, más de ciento catorce millones para un sector que necesita apoyo para solucionar el grave problema del relevo generacional en las empresas agroganaderas, para lograr incorporar a los jóvenes agricultores y fijar la población en zonas de graves riesgos de despoblación. Porque, consejera, para luchar contra la despoblación no bastan los eslóganes o mensajes populistas, hay que incentivar y trabajar —sobre todo, trabajar— para ayudar a los jóvenes y al relevo generacional, que es justo lo que viene haciendo de forma brillante su consejería.

Un gran trabajo que, además, no finaliza, ya que recientemente hemos podido ver anunciado una nueva convocatoria de ayudas. Y, por todo ello, consejera, le pregunto: ¿cuál es el contenido de la nueva convocatoria de ayudas para jóvenes agricultores, con partida especial para fomentar la incorporación de la mujer?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Pareja.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Pareja, lo primero que nos encontramos, en el tema de jóvenes agricultores, son bloqueadas bastantes ayudas, que eran del año 2015 y 2016; por tanto, nos pusimos a trabajar en ellas, porque los agricultores ya habían perdido la fe en estas ayudas. Por tanto, había que darles o ponerles la fe, porque son nuevas empresas y rejuvenecimiento del campo. Luego, lo modificamos, porque solamente había 30 millones de euros en las convocatorias y lo subimos a 82,5. Y, por tanto, entre 2019 y 2021, hemos abonado 114,5 millones de euros a 3.725 jóvenes, hombres y mujeres.

Por tanto, lo primero es eso: han llegado las ayudas a 3.725 jóvenes que han montado su empresa agrícola, hombres y mujeres. Y luego, además de eso, de subir a 82,5, acabamos de sacar otra línea de 80 más, con la ITI, de 7 millones, también en la provincia de Cádiz; 16, en la provincia de Jaén, que realmente era necesario.

Pero es que, además, le hemos dado otro tinte. Queríamos además, primero, adelantarles el 25%. Si los jóvenes empresarios no tenían esa posibilidad de anticipo, no tenían recursos económicos, se tenían que meter desde el punto de vista bancario para poder iniciar, y no tenían esa posibilidad de comienzo. Y eso lo han agradecido muchísimo, por eso se están anexionado estas ayudas.

Y una cuestión: hemos subido de 70.000 a 90.000 las ayudas, la capacidad de subvención, que yo creo que es muy importante, porque son empresas muy grandes y muy costosas.

Y una cuestión: más de 13 millones de euros para la incorporación de la mujer al mundo rural, porque hay muchas mujeres que, en este momento, están necesitadas para montar su empresa en el mundo rural, agrícola o ganadero, como se demostró también hace muy poco en Jaén, con las ganaderas en la zona de Santiago Pontones, que, además, nos llena de satisfacción cómo están cogiendo el testigo para trabajar en la zona rural.

Por tanto, yo creo que es un éxito de todos. Agradezco, al Consejo de Gobierno la posibilidad que me ha dado a mi consejería de tener más recursos económicos, tanto en el tema de jóvenes agricultores como hídrico, y eso es vital para estos tiempos. Y seguimos, seguimos adelante, porque tenemos una tierra agraria con un gran futuro, con jóvenes agricultores, hombres y mujeres, con muchas ganas y con mucha ilusión y mucha valentía.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 11-22/POC-000342. Pregunta oral relativa a las ayudas a las explotaciones agrarias en zonas desfavorecidas

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Ciudadanos, relativa a ayudas a explotaciones agrarias en zonas desfavorecidas.

Tiene la palabra el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, que usted dirige, ha convocado una línea de ayudas, por importante de 15 millones de euros, dirigidas a explotaciones agrarias ubicadas en zonas desfavorecidas y en el entorno de parques nacionales y naturales con condiciones limitativas; una convocatoria, para el año 2022, que cuenta con un presupuesto financiado con fondos FEDER, e incluye el reparto de 10,2 millones de euros para el pago de compensaciones en zonas de montaña; 4 millones de euros para otras áreas que afrontan limitaciones naturales considerables, y algo más de 700.000 euros para superficies afectadas por limitaciones específicas.

Con esta medida, que pretende compensar los costes adicionales y las pérdidas de ingresos de aquellos agricultores que desarrollan su actividad en condiciones geográficas más desfavorecidas. Todos aquellos que vivimos y conocemos a fondo la actualidad en el mundo rural sabemos muy bien —y usted lo sabe perfectamente— que en muchas explotaciones, ahora, la rentabilidad que hay está muy comprometida.

De hecho, yo les puedo asegurar que en muchísimas explotaciones, la rentabilidad que hay es el trabajo del agricultor; gana escasamente su trabajo —los días en los que lo gana—. Imaginémoslo que ocurre en las zonas más desfavorecidas, donde el trabajo es mucho más complicado y mucho más costoso. Ya todos contamos con unos costes de producción muy elevados, pero en zonas desfavorecidas todavía muchísimo más elevados, porque el trabajo es muchísimo más complicado.

El objetivo de esta línea de ayudas, según usted ya ha explicado públicamente, es evitar el abandono de la actividad agraria en estas zonas y los riesgos que ello conlleva de despoblación y de pérdida de biodiversidad y el paisaje. La consejería tramita este tipo de ayudas para algo más de 11.000 beneficiarios al año. Señora consejera, la pregunta es..., o la sugerencia, que nos explique con detalle esta ayuda y cuál es concretamente el objetivo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno, esta línea era una de las líneas más importantes que teníamos que acertar. Sabe usted —y usted conoce bien la agricultura y la ganadería—, en las condiciones geográficas complicadas necesitan adicionalmente un apoyo, para que sean rentables y para seguir allí. O sea, que lo que estamos intentando es que esa agricultura y esa ganadería, en esas zonas difíciles geográficas, no se pierdan, no se abandone la zona rural. Por eso, estas ayudas son más necesarias que nunca, con los costes de producción que usted ha planteado y muchas otras cuestiones.

Son zonas montañosas, zonas de alta pedregosidad —o sea, todo con un terreno supercomplicado—; aridez y desertificación; entornos de parques nacionales y naturales, para convertirlas en una agricultura ecológica. Por tanto, ¿qué dedicamos? Dedicamos 10,2 millones de euros al pago de compensaciones en las zonas de montaña; 4 millones en las áreas de limitaciones naturales considerables y 700.000 para superficies afectadas por limitaciones..., otras limitaciones específicas.

Las ayudas van a estar abiertas del 1 de febrero al 30 de abril, y se complementan con otras que le voy a decir a continuación. Se ha ampliado el periodo de compromiso de las subvenciones agroambientales, que son fundamentales —y usted lo sabe— para Andalucía, por un montante de 73,3 millones de euros, adicionalmente a estas que le he dicho antes. Y, además, todas las agroambientales prorrogadas en este mes, tenemos todos los compromisos de estas ayudas por valor de 145 millones de euros. El incremento de los fondos permite atender a 42.000 beneficiarios. Y, realmente, esta es la posibilidad para convertir nuestra agricultura en una agricultura más rentable y con más posibilidades, que no se abandone el mundo rural, las zonas de especial dificultad. Y también en ayudar en labores ambientales para la agricultura ecológica, y también en el entorno de parques.

Yo creo que esta es una de las líneas, la del entorno de parques, más novedosa, pero sobre todo está dirigida a los agricultores, mujeres y hombres, más desvalidos en el mundo agrario, que necesitan nuestra ayuda imperiosa. Por tanto, tienen la posibilidad hasta el día 30 de abril de solicitarla. Y considero que es un acierto para intentar que no haya abandono de nuestras zonas rurales y de la agricultura más complicada.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 1-22/POC-000300. Pregunta oral relativa a la protección del Parque Natural Cabo de Gata (Almería)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ahora sí, volvemos a las preguntas del Grupo Socialista. En este caso, la pregunta, que era la número 5, relativa a la protección del Parque Natural Cabo de Gata de Almería.

La formula el señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, los dos somos de Almería, y convendrá conmigo en que en nuestra provincia tenemos uno de los parajes naturales más ricos de toda Europa: el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Su protección ambiental, hasta ahora, ha sido símbolo de riqueza; riqueza no tan solo económica, también medioambiental y turística. Y desde nuestro grupo parlamentario entendemos y queremos que siga siéndolo.

Por ello, consejera, la pregunta es sencilla: ¿qué medidas de protección del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar va a adoptar?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—El Cabo de Gata tiene un PORN y un PRUG muy claros, muy establecidos, con distintas zonas totalmente protegidas, donde se dice exacta y legalmente qué protección es la que tiene, que hay que cumplir con esa protección y con esa legalidad.

Aparte de ello, ¿qué hemos destinado nosotros al Cabo de Gata? Pues estamos arreglando todo lo que es el sendero de las Amoladeras. Además, les invito a ustedes a que este verano puedan ir a la zona también del arrecife de las Sirenas, que ya tiene posibilidad en el entorno, lo que es la rehabilitación de todo el edificio, que es donde se da el servicio a un sitio, a uno de los monumentos naturales más visitados de Andalucía. Y luego estamos trabajando, evidentemente, en este caso, por la biodiversidad de la zona, y actuando también con la posidonia marina, que usted habrá visto el último proyecto del carbono azul, que estamos hablando con nuestros pescadores para intentar que no suponga una barrera para ellos, pero sí creando sumideros de CO<sub>2</sub> a través del carbono azul.

O sea, que el Cabo de Gata no es ya de sí, sino que va a ser uno de los sitios con más posibilidades medioambientales de toda Andalucía. Y, por tanto, seguiremos con ese PORN y ese PRUG que están plenamente vigentes y que estamos cumpliendo a rajatabla.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Sánchez Haro.

## El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Mire, consejera, nuestro modelo, creemos y está claro que no es el suyo. Pero permítame que le diga, no basta solo con defender un modelo y hacerlo solo de cara a la galería. El presidente Moreno Bonilla no puede solo enarbolar la bandera verde como un eslogan propagandístico. El movimiento hay que demostrarlo andando. Y con los Genoveses se puede y se debe andar.

Mire, nosotros no compartimos la visión que se está planteando de permitir la presión urbanística, la presión agrícola, la presión turística, sobre parajes naturales especialmente protegidos en nuestra tierra. Entendemos, desde el Grupo Socialista, que los valores naturales, los valores medioambientales deben prevalecer sobre la presión urbanística y sobre la presión turística.

Defendemos un crecimiento sostenible y un desarrollo sostenible. El Cabo de Gata, consejera, es una joya natural de Europa, pero también es un espacio frágil, un espacio muy frágil y que, además, históricamente ha superado numerosas oleadas de presión urbanística, minera, turística. Y todo ello lo ha conseguido gracias a la implicación de la sociedad civil y de las Administraciones públicas. Y el resultado lo tenemos en nuestra mano: el resultado son más de 500 hectáreas que hoy son públicas en pleno litoral. Estas hectáreas en el pasado también fueron sometidas a intentos de presión de desarrollo turístico y de desarrollo urbanístico, por llamarlo de alguna manera, desaforado. Se intentaba.

Este espacio natural, consejera, se encuentra nuevamente amenazado, tras la emisión del dictamen ambiental favorable a las instalaciones hoteleras: un resort de cuatro estrellas en las inmediaciones de la bahía de los Genoveses —es precisamente este el espacio más frágil y más singular de nuestro parque natural—. Y mucho nos tememos que, con estas actuaciones, al final, indirectamente pueda acabar apropiándose la iniciativa privada de un tramo del litoral, el mejor conservado.

Esta actuación, como le decía, es una actuación turística de prácticamente 30.000 metros cuadrados. Y, consejera, creo que estamos a tiempo de buscar soluciones. Y las soluciones debemos buscarlas entre todos, buscando el consenso, buscando alternativas a esa situación. Creo que esto no es la primera vez que ocurre o que se ha pretendido hacer. Otras veces se han buscado también soluciones. Y creo que debemos trabajar todos juntos en buscar esas soluciones.

Pero, consejera, en nuestra tarea de fiscalizar al Gobierno, que también tenemos que hacer, en el día de hoy le voy a hacer un ruego, y también en aras de la transparencia que debemos tener en la actuación política y, sobre todo, en la conservación del medioambiente. Consejera, mire, en el pasado mes de enero solicitamos el expediente completo del proyecto del cortijo las Chiqueras, de la playa de los Genoveses. Terminó, presidenta. La Mesa calificó esta petición para que nos facilitasen el expediente y pudiésemos tener los informes y los criterios que se han seguido en la aprobación de este expediente. Por tanto, consejera, desde

el Grupo Parlamentario Socialista le hago el ruego de que nos permita cuanto antes acceder y tener ese expediente para poder analizarlo con más profundidad.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Haro.

Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Acceso al expediente tendrán ustedes, como han tenido ya. No es la primera vez que acceden. Por tanto, nosotros no ponemos ninguna pega a los accesos a los expedientes.

Pero, mire, usted hablaba de modelos, el modelo del Cabo de Gata. Los cortijos, la rehabilitación de cortijos en la zona C1, según el PORN y el PRUG, se permiten. Entonces, esta es la rehabilitación de un cortijo, como los 15 cortijos y hoteles que ustedes dieron la autorización, que fue el Sotillo, el Paraíso, la Almendra y el Gitano, la Joya —el Paraíso es el hotel de la naturaleza, que invito a todos ustedes a poder ir y verlo—. Se permite en el PORN y el PRUG la rehabilitación de cortijos. Un PORN y un PRUG que hicieron ustedes.

Pero, además, me parece curiosa esa aseveración, cuando ustedes comenzaron la rehabilitación de ese cortijo en el año 2016 y además dieron 10 informes favorables. Por tanto, no entiendo de qué modelo están hablando. Pero es que, además, buscando en el expediente, que es curioso, la primera vez que se rehabilitó ese cortijo para el uso turístico lo dio en el tiempo que estaba su líder actualmente, el señor Espadas, de viceconsejero de Medio Ambiente. Por tanto, la primera rehabilitación de ese cortijo para uso turístico la dieron ustedes. No lo entiendo, de verdad. No lo entiendo si no es que ustedes están haciendo un ataque frontal contra un PORN y un PRUG que ustedes hicieron. No hay ningún entendimiento al respecto.

Mire usted, ¿nosotros qué hemos hecho? Heredar este expediente, limitar el proyecto —no 13 habitaciones en la nueva superficie, no a un nuevo aparcamiento, obligamos al promotor a depurar y a reutilizar las aguas residuales, el riego de zonas verdes— en la rehabilitación de este cortijo. Es más, le hemos dicho al ayuntamiento que den o no, porque son ellos los que tienen que conceder la licencia. Pero además está supeditado a la declaración de interés público o social por parte del ayuntamiento. Por tanto, es el ayuntamiento el que tendrá que decidir. Esto no es una cuestión de modelo, es una cuestión de lo que dependa del PORN y el PRUG, lo que te permita la legalidad y lo que los técnicos informen. Y siempre limitándolo para que el Cabo de Gata esté en las mejores condiciones.

Pero es que es curioso que ustedes hayan estado dando autorización a la rehabilitación de cortijos en 15 ocasiones en el Cabo de Gata con esta misma situación. Es más, este expediente lo empezaron ustedes en 2016, han dado 10 informes. Y, es más, la primera rehabilitación que se hizo en este cortijo para uso turístico la dio su jefe de filas. Es que no entiendo, de verdad.

Solamente hay que cumplir la legalidad. ¿La rehabilitación de cortijos la permite el PORN y el PRUG? Sí. Si estamos de acuerdo con eso, perfecto. Que no, pues habrá que cambiar el PORN y el PRUG. Pero, hasta el momento, ustedes han dado 15. Y, luego, nosotros lo que hemos hecho es limitarlo, y ahora es el ayuntamiento el que tiene la potestad de dar el interés social y conceder la licencia, sí o no. Nosotros solamente hacemos un informe, y no lo hago yo, lo hace el técnico, según la legalidad vigente.

Por tanto, no es una cuestión de modelo, es una cuestión de cumplir la ley. Y yo no digo que ustedes no la cumplieran, lo mismo que yo. Hemos cumplido y cumplimos la ley. Y, por tanto, en ese sentido no entiendo la demagogia con este tema que quieren ustedes elevar. Seguramente, porque tendrán esa espinita clavada ahí de antaño, en las costas de esa zona, ¿verdad?, y no saben cómo quitársela de encima. Pero yo es que lo tengo muy claro: legalidad, PORN y PRUG, limitar al máximo para que haya una utilización ambiental y, por supuesto, con todos los informes. Y, desde luego, atendiendo siempre a las alegaciones del ayuntamiento, que es el que tiene que conceder la licencia y establecer el interés social. Dialogando a tope.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 11-22/POC-000305. Pregunta oral relativa a la actualización de precios de referencia

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso la pregunta 7, relativa a la actualización de precios de referencia. También la formula el señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Mire, consejera, el 23 de octubre de 2020 se aprobó la orden en la que se establecía el máximo gasto por inversión que se le pagaba a..., se les podía pagar a una actividad subvencionable a los agricultores y ganaderos, lo que denominan los precios de referencia, estableciéndose un precio máximo para pagar a agricultores y ganaderos.

Mire, a lo largo del tiempo, el incremento de los precios, sobre todo en el último año o año y pico ha sido considerable, ¿no? que estamos ahora mismo en el seis y pico por ciento el IPC, durante años se ha mantenido, pero ha habido un cambio muy importante, fundamentalmente en el último año. Esto está provocando que muchos materiales de los que van a hacerse inversiones puedan tener incrementos hasta del 25%, y en algunos casos los agricultores y ganaderos están teniendo sobrecostes del entorno del 40%. Creemos que es el momento de actualizar esa orden, de actualizarla a los precios de mercado, porque si no, finalmente, todo ese sobrecoste acaba en los hombros de los agricultores. Por tanto, este desfase de precios a la baja que ahora mismo se les paga a los agricultores, las subvenciones, pues tiene importancia en su actividad normal. Yo entiendo, puedo entender que, desde el Gobierno andaluz, se le exija al Gobierno de España determinadas actuaciones, que si el IRPF lo actualice teniendo en cuenta los precios, pero también desde la Consejería de Agricultura también tienen que hacer su trabajo y tienen que actualizar todas estas tablas, todos estos precios de referencia. Creo que cada uno en el ámbito que le corresponde debe hacer su actuación.

Por tanto, consejera, le pedimos que, cuanto antes, actualice estos precios de referencia, y que ese sobrecoste no caiga sobre las espaldas de los agricultores.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Haro.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, efectivamente, se ha pedido ya un informe a la Universidad de Sevilla, a la Pablo de Olavide. Ya nos han mandado una primera línea de ese informe, estamos esperando la segunda, que impulse medidas con objetividad. Nosotros tenemos que tomar decisiones al respecto, como bien sabe, con unas medidas que nos establezcan la objetividad. Porque claro, los precios no es lo que nosotros pongamos, sino lo que establezcan, en este caso, los estudiosos en la materia.

Por tanto, estamos esperando que la Pablo de Olavide, que está colaborando con nosotros, nos dé ese informe definitivo, y podamos establecer esos precios de referencia. Pero sí también le ruego que nos ayude, porque entonces nosotros nos quedamos con menos recursos. Es decir, si el Gobierno de España, por ejemplo, en el parque nacional de la maquinaria agrícola, el plan Renove en el ejercicio 2021 o en regadíos, los precios que hay de referencia son como los nuestros actualmente, y no hacen lo mismo que nosotros, vamos a tener nosotros menos recursos que ellos. Por tanto, esto es una cuestión para toda España, no para Andalucía, es lo que quiero decir.

Entonces, debe todo el mundo establecer esos precios de referencia, porque si no, nosotros tenemos aquí una situación de disconformidad con los demás, y eso ya lo estamos haciendo. El informe de la Olavide ya está en marcha, lo vamos a adaptar al respecto, pero ruego que se haga en toda España, porque si no, nosotros estamos pues en desigualdad de condiciones. Nada más, eso es lo que queremos. Y vamos a adaptarlo cuando tengamos ese informe de la Universidad Pablo de Olavide, para poder tomar la decisión al respecto con un informe objetivo.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez Haro, cinco segundos.

## El señor SÁNCHEZ HARO

—Brevemente, consejera.

Es que no podemos estar continuamente mezclando churras con merinas, consejera, es que es muy sencillo. Que es que lo único que le he dicho es que actualice, me ha dicho que si el Gobierno de España... Que es muy fácil, es una competencia suya, y lo que le pido es que la haga. Me dice que la está haciendo, pues encantado. Pero no podemos estar siempre que si el Gobierno de España, que si el otro. Lo que le toca a la Junta de Andalucía le toca a usted. Me ha dicho que lo está haciendo, pues estupendo, cuanto antes y mejor. Si no hay más.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Pero si se lo he explicado muy bien. Que el informe de la Olavide lo tenemos encargado, pero que lo que no queremos es estar en disconformidad, y tiene que ser una cuestión de toda España. ¿Por qué? Porque si sacan unas ayudas de regadío el Estado con unos precios de referencia, que son los que actualmente tenemos en Andalucía, pero no los adaptados que nosotros tenemos, estamos en desigualdad de condiciones. Entonces, es lo que pido, que por lo menos se haga en todo el territorio español para tener todos los mismos precios de referencia. Ahora, nosotros ya hemos actuado, ya se ha pedido el informe a la Olavide, y estamos de acuerdo y vamos a estudiar este tema, sin ningún tipo de problema. No le ponemos ninguna cortapisa, pero tenemos que tener todos igualdad al respecto. Ya está, es lo único que he comentado al respecto.

Gracias.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

Con esto, finalizamos el orden del día con respecto a su presencia en esta comisión. Le agradecemos que haya estado.

Si les parece, señorías, hacemos un receso de tres minutos para despedirnos de la señora consejera y seguimos.

Gracias.

[Receso.]

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vayan tomando asiento, señorías.

Seguimos con la comisión, si les parece.

Pasamos a... Uy, me falta el letrado.

[Rumores.]

Pues nada, señorías.

## 11-21/CCM-000016. Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000009, relativa a política general en materia de medio ambiente y agua

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, ahora ya, ahora sí, con la presencia del señor letrado, reanudamos la sesión de esta comisión con el punto tercero del orden del día: control del cumplimiento de la Moción 11-21, relativa a política general en materia de medio ambiente y agua.

Comenzamos con el Grupo Vox.

Les recuerdo, señorías, a los portavoces que llevan el control de la moción, que tienen tres minutos.

Adelante, señor Moltó.

### El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Con respecto a este informe inicial del cumplimiento de la moción que usted ha citado, en general, creemos que cumple las expectativas que se habían generado sobre ella. Sin embargo, me gustaría hacer hincapié en un par de detalles, porque siempre hay puntos de mejora y, claro, lógicamente, en estas cosas siempre hay que ir avanzando.

Muchos de los puntos son: mejorar, continuar, seguir continuando. Pero en el punto 2, por ejemplo, cuando habla del Infoca, efectivamente, se han mejorado determinadas cosas, como explica el informe, pero les recordamos que tenemos pendientes todos aquellos asuntos de las auditorías externas que se hicieron y que todavía queda ahí, coleando, con la eliminación, o disminución, o reconversión, o reorganización de la Administración paralela.

Igualmente, aunque no viene relativo a este punto exactamente, pero sí está muy relacionado, esta mañana, a la entrada del Parlamento, hemos encontrado una pancarta que ponía algo sobre AGAPA.

Le recordamos también a la Junta de Andalucía, presidida por Moreno Bonilla, que el tema de la Administración paralela hay que revertirlo.

En el punto número 6, también quería tomar un poco un punto de referencia con las ayudas forestales, tanto los dos tipos de ayudas que hubo, que, efectivamente, las primeras que hubo ya venían con la impronta del Gobierno anterior y fueron un desastre. Y todas las empresas forestales han dicho públicamente que eran inviables, las trabas administrativas que se ponían, y, de hecho, de todos los millones que, inicialmente, se ofertaron, pues quedaron en nada y menos, y sobre todo en las provincias más montañosas, donde era inviable ni siquiera solicitar estas ayudas.

En cuanto a los puntos números 4 y 5, se hace referencia a que está en proyecto, que se está desarrollando y que en breve lo tendremos.

Esperamos a que todas estas cosas, que están ya en vías de desarrollo, terminen por llegar a buen puerto. Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Por parte de Unidas Podemos, tiene la palabra su portavoz, el señor Sánchez.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Reconocemos que nos enfrentamos a un informe un poco más trabajado de lo que suele ser habitual en esta comisión, pero que, desgraciadamente, está lleno de contradicciones entre lo que refleja y lo que realmente hace el Gobierno. Y pongo algunos ejemplos.

Nos hablan de modernización y de inversiones del Infoca, pero hay que recordar que, tras la época de alto riesgo de incendios, el Gobierno pone de patitas en la calle a mil bomberos forestales; nuestros héroes a tiempo parcial. Y hoy mismo...

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdone un momento, señor Sánchez.

Señorías, muchas veces no somos conscientes de que tenemos puesta una mascarilla y que no nos oímos. Entonces, se escucha un murmullo que es que no dejan ustedes mismos a sus compañeros portavoces que intervengan.

Gracias.

Siga.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, presidenta.

Decía que eran nuestros héroes a tiempo parcial. Y hoy lo recuerda perfectamente el representante de Vox, le recuerda al Gobierno que tienen algo pendiente: cumplir lo que pone la auditoría del Infoca, que, entre otras cosas, hablaba de la necesidad de privatizar el servicio.

Nos hablan de recursos de prevención de incendios, de atención a la biodiversidad, pero la realidad es que hay un abandono manifiesto del monte público, que el plan forestal andaluz se ha olvidado, se ha metido en un cajón, porque prima la mercantilización del monte.

En materia de monte privado, si quieren ustedes, recordamos aquellas famosas ayudas forestales que se adjudicaron el año pasado en un porcentaje pírrico, que luego tuvo el Gobierno que recoger cables, aprobar una nueva convocatoria de forma urgente, y entre una y otra, se quedaron por el camino 35 millones de euros.

Hablan ustedes de la mejora de la Ley Forestal, cuando hace seis días aprueban una ley que afecta a la corona de Doñana, que va a permitir la pérdida acelerada de superficie forestal en los montes de Palos, Moguer, Lucena, y va a suponer una agresión a la vegetación forestal y a los hábitats de interés comunitario.

Nos hablan ustedes de protección de la fauna, pero miren, es que todo lo que traiga el Gobierno en materia de protección de los animales, sean salvajes o domésticos, no nos lo vamos a creer. No han sido capaces ni siquiera de traer la Ley de Bienestar Animal —que era suya, que era del Gobierno— porque se han plegado a los intereses del *lobby* de la caza y de la tauromaquia. Así que los conocemos ya por sus hechos; lo que reflejen en un papel, desde luego, no nos lo vamos a creer.

Y de la parte del agua, señorías, yo creo que para qué vamos a hablar. Si es que hace una semana han aprobado, los partidos que sustentan al Gobierno con la complicidad de la extrema derecha, desecar Doñana...

Por tanto, no es que este informe se pueda valorar si ha cumplido más o menos los puntos de la moción, es que yo creo que no se lo cree ni el que lo ha escrito.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Señor Moreno, por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra.

## El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, presidenta.

Bueno, yo, en base al informe que aporta la Junta de Andalucía, pues por supuesto considero un amplio margen de cumplimiento de la moción, y además, también se evidencia..., bueno, Vox..., para que Vox diga que el Gobierno de la Junta de Andalucía está cumpliendo, ya tiene que ser que está cumpliendo. Ha manifestado su amplio grado de cumplimiento.

Y también se evidencia de las manifestaciones del portavoz de Unidas Podemos por Andalucía, cuando utiliza como argumentario los habituales mantras de siempre y las manipulaciones a las que nos tienen acostumbrados con temas ideológicos, es evidente que no tienen argumentos con base suficiente para, bueno, ese supuesto incumplimiento que manifiestan.

Yo no puedo hacer muchas referencias, en este tiempo, a los distintos puntos de la moción, pero bueno, por ejemplo, en relación al punto 11, en esta moción del Grupo Socialista se instaba a la planificación hidrológica, evitando el uso partidista y arbitrario de los recursos económicos previstos en la Ley Andaluza del Agua para las infraestructuras de ciclo urbano, pues ya tiene guasa que el Grupo Socialista, después de todo lo visto y ocurrido desde el año 2011 en adelante, con aquel canon del agua, inste a la Junta de Andalucía, al Gobierno actual, a esto, y ahora ponga en duda —que lo pondrá— su cumplimiento.

Yo creo que ningún Gobierno, jamás, en la historia de la democracia en Andalucía hizo tanto por la protección de nuestro medioambiente, por la mejora de todos los recursos naturales y de la gestión de todos los recursos naturales, y, por tanto, también, del agua.

Nada más y muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, la señora Hidalgo.

## La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Bien, el pasado 10 de junio, el Grupo Parlamentario Socialista interpelaba a este Gobierno acerca de las medidas de política general que pensaba adoptar en materia de medioambiente y de agua.

Han transcurrido, desde aquella interpelación, apenas ocho meses, y sin ánimo de ser pretenciosos, también desde el grupo parlamentario, igual que acaba de decir nuestro compañero de Ciudadanos, podemos decir, a boca llena, que ningún Gobierno hizo tanto en tan poco tiempo, en este caso, en materia de medioambiente y agua. Además, teniendo en cuenta los dos años difíciles de pandemia que hemos atravesado, vaya por delante nuestro agradecimiento y reconocimiento de este grupo al trabajo bien hecho por todo el personal que integra y forma parte de esta Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Si hemos de ser sensatos y sinceros, señorías, quienes hoy nos sentamos en estos escaños deberíamos de reconocer que el tema que hoy tratamos de política ambiental y de agua no es una batalla nueva ni nos pilla a nadie por sorpresa. Este planeta lleva infinidad de años maltratando sus ecosistemas, destruyendo naturaleza y vida a causa de un modelo productivo basado, desde tiempo inmemorial, en una falsa creencia, y es que todos creemos y estamos convencidos de que los recursos que nos ofrece la naturaleza son ilimitados. Y eso no es así.

Por ello, nos cuesta entender que desde el Grupo Socialista se tome ahora de repente tanto interés y preocupación por un tema —el de medioambiente y el de agua— cuando en 37 años han tenido tiempo más que suficiente para hacer algo, y bien poco hicieron. Eso sí, ahora que gobiernan otros les entran las prisas y les llama la conciencia verde.

Bueno, pues, señorías, hemos de reconocer que esta moción que hoy se trae a esta comisión sí ha sido cumplida prácticamente en su totalidad. De los puntos que quedan finalmente y que fueron aprobados, hay acuerdos íntegramente cumplidos, en especial aquellos que hacen mención. En este caso, podemos resaltar el Plan Infoca, en lo que entendemos que queda más que sobradamente probado y acreditado que se ha cumplido con la renovación de un 75% de su parque móvil: los nuevos Cedefos, los 650 geolocalizadores, los drones, el helicóptero, etcétera.

Otros programas, otros puntos como el programa Aldea, relativo a la educación medioambiental. También han sido cumplidos los planes provinciales de aprovechamiento forestal, incluyendo lógicamente también la biomasa forestal.

Los programas de conservación de especies amenazadas, batiéndose récord históricos, pues hemos llegado a superar incluso la recuperación de especies amenazadas durante estos últimos 17 años.

Hay otros acuerdos que lógicamente se encuentran en trámite y que se irán cumpliendo a lo largo de esta legislatura y seguro de la que viene, que seguiremos gobernando.

Y hay un acuerdo que también le doy por posible cumplimiento, como el propio informe recoge, porque se trata de un asunto, de una cuestión, que no está recogida en este ordenamiento jurídico, porque es una directiva comunitaria europea.

Y, por último, hemos de destacar que precisamente en el Consejo de Gobierno celebrado en el día de ayer se daba cuenta del nuevo Plan de Medio Ambiente de Andalucía 2020-2030 que se pone ya en marcha y en el que se está trabajando desde la Consejería de Agricultura.

En definitiva, presidenta y señorías, creemos y estamos plenamente convencidos de que se ha cumplido en su integridad.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Hidalgo.

Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, señor Sánchez.

## El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señora presidenta.

Mire, yo la verdad que me encuentro tremendamente sorprendido por el bajo nivel de exigencia de cumplimiento ambiental que tienen los partidos que sustentan al Gobierno, cuando consideran que esta moción se da ampliamente por cumplida. La verdad que nosotros no podemos estar más radicalmente en contra.

Miren, en junio se presentó esta moción y se presentó por la preocupación que teníamos desde el Grupo Socialista por la situación del medioambiente de Andalucía. Resulta que desaparecía la Consejería de Medio Ambiente, desdibujada en la Consejería de Agricultura. Resulta que una Ley de Cambio Climático, que se aprobó en el año 2018, sin ningún voto en contra, no se aplica, no se tiene en cuenta, no se desarrolla. Y Andalucía, que estaba con esta ley a la cabeza de la lucha contra el cambio climático en el Estado, se va rápidamente a la cola.

Cuando vemos que los programas de conservación de especies amenazadas, cuando vemos que la inversión forestal, cuando vemos que el cuidado y la preservación de nuestros espacios protegidos pasan a segundo plano, pues nos preocupamos y por eso presentamos esta moción. O cuando veíamos esos proyectos que aparecían en nuestros espacios protegidos, en Doñana, en el Cabo de Gata. O cuando la educación ambiental o la participación ciudadana desaparecían, nos preocupaba y por esa razón presentamos esta moción.

Esto no va de anuncios grandilocuentes, esto no va de esos anuncios que ocupan un titular como el que hizo el presidente de la Junta de Andalucía en un debate del estado de la comunidad, de que vamos a sembrar un millón, vamos a plantar un millón de árboles. Por cierto, nunca se supo más de ese millón de árboles que se iban a plantar. No sabemos si se llegó a plantar el primero.

Por eso presentamos esa moción. Y, desgraciadamente, tenemos que decirle que cuando han pasado nueve meses esta moción es todavía más vigente y la preocupación que tenemos es mayor. Porque la famo-

sa revolución verde se ha hecho famosa en toda Europa como ejemplo del modelo más perjudicial ambiental que se desarrolla en el continente europeo. Somos noticia, enhorabuena, hemos conseguido ser noticia en toda Europa, por la gestión del medioambiente en Andalucía. Y lo hemos sido por gestión de los espacios protegidos, como el famoso hotel de la playa del Algarrobico, que han conseguido que vea la luz, o como el proyecto de nuevos regadíos en el entorno del espacio natural de Doñana. No se pueden hacer peor las cosas para la imagen de un gobierno, la imagen de una comunidad, como es Andalucía, en materia de preservación del medioambiente. O ese tijeretazo que le han pegado a la legislación ambiental con los dos decretos leyes de simplificación administrativa, que ha supuesto que pasemos de una legislación ambiental vanguardista a una legislación en la cola de España. O la falta de atención política a los temas ambientales, que solo aparecen cuando hay una catástrofe natural y hay que contrarrestar la imagen con esos grandes anuncios grandilocuentes.

Estamos ante un gobierno insensible al cambio climático, un gobierno insensible a la protección del medioambiente, que se ha convertido en noticia en toda Europa por sus incomprensibles decisiones. Un gobierno que pone en peligro ese rico patrimonio natural que tenemos la obligación de proteger. Por eso nunca nos podemos pronunciar con mayor contundencia que en este caso, con el cumplimiento de la moción, donde creemos que le queda mucho al Gobierno para cumplirla, le queda mucho trabajo que hacer para revertir esta situación que está sufriendo el medioambiente en Andalucía con el nuevo Gobierno de derechas de Andalucía.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Pasamos, si les parece, señorías, al debate de las proposiciones no de ley en comisión, debate del punto cuarto.

Comenzamos por la PNL presentada por el Grupo Ciudadanos, relativa a la ejecución de obras de doblamiento dentro del túnel de San Silvestre, dentro de los proyectos Next Generation de la Unión Europea.

Tiene la palabra para defender esta...

[Intervención no registrada.]

Señor Sánchez, ¿hay algún problema? ¿Lo solventamos sobre la marcha?

[Intervención no registrada.]

Un minuto, vamos a ver si está la señora Barranco.

[Intervención no registrada.]

No se preocupe, señoría.

¿Hay algún inconveniente, señor letrado, en que alteremos el orden de las PNL que está en el punto cuarto? Si hay acuerdo, no hay problema.

Pues comenzamos con la proposición no de ley...

[Intervención no registrada.]

Señorías, nunca llueve a gusto de todos. ¿Les parece bien o no a los portavoces?

[Intervenciones no registradas.]

¿Sí? Vale, vale, que no vuelva a pasar.

## 11-22/PNLC-000001. Proposición no de ley relativa a las declaraciones del ministro de Consumo, la Agenda 2030 y en defensa de nuestro sector ganadero y nuestros productos

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, pasamos entonces al debate de la proposición no de ley en comisión, relativa a las declaraciones del ministro de Consumo y Agenda 2030 en España, defensa de nuestro sector ganadero y nuestros productos, de Vox.

Tiene la palabra el señor Moltó.

### El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

«*That is sustainable; what isn't at all sustainable is these so-called mega-farms. They find a village in a depopulated bit of Spain and put in 4,000, or 5,000 or 10,000 head of cattle. They pollute the soil, they pollute the water and then they export this poor-quality meat from these ill-treated animals*».

Estas son las palabras originales que dijo el ministro Garzón en la entrevista a *The Guardian*, que podrían traducirse como: «Esto es sostenible, lo que no es para nada sostenible son estas llamadas megagránjas. Encuentran un pueblo en una parte despoblada de España y ponen cuatro mil, cinco mil, o diez mil cabezas de ganado. Contaminan el suelo, contaminan el agua y, luego, exportan esta carne de mala calidad de estos animales maltratados».

Señorías, en el Pleno de la semana pasada, la portavoz del grupo comunista en esta Cámara dijo que esto era un bulo, que el ministro no había dicho lo que había dicho. Esto es lo que realmente dijo. Y aquí les traigo —luego se lo entregaré— el original del artículo en el diario británico *The Guardian*.

Por eso, nosotros entendemos que estos ataques no son gratuitos ni son aleatorios. Esta campaña globalista contra el consumo de la carne está perfectamente diseñada. Recordemos que la base de la pirámide alimenticia tiene tres escalones fundamentales: los hidratos de carbono, que hay que consumir un 50 o 55%; las proteínas, entre un 10 y un 15, y las grasas, entre un 30 o 35%. Dentro de esta pirámide alimenticia, la proteína uno la puede sacar de la carne o de los vegetales en parte, por eso hay personas veganas y hay personas carnívoras. En realidad, nosotros somos omnívoros. Sacar de este equilibrio para decirnos que la carne es mala es una idea que está ahora mismo en la Agenda globalista 2030, que nosotros tanto criticamos.

En la Agenda..., el denominado Pacto Verde, hay una de las promotoras de esta Agenda 2030 que se llama Population Matters, que dice que en su objetivo hambre cero dice literalmente: «La agricultura ya es una de las principales causas de la degradación ambiental y una mayor conversión de la tierra para fines agrícolas tendrá consecuencias devastadoras para la diversidad de nuestro clima». Es decir, en este contubernio internacional progredir, al que se suman por cierto todos los partidos menos Vox, pues resulta que los objetivos de desarrollo sostenible culpabilizan a los agricultores y ganaderos de la emisión de gases de efecto invernadero, con políticas restrictivas que están llevando a la asfixia, vía impuestos y regulaciones, a nuestro sec-

tor primario, y un desmantelamiento vertiginoso de nuestra industria. Persiguen los mismos objetivos y demonizan el modo de vida tradicional del mundo rural. Favorece la entrada de producción extracomunitaria en condiciones desiguales y desleales con nuestros productos. No podemos aceptar ni una declaración más de un miembro del gobierno, ni una agenda que ataque un sector del que dependen miles de familias y que alimenta a millones de personas tanto en España como en el resto del mundo.

Por tanto, proponemos a esta comisión esta proposición no de ley. En su punto número 1, que muestre su apoyo explícito a los ganaderos ante los continuos ataques a los que se ven sometidos. Y, en segundo lugar, desaprobar los contenidos que se encuentran recogidos en la Agenda 2030 y que son contrarios a los intereses de los ganaderos españoles.

Muchas gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Moltó.

Turno para Unidas Podemos.

Señor Sánchez.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Señorías de Vox, dejen ya de hacer el ridículo. Dejen ya de hacer el ridículo. No sigan ustedes con ese bulo para que parezca que el ministro Garzón ataca al sector cuando precisamente lo que hace es defenderlo, defenderlo de su amenaza más inmediata, que ya todo el mundo sabe, señor Moltó, que el 3 de enero del *lobby* cárnico construye un bulo a través de la tergiversación de las palabras del ministro, cargada de falsedades, cargada de mentiras, que le compra el discurso el señor Mañueco, el candidato de las macrogranjas en Castilla y León, al que, por cierto, le ha salido el tiro por la culata hace tres días.

Esa es la realidad, señor Moltó, que todo el mundo sabe ya. Y tiene acceso a la transcripción literal de lo que dijo el señor Garzón el 14 de diciembre en *The Guardian*. Que lo que hace el señor Garzón es una defensa encendida de la ganadería extensiva, de la ganadería familiar, de la ganadería social, que es la que realmente genera puestos de trabajo, que es la que realmente fija rentas del trabajo y rentas del capital al territorio. Que lo que hace el señor Garzón es informar de una situación que es una realidad en España, por mucho que ustedes quieran negarlo.

Y les guste más o les guste menos el Gobierno de España va a regular en unos meses las macrogranjas, porque es un modelo absolutamente inviable, porque es un modelo absolutamente insostenible. Y la verdad es la verdad, la diga Agamenón o la diga su porquero. El modelo de las macrogranjas no genera apenas empleo. El modelo de las macrogranjas, aunque usted lo niegue aquí, tiene un impacto ecológico terrible. El modelo de las macrogranjas aumenta la despoblación y es una amenaza para la ganadería tradicional. Las macrogranjas son un peligro, un peligro social, un peligro público y un peligro medioambiental.

Ustedes estarán de acuerdo en que se concentren muchos cientos, muchos miles de cabezas de ganado en un poco espacio de terreno. Cabezas de ganado que están casi inmovilizadas para su explotación.

Este modelo, insisto, contamina los suelos, contamina el agua, tiene una emisión desproporcionada de gases de efecto invernadero. Esto lo dicen los científicos. Y estamos en un modelo, que también ustedes niegan, en un modelo de emergencia..., o sea, en un momento de emergencia climática. Pero, claro, si ustedes son negacionistas, es que..., yo qué les voy a contar de esto, si es que estamos en posiciones absolutamente opuestas.

Lo que sí le pido, señor Moltó, al menos es que no sigan mintiendo, no sigan mintiendo con esto. Porque el asunto es bastante grave. El impacto ecológico de una macrogranja es absolutamente desproporcionado. Este es el motivo por el que tenemos tanto problema de contaminación en España. Recordamos.

Miren el mar Menor. La Comisión Europea ya nos está abriendo expediente; la Unión Europea ya nos está amenazando con sanciones, y esto es absolutamente insostenible, es inviable, y entendemos que hay que ser tajantes, señor Moltó. Y, de hecho, en este Parlamento lo que deberíamos es estar enormemente preocupados por esta situación que tenemos en Andalucía. Que les recuerdo, una de las principales macrogranjas, de las más contaminantes de España la tenemos aquí, en la provincia de Granada.

Yo creo que a usted le guste más o le guste menos, lo que dijo el ministro Garzón es impecable. Y tiene una demostración...

**La señora LLOPIS BARRERA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

—Señor Sánchez, vaya concluyendo.

**El señor SÁNCHEZ CASTILLO**

—... científica. La ganadería extensiva es la que usa Moreno Bonilla o el señor Casado para hacer declaraciones contra Alberto Garzón, que no se puede ser más ridículo, se pone a dar un canutazo mediático con vacas criadas en libertad, al aire libre, detrás, que además es el modelo que digo...

**La señora LLOPIS BARRERA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

—Señor Sánchez, por favor, el tiempo...

**El señor SÁNCHEZ CASTILLO**

—Termino, señora presidenta.

..., el que genera arraigo al territorio, el que es sostenible. Las macrogranjas ni generan empleo, contaminan, desplazan a la ganadería tradicional, que es la que entendemos que desde este Parlamento deberíamos proteger.

Y le vuelvo a decir, la Comisión Europea tiene abierto un expediente a España por exceso de contaminación del suelo y por exceso de contaminación del agua, contaminación procedente de las macrogranjas. Y la

política valiente es la de reconocer los problemas para resolverlos. Aquí, en Andalucía, además de un gobierno cobarde ante esta situación...

La señora LLOPIS BARRERA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez, por favor, concluya.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—... tenemos un gobierno ignorante. Ustedes sigan —termino, presidenta— con esta ofensiva de mentiras, que el tiempo nos dará o nos está dando ya la razón.

Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—A ver. El tiempo tenemos para todos por igual. Por favor, respeten los tiempos y los turnos.

[Intervención no registrada.]

Tiempo para el Grupo Ciudadanos.

Señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Sánchez, un bulo, no. No quiera usted ahora blanquear tampoco... Ya se lo dije a su compañera Inmaculada Nieto en el Pleno. No quieran ustedes blanquear al ministro Garzón, porque dijo lo que dijo, y sus ataques no son contra ninguna macrogranja, son contra el modelo de ganadería intensiva que hay en Andalucía. Que, por cierto, no son macrogranjas, son pequeñas y medianas explotaciones de ganadería intensiva. Vayan ustedes al valle de los Pedroches o vayan ustedes a hablar con los ganaderos pequeños y medianos, que son los que tienen ganadería intensiva en Andalucía. Que ese es el modelo que hay. Ese es el modelo que hay.

Por cierto, ustedes, Izquierda Unida en Córdoba hace un cartel publicitario de defensa de la ganadería extensiva tradicional, social y familiar, y ponen como fotografía una imagen de una granja de ganadería intensiva. Es que ustedes no saben ni siquiera el modelo, no conocen el modelo de ganadería de Andalucía. Ustedes no conocen la ganadería en Andalucía.

Y, claro, a ustedes, con su populismo y sus mantras, hacen daño a la ganadería. Y al señor Moltó le tengo que decir que se dejen de hacer exactamente lo mismo en otro sentido, que hacen el mismo daño a la ganadería y a la agricultura con esos ataques a las políticas europeas que ustedes hacen. Yo se lo digo también como agricultor, que los agricultores y los ganaderos quieren que se trabaje para defender, para promover un modelo de agricultura y ganadería sostenible, que a nadie le interesa más que a ellos; que la ganade-

ría y la agricultura tienen que buscar el equilibrio entre la protección del medioambiente, el desarrollo sostenible, con la competitividad, y eso es lo que hacen las políticas europeas. ¿Que hay que exigirle a la Unión Europea, como estamos haciendo, que se cumplan esos requisitos también en terceros países extracomunitarios, cuando quieren importar productos a nuestro país? Por supuesto que sí; eso nadie lo está haciendo más que nosotros, porque el único líder en Europa que está exigiendo eso a la Unión Europea es un liberal como Emmanuel Macron, el único. Y ustedes se han sumado a esto hace tres días, no quieren ustedes... Además, están haciendo —se lo digo de verdad— mucho daño a la agricultura y a la ganadería, española y andaluza, con esos ataques a las políticas de la Unión Europea. Vamos a exigir todos juntos, exigir de verdad. Y, por supuesto, el primero que tiene que exigirlo es el Gobierno de España, sumarse al Gobierno de Francia, para que a la Unión Europea no entre ni un solo producto de ningún país extracomunitario que no cumpla con las mismas condiciones, requisitos sanitarios, fitosanitarios y sociolaborales que cumplen los agricultores y los ganaderos españoles. Pero eso no es no estar de acuerdo con la Agenda 2020-2030, como hacen ustedes; ustedes no están de acuerdo con que se cumplan aquí las condiciones y los objetivos de desarrollo sostenible. Yo quiero que se cumplan, y le aseguro que los agricultores y los ganaderos también. Lo que quieren es que se cumplan en todas partes, y el que no lo cumpla, que no traiga sus productos aquí, por supuesto. Pero los agricultores y los ganaderos queremos una agricultura y una ganadería de futuro, que sea sostenible, porque es la única posibilidad de que haya un futuro cierto para nuestra ganadería y nuestra agricultura.

Muchas gracias.

## La señora LLOPIS BARRERA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.  
Turno para el Grupo Popular.  
Señora Pérez.

## La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, creo que, desde su grupo político, están cayendo en esto de: «Hay que ver que todos tienen el paso cambiado menos mi niño, ¿no?». Se lo decía el otro día mi compañero, en el pleno, a su portavoz.

Y es que, al final, decir que el ministro no ha dicho lo que ha dicho, hombre, alguno se ha podido equivocar, ¿pero es que nos hemos equivocado todos, todos lo hemos entendido mal? ¿Todos? ¿UPA lo ha entendido mal, que ha pedido la rectificación? ¿ASAJA lo ha entendido mal? ¿Los representantes de COAG lo han entendido mal? Los representantes de cooperativas agroalimentarias y el resto de los partidos políticos, ¿todos lo hemos entendido mal?, ¿todos lo hemos malinterpretado? ¿Incluso el presidente del Gobierno?, que también le dio su pequeño tirón de orejas, a su forma, a su modo —y le gustan los chuletones—.

Verá, es casi mejor rectificar cuando uno se equivoca; cuando uno ataca, de una forma desmedida, o si prefiere decir —eso se lo dejo a ustedes— que fueron unas declaraciones desafortunadas, pues uno rectifica y deja de hacer daño a un sector como el sector de la ganadería, en España y, en concreto, en Andalucía.

El hecho de que nosotros estemos completamente de acuerdo en que no se pueden consentir ataques, y no vamos a consentir, no vamos a permitir, que se injurie a los ganaderos andaluces por parte de ningún ministro y de ninguna fuerza política, no quiere decir, señores de Vox, que estemos de acuerdo en ir contra todo y contra todos, y es que ahí empezamos a tener nuestras discrepancias.

Lo importante, señorías, es estar del lado de los ganaderos andaluces. Pero, además, estar del lado de los ganaderos andaluces como ha hecho —y como está haciendo— el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y lo está haciendo desde el minuto uno que conformó Gobierno, y lo ha hecho poniendo ayudas sobre la mesa; estando del lado de los ganaderos. Pero las primeras ayudas de la ganadería extensiva, señor Moltó: 70 millones de euros aprobados, para atender a más de dos mil doscientas ayudas a ganaderos andaluces, en un periodo de cinco años; eso es apoyar a los ganaderos. Y este Gobierno, además, ha tenido una especial sensibilidad con este sector, afectado, en este caso, por la COVID, como otros muchos sectores, pero se ha estado del lado de ellos; cuando se ha cerrado el canal HORECA, se han puesto también ayudas encima de la mesa y se ha hecho a través de la medida 21, con mucha celeridad, el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía —el PDR—. Y se ha dado liquidez a los sectores afectados: 8.400 productores de bovino, ovino, caprino y porcino ibérico, por más de diecisiete millones de euros. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía, eso es estar del lado del sector.

Se han convocado ayudas que se han resuelto, y se han pagado, en menos de tres meses, durante el ejercicio del año 2020. Además, 71 pymes agroalimentarias del sector del porcino ibérico —secadero de jamones, paletas y embutidos— han recibido 2.700.000 euros, precisamente para poder continuar con sus explotaciones, después del drama que tenemos en pandemia, que hemos tenido con la pandemia.

Y así le puedo relatar muchas más ayudas que se han puesto, y que se siguen poniendo, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

No podemos estar de acuerdo, señorías, con ese negacionismo que tienen ustedes sobre la Agenda 2020-2030. No podemos estar de acuerdo en esa especie de alergia que le tienen a la Unión Europea. Y no podemos estar de acuerdo en no querer acabar con un problema, como es el problema del abastecimiento y el problema que tenemos..., que, además, han suscrito 193 países esa Agenda 2020-2030.

Nosotros entendemos que no se puede ir contra el sector ganadero; entendemos que el Gobierno lo está haciendo muy bien apoyando al sector ganadero, pero no siempre se puede negar todo, señor Moltó. Y ahí, en ese camino de no negacionismo, nos encontraremos.

## La señora LLOPIS BARRERA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Turno para el Grupo Socialista.

Señor...

## El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Muchas gracias.

La señora LLOPIS BARRERA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—... Sánchez.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Jiménez Barrios.

La señora LLOPIS BARRERA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—El señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Muchas gracias. Muy amable.

Tengo que felicitarle por cómo habla usted inglés. Es verdad que lo ha hecho muy rápido, hablando en inglés, pero luego la transcripción la leyó todavía más rápido.

[Risas.]

¿Verdad?

Pero, en cualquier caso, en la transcripción en castellano, que usted ha leído tan rápidamente, decía algo —que yo tengo la transcripción completa, como usted, o sea, que la he leído—, y dice aquí algo tan importante como que veinte grandes empresas multinacionales de ganadería industrial emiten gases invernadero, que son tres cuartas partes del CO<sub>2</sub> que emite España. «Es espectacular», dice el propio Garzón —que, por cierto, yo no voy a defender al señor Garzón, porque ya lo hecho su diputado mejor que yo, y yo no soy muy partidario de esos de los que hablan en el extranjero cosas de España; y a mí me gusta el chuletón, también, o sea que...—, pero, en cualquier caso, dice que «es claro que cogen un pueblo de la España despoblada, meten 4.000 cabezas de ganado allí, o 5.000, o 10.000; contaminan los suelos, contaminan el agua, y después normalmente se exporta».

«Es una carne —y aquí me detengo— de peor calidad». No dice que sea mala, dice que es de peor calidad, ¿eh? Es un maltrato animal, además de lo que se produce, y un impacto ecológico descomunal y desproporcionado.

«Nunca hemos dicho que no hay que comer carne, sino que hay que reducir el consumo de carne y que la carne que se consuma sea así».

Esto es lo que dijo el ministro.

Es verdad que lo que es curioso es que ustedes son antiglobalistas —que lo dicen permanentemente—, pero cuando se trata de multinacionales y de grandes empresas, ya son un poquito menos antiglobalistas.

[Intervención no registrada.]

¿No, verdad? Porque, si no, no tendría sentido, porque usted sabe que de lo se está hablando aquí no se está hablando del ganadero normal; no, se está hablando de macrogranjas. Y, por cierto, a mí me gustaría ver

a cualquiera de sus señorías que le vayan a poner cerquita una macrogranja; ya verá la que se iba a liar... Lo digo porque lo he vivido personalmente, no por otra cosa de broma, ¿no?; yo he sido alcalde de una ciudad, y había un..., el conflicto típico, ¿no?, una granja instalada, el que el pueblo crece... Lo que ustedes conocen en todas partes, ¿eh? Y, por tanto... Por cierto, llevaba razón el ganadero, porque era el que estaba allí primero.

Pero como esas cosas ocurren y he visto la reacciones humanas cuando eso ocurre, ya me gustaría verles a algunas de sus señorías siendo tan antiglobalistas, como dicen, ¿verdad?, cerquita de una situación como esa.

Pero mire, yo, de verdad, lo que me quería parar es que ustedes están contra el cambio climático, contra... —lo ha dicho, además; no estoy yo poniendo en su boca... Yo no soy tremendista; yo creo que a Vox solo se le combate de verdad con argumentos, no con cosas tremendas, sino simplemente usted tiene sus argumentos y yo tengo los míos—, contra la Agenda 2020-2030, la transición energética; alimentan el negacionismo, no porque sean ustedes negacionistas, sino por creen que han encontrado ahí un nicho de votos; esa es la realidad, no es otra cosa. No es que estén ustedes en contra, porque no creo que estén en contra... ¿Van ustedes contra la ciencia, y eso lo hacen porque de verdad estén contra la ciencia? No, están ustedes simplemente porque buscan los votos. Son las directrices que siguió Trump, le dio resultado, ha ocurrido en otros sitios, y va dándoles resultado. Pero fíjese usted lo que decía en enero del 2019 su líder, decía: «No soy científico —decía el señor Abascal, cosa que es obvia—, no soy científico, así que, en mi opinión, no resulta relevante, creo, que en mayor o menor medida siempre ha existido, aunque últimamente —se refiere al cambio climático—, por lo que dicen, evoluciona con mayor rapidez». Eso dice el señor Abascal en enero de 2019. Solo seis meses después pasó a negar absolutamente el cambio climático. ¿Qué paso? ¿Qué le ocurrió al señor Abascal que de momento ya estaba ahí? Pues simplemente encontró un filón electoral. Pero no me quedo solo con eso, porque lo que ya me sorprendió más fue que un compañero suyo recientemente, catedrático además, para más inri, afirmó en el Congreso de los Diputados una frase que quedará para la historia parlamentaria, porque dijo: «Que se caliente un poquito el planeta evitará muertes por frío». Esto no lo he dicho yo. Usted lo sabe, y además sabe usted quién lo dijo y todo, porque lo ha leído usted. Pues con eso... Yo creo que todas esas cosas hacen innecesaria la discusión en términos... No, simplemente, ustedes tienen unos criterios basados en algo que va contra la ciencia. Y yo no estoy defendiendo al señor Garzón, ya lo he dicho antes, el señor Garzón bastante tiene con defenderse él solo y defenderse como se ha defendido muy bien de su señor diputado.

Pero, en cualquier caso, yo lo que... Terminó con ello. Hombre, estas discusiones, de verdad, ¿dónde nos llevan? ¿Usted cree que alguien en la calle puede creer de verdad que no hay cambio climático? Si es que... Fíjese usted, yo he salido esta mañana casi cerquita de la playa de la Barrosa y me faltó tiempo para volverme y bañarme, que me faltó tiempo, porque es que era un día espléndido. Y estamos en el mes de febrero, estamos en el mes de febrero. Luego, negar la realidad... Ustedes podrán seguir por ese camino, seguramente las grandes frases, las soluciones fáciles a problemas complejos, todas esas cosas serán ciertas. Pero, hombre, se supone que aquí lo que tenemos que encontrar son soluciones. Y aquí nadie va a atacar a las macrogranjas. Ahora, a las macrogranjas que contaminan, por supuesto que sí, tendrán que cumplir. Pero no es una cuestión de España, si eso está ocurriendo ahora en todas partes, en todo el mundo se están regulando actuaciones y situaciones para intentar minimizar el impacto que tienen las macrogranjas o las grandes

industrias que contaminan, o lo que de verdad haga daño al planeta. Porque usted sí coincidirá conmigo en que esta generación está dejando un planeta mucho más maltratado del que hemos recibido.

Con eso termino, y espero que usted ahora no se deslice por aquello de que son los socialistas, no sé cuánto, no sé qué, que eso ya, de verdad, es cansino, de verdad. Entonces, yo espero que usted me diga: no estoy de acuerdo con sus argumentos por esto, por esto y por esto. Y con eso sería mucho más razonable el debate.

Muchísimas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez Barrios.

Tiene la palabra el señor Moltó, grupo proponente, cuatro minutos.

## El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Les agradezco a todos los ponentes el debate que se plantea aquí. El debate es muy amplio y se han aportado muchos factores que no vienen a cuento a esta PNL, y en menos de cuatro minutos no tengo tiempo de rebatirlos. Pero lo seguiremos hablando porque el tema es largo.

Aquí de lo que se trata es de comprobar que efectivamente el comunista ministro Garzón dijo que los animales contaminan y «exportan la carne de mala calidad de animales maltratados». Y un ministro de España que dice que España exporta carne de mala calidad de animales maltratados es una barbaridad. Eso es lo que viene a decir esta PNL.

Aparte, tenemos el otro tema, más discutible, del cambio climático y todas esas historias. Entonces, las granjas... Tienen que convivir las macrogranjas, las microgranjas, las extensivas, la intensiva y la superintensiva. Porque cada una se dedica a un sector de la población, más pudiente, menos pudiente. ¿Qué pasa? Que las granjas que están funcionando cumplen la legislación. Si no, no estarían funcionando. O sea, la legislación tiene unas exigencias que ya dijimos el otro día en el pleno: de las balsas de los purines, del aprovechamiento de los subproductos, de todo el bienestar animal, que se encargan los veterinarios —lo repito— de la Consejería de Agricultura y Salud en los distintos ámbitos de la cadena, tanto en la producción en la granja como en el transporte, como en los mataderos, como en las carnicerías, hasta que llegue el filete hasta el consumidor.

De esto es de lo que se trata aquí, que tenemos una ganadería y una agricultura, en este caso ganadería, y una industria cárnica a la que tenemos que proteger, que no podemos que nuestros ministros vayan a los británicos, con el cariño que siempre nos han tenido, a decir que nuestra carne es, además de maltratada, de mala calidad. Eso es incierto. Y eso es lo que dijo el ministro, como hemos podido demostrar, con el original del artículo de *The Guardian*. Y ahí se lo he entregado al portavoz de Podemos. Entonces, decía, tienen que convivir las granjas, las extensivas, las intensivas y todas tienen que caber.

Cuando hablan de 4.000, 5.000 o 10.000 cabezas, no explican si estamos hablando de vacuno o estamos hablando de porcino. Porque estuve yo el otro día en una granja, y había dos o tres mil cerditos, se cogen

con 20 kilos y se llevan al matadero con 120 kilos. Y conviven ahí dos o tres mil animales en sus instalaciones, perfectamente limpios y perfectamente alimentados. ¿Por qué? Porque hay una legislación que lo exige y hay unas inspecciones que lo comprueban. Lo que ustedes dicen que las macrogranjas..., pues si no tienen el permiso no podrían estar funcionando. Y si tienen el permiso es porque cumplen la legislación. Y si alguna incumple o tiene un incumplimiento o un delito, para eso están las inspecciones y las multas. Y ahí voy. Reconocer la verdad, pues la verdad... Estoy de acuerdo con el señor Sánchez Castillo. La verdad es la verdad, la diga Agamenón o la diga *The Guardian*. Dice lo que dice, dice que dijo el ministro que se exporta carne de mala calidad de animales maltratados. Y eso es lo que es entonces, lo que es.

Y, respecto al portavoz de Ciudadanos, efectivamente, nosotros no creo que estemos haciendo daño a los ganaderos, al revés, los estamos defendiendo. Los estamos defendiendo de esa PAC que viene, que viene como les hemos hablado disminuida, de todas esas exigencias que nos ponen a nosotros por encima de los de otros países. En eso estamos de acuerdo, estamos defendiendo que nuestros agricultores y nuestros ganaderos puedan trabajar en las mismas condiciones que los demás. No estamos diciendo otra cosa distinta. En definitiva, yo entiendo que Vox está poniendo encima de la mesa debates que están cerrados, que nosotros no negamos lo que dicen que negamos, simplemente queremos defender nuestra agricultura, nuestro sector primario, nuestra ganadería. Y no podemos permitir que un ministro de España vaya al extranjero a decir que nosotros exportamos carne de mala calidad de animales maltratados.

Muchas gracias.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

## **11-22/PNLC-000022 y 11-22/PNLC-000029. Propositiones no de ley relativas al cierre responsable y ordenado del vertedero de Nerva (Huelva) con todas las garantías ambientales y demanda de no autorización de traslado de residuos peligrosos procedentes de terceros países al citado vertedero**

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al debate agrupado de dos iniciativas, una por parte del Grupo Socialista, otra del Grupo Popular. En concreto, la del Grupo Socialista, relativa al cierre responsable del vertedero de Nerva. La del Grupo Popular con el título de «cierre ordenado del vertedero de Nerva con todas las garantías ambientales, y demanda de no autorización de traslado de residuos peligrosos procedentes de terceros países al citado vertedero».

Si les parece, señorías, ordenamos el debate en la siguiente forma. Proceden primero, el primer turno, los grupos proponentes, cuatro minutos cada grupo proponente, comienza el Grupo Socialista. Señorías, es que son cuatro minutos, es que no me puedo inventar los tiempos. Son cuatro minutos de los grupos proponentes, cuatro minutos tienen el resto de grupos políticos, y cuatro minutos de cierre también para los grupos proponentes.

Comienza el Grupo Socialista en este caso.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Una pregunta, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Dígame.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—El turno de cierre, cerramos desde el Grupo Socialista. Entiendo, porque somos el grupo mayoritario.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, es que el orden del día es por el número de la... Son dos cierres, pero al ser el debate agrupado, si usted quiere, las debatimos las dos, es que es por orden del día, vamos, que no me lo estoy inventando.

[Rumores.]

La señora GÁMEZ GARCÍA

—No, me refiero al cierre...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Son dos turnos de cierre, efectivamente.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Sí, pero, en el cierre, primero cierra el Partido Popular y después cierra el Partido Socialista. Esa es mi pregunta.

*[Intervención no registrada.]*

El último turno es del PSOE.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vale, pero que no es el orden...

Que, si ustedes quieren, lo hacemos así. Pero que no es el orden que viene aquí establecido, si el criterio es el que es. Ustedes quieren cerrar, cierran. Yo no tengo ningún problema. Pero si lo hacemos en pureza, tal como viene aquí, serían dos cierres completamente distintos. Si ustedes quieren intercambiar el orden, pues lo intercambiamos.

*[Rumores.]*

Bueno, señor Jiménez, luego cambiamos el último turno si ustedes quieren. Tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

De alguna manera el debate ya se ha anticipado también en el punto de la comparecencia del Consejo de Gobierno, pero ahora llega el momento de la concreción y de la fijación de posiciones con el voto por parte de cada uno de los grupos.

Les decía, es el momento de tomar una decisión respecto del mantenimiento o no —transcurridos 25 años y viendo la evolución que ha tenido la instalación en el municipio de Nerva—, si ha llegado el momento, si los grupos entienden que ha llegado el momento de fijar ya, no para el 2036, como ha planteado la consejera esta mañana, que será antes de 2036 —es decir, que puede ser el 31 de diciembre del 2035, y estaría dentro del plazo que ha planteado la consejera hoy, para no dar una fecha—. Ha llegado el momento de decir si los grupos de la Cámara queremos de manera inmediata, eso sí, cumpliendo escrupulosamente la legislación para la clausura de una instalación de estas características y bajo la premisa de las obligaciones de restauración —que corresponden para el cierre de una instalación como esta— y de compensación también para el municipio donde ha estado instalada —para el propio municipio, para sus ciudadanos—, y garantizando también el mantenimiento de los puestos de trabajo, en otras actividades que inicialmente podrían ser precisamente las tareas de clausura de una instalación de estas características, comienza ya el cierre de la planta.

Efectivamente, hay una empresa que tiene unos derechos que no se pueden conculcar. Nosotros, como ustedes comprenderán, jamás vamos a defender que se tome ninguna decisión contra la ley ni contra el que se produzca un daño a alguien que tenga derechos legítimos, como puede ser en este caso la empresa, desde el punto de vista legal.

Por eso, lo que pedimos es que se ponga en marcha un proceso de diálogo con la empresa. Pero no para garantizarle el mantenimiento de la actividad, después de estos 25 años, antes del 2036 —que nos lo ha fiado muy largo hoy la consejera esta mañana, demostrando que no tiene una voluntad real de proceder al cierre de la instalación—, sino planteando un diálogo con la empresa, con el ayuntamiento, con la diputación provincial, que también evidentemente tiene que decir en nombre de los municipios de la comarca, y que puede ayudar al proceso. Plantear una mesa de diálogo en la que se establezca qué decisiones habría que tomar, tanto desde el punto de vista legal como desde el punto de vista económico, para hacer posible el cierre.

No es la primera vez que una empresa que tiene unos derechos consolidados renuncia a esos derechos, dentro de un acuerdo al que se llega con la Administración de la Junta de Andalucía. Y le corresponde a la Junta de Andalucía. Yo quiero recordar que las bases normativas sobre las que hay que decidir en esta cuestión están en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de gestión de la calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y que le corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía decidir acerca de la apertura, inspección, mantenimiento y funcionamiento de este tipo de instalaciones que acogen residuos que se pueden considerar peligrosos.

Por lo tanto, es la Junta de Andalucía quien tiene que tomar la iniciativa, quien tiene que convocar a las instituciones implicadas, a la empresa. Y que tiene que ser capaz de que ese proceso de diálogo, sensato y responsable pero inmediato, permita, en un horizonte cercano, no como se ha planteado hoy del 2036, la clausura de esa instalación mediante un cierre responsable.

Y nosotros pedimos, porque nos llama mucho la atención, que en las iniciativas que se han planteado no aparezca y no se haga mención, que ese cierre garantice una compensación económica para el municipio por estos años, y porque además hace años que la empresa no está abonando lo que le corresponde —según dice el Ayuntamiento de Nerva—, y garantice también el mantenimiento del empleo, que también se ha olvidado, por parte de quien presenta la otra iniciativa.

Y lo último —y con esto termino, señora presidenta—, si, como nos ha querido vender esta mañana la consejera de Agricultura y Medio Ambiente, se ha iniciado el proceso de cierre de la instalación, estaría habilitada la Junta de Andalucía para negar la traída de residuos. Porque le corresponde a la Junta de Andalucía, como en el caso de los residuos procedentes de Montenegro, decidir si la instalación es apta o no es apta para acoger determinados residuos. Si, como dice la Junta, ha iniciado el cierre, tendría base suficiente para decir que no es la instalación adecuada —que es quien lo dice, la Junta de Andalucía— para traer ese tipo de residuos.

Nosotros entendemos que ha llegado el momento de tomar ese tipo de decisiones, y hacerlo con contundencia, como lo ha hecho el Gobierno de España, que en cuanto ha visto que había un resquicio para plantear la revocación de los permisos para traer esos residuos, lo ha puesto en marcha, como ha demostrado el Ministerio de Medio Ambiente hace apenas 48 horas.

Ha llegado el momento de las decisiones y ha llegado el momento de abordar el cierre del vertedero de Nerva.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Le hemos regalado un minuto, señor Jiménez.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, la señora Céspedes.

## La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta. Y le pido que sea igual de condescendiente conmigo como lo ha sido con el señor Jiménez.

En definitiva, nosotros, es verdad, como él ha planteado anteriormente, hemos tenido una discusión antes de esto en la comparecencia de la señora consejera. Yo, por eso, le remito, como todos conocen, que hace más de 25 años que se acordó por el pleno del ayuntamiento, hubo una declaración de Interés Social, concesión de licencias de obra... La Junta de Andalucía lo impulsó en ese mismo año, subvencionó el proyecto y la construcción, ya lo ha dicho la señora consejera. El complejo medioambiental de Andalucía, ese nombre tan rimbombante fue el que le dio el PSOE, como depósito de seguridad.

Me remito ya, porque tenemos poco tiempo, a lo que pasó en el 2008. En el 2008 fue ese recalcido final, cuando ya se estaba colmatando el vertedero, y fue el PSOE el que le dio una nueva vida que suponía una ampliación.

Y eso del 2036, que el señor Jiménez es muy hábil para coger el rábano por las hojas, la señora consejera —y quiero que eso quede palmariamente claro— no ha fijado el 2036 como fecha de cierre del vertedero. Eso se fijó en 2008 por el PSOE, siendo viceconsejero el señor Espadas. Le suena, ¿verdad?, porque ahora es su jefe de filas. Entonces era viceconsejero, pero ahora es su jefe de filas.

A mí me llama la atención precisamente que el PSOE haya..., y me lo va a permitir, haya hecho una proposición no de ley tan básica. Pero, claro, creo que todos, después de lo que ha acontecido aquí, nos lo podemos explicar. Es que no tienen un pase, porque durante 25 años han sido quienes han permitido ese vertedero, quien lo subvencionó. Todos, todos. E Izquierda Unida, que ahora intervendrá —y digo Izquierda Unida, porque Nerva es de Izquierda Unida—, también llevan lo suyo, porque Izquierda Unida ha estado siempre de acuerdo. Porque fue aplaudido entonces, por Minas de Riotinto, sal, que era Comisiones Obreras, luego se tuvo que cerrar, pero era Comisiones Obreras quien allí llevaba la empresa, que la abocó al cierre.

Y, al final, hoy también se ha dicho por parte de Izquierda Unida, del señor Sánchez, que resulta que nosotros no aprobamos una PNL anterior. Nosotros siempre —y ahí están las actas— dijimos que sí al cierre ordenado, no como ellos quieren. Porque ellos lo que quieren es que vuelva a pagar la Junta de Andalucía, porque ahora no la gobierna el PSOE, ahora es precisamente el Partido Popular con Ciudadanos quien la gobierna.

Porque ya sé que me va a llamar la atención, yo quiero nada más que decir qué es lo que queremos con la presentación de esta proposición no de ley: que el Parlamento de Andalucía manifieste la necesidad de que el Gobierno andaluz siga impulsando el diálogo y el trabajo por el cierre ordenado del vertedero de Nerva, con todas las garantías ambientales en el que trabaja la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible desde hace meses. Y que en el marco del mismo, en el estudio de todas las decisiones a tomar y de la realización de las propuestas, haya la máxima colaboración de todas las partes involucradas

en el mismo, especialmente del resto de administraciones y, en concreto, del Ayuntamiento de Nerva y de la empresa gestora del vertedero.

Es de extraordinaria importancia que el mismo se planifique la restauración ambiental de la zona y que se trabaje en un plan de dinamización económica, de empleo y social de la zona, de carácter transversal, y de forma urgente, las demandas al Ministerio de Transición Ecológica de no autorizar el traslado de residuos peligrosos procedentes de terceros países al vertedero de Nerva, al estar trabajando en su cierre ordenado.

Nada más y muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Céspedes.

Pasamos al turno de los grupos políticos.

Por el Grupo Vox, tiene la palabra el señor Segovia.

## El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Si no le importa, cuando me quede un minuto, me avisa y así paso al final.

*[Intervención no registrada.]*

Gracias.

En Vox..., es que debería de haber un reloj, pienso yo, igual que en el pleno, ¿eh?, no estaría mal.

*[Rumores.]*

En Vox pensamos que tenemos que actuar con responsabilidad, con coherencia y con valentía frente a la desinformación y la demagogia.

Todos los aquí presentes utilizamos vehículos de transporte hechos con material metálico, plástico, tejidos, pinturas, cuya fabricación genera residuos y cuyo funcionamiento requiere el uso de combustibles fósiles o de electricidad, cuya obtención también genera residuos y que, cuando acaba su vida útil, se convierte en un residuo. Y utilizamos microondas y frigoríficos eléctricos y cocinas de butano o de gas natural o eléctricas. Y calentamos el agua de la ducha con gas y consumimos medicamentos cuya obtención, traslado y conservación también necesita energía. Y consumimos alimentos que requieren el uso de abonos y de herbicidas, y que luego compramos envueltos en plásticos, igual que la carne. Pero nadie quiere tener cerca la central nuclear... —por cierto, señor Jiménez, que respecto a lo que ha dicho antes, Europa nos ha dado la razón a Vox: venimos demandando centrales nucleares y parece ser que últimamente se ha revalorizado, como etapa intermedia en la transición de la obtención de nuevas energías— o la refinería o esa industria de la que provienen los abonos necesarios para el cultivo, o aquella otra en la que se hace el papel que todos utilizamos y que tan mal huele —nosotros, en Huelva la hemos tenido cerca.

Y también nos negamos a tener cerca el depósito para almacenar los residuos que generan. Nadie los quiere en su localidad ni tampoco en sus provincias y, sin embargo, son absolutamente necesarios. En Anda-

lucía, en 2018, había registrado 42.172 centros que producen residuos peligrosos, siendo su distribución homogénea por todo el territorio andaluz.

Si nos atenemos al número de toneladas producidas, destacan Cádiz, Huelva, Almería y Sevilla, por ese orden. Y nosotros abogamos por una actitud responsable, y si Andalucía genera residuos, Andalucía debe tratarlos, reciclarlos en lo posible, y lo que no sea útil, debe depositarlo ordenadamente, porque podría ser una mina el día de mañana.

En Andalucía, hay 421 instalaciones gestoras de residuos peligrosos, que cuentan con 476 autorizaciones de tratamientos, si bien solo hay dos de residuos peligrosos autorizadas: una ubicada en Jerez, que actualmente no funciona el vaso de residuos peligrosos, y otro en Nerva, a donde van a parar los residuos procedentes de industria química de Huelva, de Sevilla y la del Campo de Gibraltar, que supone la mayor parte del total depositado.

La capacidad autorizada total del mismo supera los siete millones de metros cúbicos, de los que están ocupados más de cinco y quedan disponibles un poco más de dos millones.

Por nuestra parte, consideramos que lo más adecuado sería solicitar a la empresa que busque una alternativa, que la cuantifique. Y, mientras tanto, extender el máximo tiempo posible la vida útil del vertedero, para garantizar el funcionamiento de nuestra industria, mientras se encuentra la alternativa.

Cerrarlo ya supondría un atentado al Estado de derecho, que conllevaría sanciones incalculables para la Junta e implicaría cerrar nuestra industria, y eso es impensable. Solo hablar del tema genera inseguridad en futuros y presentes inversores. Hoy hemos tenido conocimiento que la Junta va a agilizar los trámites para tres grandes proyectos en Huelva...

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Un minuto, señor Segovia.

## El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias.

Bueno, nosotros creemos, lógicamente, que hay que respetar los derechos de la empresa y hemos presentado, vamos a presentar una enmienda *in voce*, en la que dice:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que estudie con la empresa gestora medidas complementarias al cierre ordenado del vertedero, que contemplen el tratamiento de residuos que viene realizando; se valoren las actividades que se podrían seguir desarrollando en la empresa ajenas al almacenamiento de residuos y el personal necesario para las mismas, así como otras medidas económicas, dentro de un plan de dinamización que se trabaje, y a estudiar las posibles alternativas que garanticen el depósito de los residuos de la industria de Andalucía».

Esto tendría que llevarse a cabo entre el Gobierno de la Junta de Andalucía y la propia empresa. No difiere mucho de la que ha presentado el PSOE, pero nosotros creemos que no tienen por qué participar otros organismos.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

¿Puede especificar, al ser este un debate conjunto, esa enmienda *in voce* que usted presenta, a qué proposición no de ley en comisión corresponde?

El señor SEGOVIA BROME

—A la del Partido Popular, perdón.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Continuamos con el debate.

El Grupo Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, asistimos aquí a dos proposiciones no de ley, sobre un problema que se generó en los años noventa, con una decisión política por parte del Gobierno socialista de aquel momento, no sin polémica; una decisión política ajustada a martillazos por el Gobierno de aquella época, que rompió la cohesión social del municipio de Nerva. Más de mil manifestaciones desde entonces.

El Partido Socialista, en su exposición de motivos de la proposición no de ley, se refiere a que ya el pueblo de Nerva y también los ciudadanos que viven en los municipios limítrofes ya ha cumplido con su cota de responsabilidad y de solidaridad. No, yo diría que ya han cumplido con el sufrimiento que llevan arrastrando durante estos veinticinco años, y que provocó el Gobierno de entonces.

Yo entiendo la posición del Partido Socialista, que no se pronunció sobre su cierre hasta el último día que gobernó, eso es una realidad. Y también entiendo que, como oposición, tenga que parecer que es parte de la solución ahora, incluso proponiendo mecanismos que están más allá de la competencia de donde gobierna. Lógicamente, esto es una estrategia envolvente, desde la Diputación de Huelva, que gobierna el Partido Socialista, también desde los municipios aledaños, también del alcalde Nerva, ¿verdad?, contradictorio en sus manifestaciones y en sus hechos, porque acaba de autorizar para que vengan estos residuos, esa compatibilidad urbanística que, claro, la Junta recibe y, cumpliendo la ley, se comunica con el Gobierno de España para que haga lo que está haciendo ya Miteco desde años y es trayendo residuos de otros países, residuos peligrosos y autorizándolos; el ministerio es quien lo está haciendo.

Quiero recordar que, cuando se genera esta instalación, también se generó un grupo para que estuviese pendiente de lo que sucedía con esos recursos, que nunca se desarrolló, nunca se desarrolló. Y ahí no solo estaba el ayuntamiento, sino también la sociedad civil de Nerva. Pero no se desarrolló, bueno, por intereses

políticos, por intereses partidarios y, lógicamente, al final, lo que se buscaba en este momento también era rentabilizar el voto. Y lo han hecho bien, porque el Partido Socialista gobierna allí con mucha claridad y con mucha contundencia. Y esta iniciativa y este nuevo posicionamiento, si a algo responde, es al temor, al temor, igual que está sucediendo con la oposición sobre la Ley de la Corona Norte Forestal de Doñana, al temor de perder ese apoyo histórico que ha tenido el Partido Socialista en esta comarca.

Esta es la realidad. Al final, no se trata, señorías, de solucionar un problema. ¿Saben ustedes de qué se trata? De no perder el voto, de eso es lo que se trata. Y esto es lo más triste que puede suceder en una comunidad autónoma, en un municipio y, generalmente, en política.

Ya el Gobierno ha mostrado, está mostrando su voluntad expresa de cerrar, progresivamente y de forma ordenada y responsable... Y sí aparece, en la proposición no de ley del Partido Popular, el ámbito ambiental, el ámbito del empleo, el ámbito social. Claro que hay que hacerlo, claro que hay que cuidarlo; hay que administrar y ejecutar una solución que encaje perfectamente para solucionar la problemática que estos veinticinco años de ruptura de la cohesión social han provocado.

Por lo tanto, nosotros, como no puede ser de otra forma, vamos a apoyar la proposición no de ley del Partido Popular, porque responde a la coherencia en el momento en el que estamos y con la prudencia requerida, porque es verdad lo que ha dicho el señor Segovia: no podemos parar en seco, como pide el señor Jiménez; es una absoluta irresponsabilidad. Es meter a un Gobierno, ahora que no se gobierna, en una situación sin salida. O sea: Hay que cumplir la ley y las empresas tienen unos derechos, pero ciérrenlo ustedes mañana. No, miren ustedes, ustedes lo que buscan es lavar, si quieren, su responsabilidad durante estos veinticinco años, y esto no es así.

Señor Segovia, tampoco soluciones sencillas a problemas complejos, soluciones desde el Gobierno, que es quien tiene la responsabilidad, no de mesas ajenas, donde están actores que tienen y deben colaborar con el Gobierno de Andalucía, que es el que tiene las competencias.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Tiene la palabra el portavoz de Unidas Podemos. Y discúlpeme porque me he saltado su turno; ha sido culpa mía.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—No hay problema, señora presidenta. Muchas gracias.

Esta mañana tuvimos un debate encendido con la consejera sobre este mismo asunto. Y yo creo que ahora no estamos ya en ese momento de buscar la confrontación política entre nosotras y nosotros, en buscar quién ha ejercido mejor sus competencias, quién ha activado más mecanismos de control, de inspección, quién ha paralizado las sustancias peligrosas, los residuos peligrosos que llegan a través del puerto de Sevilla y se trasladan en carretera hasta Nerva. Creo que no estamos en ese momento y me alegra ver que hay

un consenso importante sobre la necesidad del cierre de este vertedero. Un consenso que no lo había el año pasado y que no lo había hace dos años, pese a que nosotros ya alertamos en su momento de que esta situación se iba a proceder.

Aquí se han vertido algunas falsedades para intentar justificar por qué en aquel momento algunos grupos parlamentarios votaron en contra de nuestra proposición de ley, que lo que pedía era exactamente lo mismo que a lo que hoy se ha comprometido la consejera; es decir, a que se iniciaran los trámites junto con el Ministerio de Transición Ecológica para que se tomaran las medidas que permitieran la interrupción de la llegada de residuos de Montenegro al vertedero de Nerva. Y eso fue lo que se votó en contra. Decíamos que si había la voluntad de proceder al cierre ordenado, tal y como había anunciado el propio presidente, del vertedero de Nerva, no se podían denegar las autorizaciones ambientales integradas que estaba pidiendo la empresa. Y a eso votaron en contra. Pero da igual, eso ya ha pasado y estamos en otro momento.

Y hoy tenemos un anuncio muy importante por parte de la consejera. La consejera...

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Espere un momento, señor Sánchez.

Por favor, señorías, de verdad. Es que a este hombre no le dejan ustedes hablar nunca.

[*Intervención no registrada.*]

Continúe.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Hoy la consejera ha hecho un anuncio muy importante. Ha dicho que ya se ha procedido al cierre del vertedero de Nerva. Y ha anunciado una primera intervención, con la clausura, el sellado de un vaso. Bueno, pues si eso es así ya la Junta de Andalucía tiene competencias propias para proceder a la interrupción de admisión de residuos peligrosos en este vertedero. Nosotros vamos a votar a favor de las dos proposiciones no de ley, porque entendemos que el marco, que el escenario es absolutamente distinto al de hace un año. Y hoy la Junta... Aunque también les voy a confesar que somos escépticos. Pero, bueno, hoy la máxima representante de la Junta en esta materia ha anunciado que se ha procedido ya al cierre, al primer paso para el cierre ordenado.

Nosotros queremos también que se concreten las fechas, que se nos digan las fechas y que se dé un calendario claro para este cierre.

Y termino posicionándome sobre la enmienda *in voce* del Grupo Vox. Nuestro grupo parlamentario no la acepta porque va en contradicción con lo que proponen las dos proposiciones no de ley, que es el cierre del vertedero de Nerva, que es lo que yo creo que quiere todo el mundo, el ayuntamiento, la ciudadanía, las organizaciones conservacionistas, y parece ser que a día de hoy la mayoría de los grupos de esta Cámara. Y ahí lo que se propone es que se busquen alternativas. Y no cabe más alternativa en estos momentos para Nerva que proceder al cierre de este vertedero.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Pasamos al turno de cierre.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora Céspedes.

## La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, presidenta.

Pues estamos en lo que estamos. Nosotros ofrecemos trabajo para ordenar el cierre y aquí lo único que se hace es demagogia. Demagogia por parte del PSOE, por el señor Jiménez, que dice que la consejera ha dicho que se cierra en el 2036, cuando eso no se ha dicho. Y demagogia por parte del señor Sánchez, de Izquierda Unida o de Unidas Podemos, que dice que la consejera ha dicho que está cerrando el vertedero porque ha cerrado el vaso 1, y yo creo que todo el mundo lo hemos escuchado. Yo no sé si es que no se escucha o no se quiere escuchar. Ha dicho que el vaso número 1 desde 2010 se podía cerrar y el gobierno del PSOE no lo cerró. Y luego, y luego, que también ha habido un gobierno del PSOE e Izquierda Unida, y tampoco se estaba cerrando, no se estaba ejecutando.

Yo creo que está claro, y es el mensaje que les tenemos que mandar a los nervenses y a la Cuenca Minera: Izquierda Unida y el PSOE en este tema están enmarañando, nada más que haciendo uso de la demagogia. Y no hacen nada más.

Acerca del Ministerio de Transición Ecológica, que si se ha paralizado no sé qué. Lo ha dicho la consejera, ha sido la Junta, ha sido la Junta quien, precisamente, le ha dicho al Ministerio de Transición Ecológica que hiciera eso. Y ahora no lo quieren admitir. Pero, ojo, ojo, que esos residuos ya estaban en Nerva. Y hoy, y ayer, se han cargado camiones para Nerva. Creo que todo el mundo lo sabemos, y lo estamos negando. Y se ha paralizado un expediente, el MNE-1206, pero no el MNE-1207. Por eso, precisamente, nosotros, en nuestra proposición no de ley lo que pedimos es que prestemos todos el apoyo para que se paralice, pero para que se paralice completamente. Otra vez nos están mintiendo. Es lo que siempre ha hecho el PSOE, y es lo que siempre ha hecho Izquierda Unida. Se han puesto a nadar y a guardar la ropa. Han querido sorber y soplar a la misma vez, y así tienen engañada a toda la Cuenca Minera e intentan hacerlo con la opinión pública. No es verdad.

Nosotros, de todas formas, creo que es importante, que lo que queremos es que trabajemos todos juntos. Lo ha dicho hoy la consejera, con el concurso de todas las administraciones, con esa restauración ambiental que procedería después del cierre ordenado del vertedero. ¿O qué queremos, otro fosfoyesos? Es que en Huelva ya estamos muy hartos, muy hartos. Porque la empresa no se puede ir sin más, ¿verdad?, habrá que proceder a la restauración.

Con respecto a los trabajadores, pues claro que sí, van a tener no solo la restauración, sino que a la vez y con tiempo la Junta de Andalucía lo que quiere realizar es un plan transversal.

Y con respecto al ayuntamiento, está recibiendo muchas compensaciones, ¿eh?, de la Junta de Andalucía y de la empresa. Un ayuntamiento que a pesar de eso ha sido ruinoso. El PSOE, cuando se puso el verte-

dero, prometió, prometió que iba a hacer una dinamización de la zona. Nunca se ha hecho, nunca se ha hecho. Por eso yo lo que pido es que, de una vez por todas, por el bien de Huelva, por el bien de la Cuenca Minera, lo que hagamos es que todos, todos, trabajemos juntos. Trabajemos con la administración competente, con la Junta de Andalucía, con la consejería. Y de verdad, de verdad, procuremos el bien para Nerva. Y que el vertedero tendrá que desaparecer, pero no podemos engañar a la gente. No es el cierre inmediato, como ha dicho el señor Jiménez, porque todos sabemos que eso es imposible. Y no podemos crear falsas expectativas. Eso es lo que no va a hacer, eso es lo que no va a hacer la Junta de Andalucía, crear esas expectativas que siempre se han creado y que nunca se han cumplido.

Y nada más. Perdón, no me he pronunciado. Nosotros sí aceptamos la enmienda, porque creemos que es complementaria a lo que nosotros hemos planteado.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Socialista, para cerrar, señor Jiménez.

## El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

De manera muy breve. Yo creo que ha quedado en evidencia que los grupos que sustentan al gobierno de la derecha y de la ultraderecha no van a proceder, no van a iniciar el proceso de cierre del vertedero. Mi compañero Sánchez ha puesto un cebo y han entrado inmediatamente a clarificar que, evidentemente, no hay voluntad política ninguna de que se cierre el vertedero. Evidentemente, eso no se hace de un día para otro, pero el primer paso es el que hace el camino. Y está claro que no hay voluntad de dar ni siquiera el primer paso.

Miren, el Parlamento hoy, después de lo que está pasando en la Cuenca Minera y de la alarma que se ha generado con el traslado de esos residuos, y después de estos 25 años de la demanda ciudadana que existe en esa zona, no puede quedarse en manifestar una necesidad. Es que a ustedes, en la redacción eufemística, se les ha ido la mano. Es decir: «El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad...». No, mire usted, el Parlamento de Andalucía hoy tiene que decir, decirle al Gobierno si procede iniciar el proceso de cierre ordenado y responsable del vertedero o no. Está claro que hay dos grupos que estamos planteando ese escenario, que es el Grupo de Unidas Podemos y el Grupo Socialista, y que ha sido el Grupo Socialista el que trae esa iniciativa para iniciar ese camino de manera inmediata, porque ya son 25 años y porque la provincia de Huelva entendió que teniendo una parte muy importante de su desarrollo económico vinculado a la industria, evidentemente tendría que tener una instalación que acogiera residuos industriales, pero hoy la realidad demuestra que hace falta revisar la legislación en materia de traslado de residuos, y que tiene que plantearse criterios con mucha más claridad, en términos de proximidad y de idoneidad, a la hora de la gestión de esos residuos.

Nerva lleva 25 años contribuyendo al desarrollo industrial de la comunidad autónoma, 25 años, y ha llegado el momento de que se compense a ese territorio, se compense a su gente, se compense también a los tra-

bajadores para proceder a ese cierre. No es el momento de manifestar una necesidad, es el momento de ponerse a trabajar. Y aquí ha quedado claro que el Partido Popular no va a cerrar la instalación. Lo ha dicho la consejera esta mañana, que lo hará antes del 2036, antes del 2036. Eso, insisto, nos podría llevar hasta el 31 de diciembre del 2035.

Y nosotros estamos planteando que ese proceso, que no va durar un día ni dos, ni un mes ni dos, comience cuanto antes. Y que para eso se produzca un diálogo con los actores implicados. Que se haga conforme a la ley. Que se toman las decisiones jurídicas y las decisiones económicas que lo hagan posible. Y que se garantice, al cierre de esa instalación, una compensación al municipio de Nerva y a la Cuenca Minera, y una garantía del empleo para los trabajadores que salgan de esa instalación.

Lo que ha quedado claro aquí esta mañana es que el Partido Socialista está planteando con claridad el cierre dialogado y responsable de la instalación, y que el Partido Popular está toreando con este tema, planteando un discurso demagógico que no concreta en nada, porque la voluntad real que tiene, lo ha dicho con mucha claridad la consejera —y lo sabemos porque así se está dirigiendo a la empresa, y la empresa está planteando claramente un escenario a largo plazo, y la Junta lo está autorizado— para no cerrar inmediatamente la instalación.

Muchas gracias.

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

## 11-21/PNLC-000256. Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras del desdoblamiento del túnel de San Silvestre dentro de los Proyectos Next Generation de la Unión Europea

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al debate de la última proposición no de ley en comisión, en este caso...

[*Rumores.*]

Señorías...

Pasamos al debate de la última proposición no de ley en comisión, relativa a la ejecución de las obras del desdoblamiento del túnel de San Silvestre, dentro de los proyectos Next Generation de la Unión Europea.

[*Intervención no registrada.*]

¿Pero la lleva usted?

[*Intervención no registrada.*]

Esto no está pasando...

[*Risas.*]

Hasta que le toque al señor Jiménez, no pasa nada. Comience, señor Díaz, su presentación. Tiene el turno el grupo proponente, el señor Díaz, de Ciudadanos.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Hoy trae Ciudadanos aquí una iniciativa para la cual es el momento de traerla, y es el desdoblamiento del túnel San Silvestre. El desdoblamiento del túnel de San Silvestre, contenido en el anexo I de ley del trasvase, es una infraestructura declarada de interés general, que es clave para el desarrollo socioeconómico de la provincia de Huelva.

Por esos siete kilómetros y medio, que se hicieron en el año 1971, discurre toda el agua que va a toda la provincia de Huelva de norte a sur: a la industria, al turismo, al agua de boca y también para el riego de nuestra agricultura, ligada al fruto rojo. Y ese desdoblamiento del túnel de San Silvestre que este Gobierno y el vicepresidente, mi compañero señor Marín, introdujo a través de la Oficina de Gestión de los Next Generation del Gobierno de Andalucía, dentro de los proyectos que podían determinarse por el Gobierno de España, cuando el Grupo Parlamentario Vox le dio el cheque en blanco para que decidiese qué proyectos sí y qué proyectos no, debería ser un proyecto determinado por el Gobierno del señor Sánchez para su ejecución en la provincia de Huelva.

Y esto es lo que decimos y esto es lo que hoy aquí pedimos. Y para esto pedimos el posicionamiento de todos los grupos parlamentarios. Es muy sencillo. Y a la vez, y en paralelo, dentro de esa bolsa que aparece en los Presupuestos Generales del Estado, que han sacado con su compañero de extremo, que ya dijeron con palabras muy feas en las Cortes Generales —cuando yo mismo defendí el trasvase— que no querían el trasvase, tienen que decidir qué proyectos sí y qué proyectos no. Y este es un proyecto clave para la

provincia de Huelva. Y en esos presupuestos hay una bolsa de recursos contenidos, a los que Ciudadanos quiso ponerle apellido en dos ocasiones en los Presupuestos Generales del Estado, y el Partido Socialista y sus socios de extremo dijeron no. Dijeron no.

Hace unos días, y los prolegómenos, y para tener un argumento en la tribuna, el secretario de Estado, Hugo Morán, se descolgó con que se había aprobado por fin la declaración de impacto ambiental del desdoblamiento del túnel de San Silvestre. Vamos a ver la voluntad real, porque es un rey mago el señor Hugo Morán, y el Miteco, que viene singularmente a Huelva cuando hay elecciones a prometer lo que nunca cumple. Vamos a ver qué pasa con eso.

Pero la realidad es que no sabemos de dónde va a salir el dinero, si realmente va a ser a través de los Next Generation o va a ser a través de los Presupuestos Generales del Estado, como sí dijo el anterior presidente de la Diputación y anterior secretario general del Partido Socialista. Cuando este diputado pedía que, con colaboración público o privada, el Gobierno de la Junta de Andalucía —como pidió a la consejera, a la secretaria de Estado y a la ministra— comenzase a ejecutar con el canon del agua el desdoblamiento del túnel de San Silvestre. Y pueden hacerlo además muy rápido, porque pueden hacerlo con una empresa pública, y se pueden evitar todo este año de licitaciones; lo pueden hacer antes. Porque si ese túnel se obtura se paraliza Huelva, o sea, llega al 90% de los hogares, esa agua genera el 85% de los empleos y el 85% del impacto del PIB, que viene de la gestión de esa agua —de la gestión eficiente y eficaz de esa agua—.

Y también, llegando a los anexos a Doñana, va a permitir que el acuífero se reponga naturalmente, cerrando todos los pozos: los ilegales, que tenían que haber sido cerrados ya, y también los legales, sustituyéndose ese agua subterránea por agua en superficie, garantizando la sostenibilidad de Doñana y la sostenibilidad de la actividad agrícola en la zona.

¿Y qué queremos? Que en paralelo se ejecuten también el resto de obras contenidas en el anexo I de la ley del trasvase para que, en paralelo, el trasvase y no con más pérdida de tiempo, pueda ser una realidad en la provincia de Huelva.

Muchísimas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Tiene la palabra por el Grupo Vox su portavoz, el señor Segovia.

## El señor SEGOVIA BROME

—*[Intervención no registrada.]*

... Guadiana, Tinto-Odiel y Piedras, y Guadalquivir. Las dos primeras tienen excedentes de agua habitualmente, mientras que la del Guadalquivir es deficitaria.

Junto al Guadiana existen dos presas, Andévalo y Chanza, de la que parte una tubería que llega a Huelva capital, donde forma un anillo, y sale otra tubería para el Condado. De este sistema depende el consumo humano, industrial, agrícola y turístico de la mayoría de los onubenses, concretamente del 90% de los usuarios onubenses.

Los campos de Moguer y parte de los de Lucena, y hablamos de esto porque el tema que estamos tratando no se puede separar del tema de la agricultura —que llevamos tratando también esta semana— ni del de la industria.

Los campos de Moguer y parte de Lucena, unas 3.000 hectáreas, reciben sus aguas superficiales de esta cuenca. El resto de la corona, unas 6.000 hectáreas, obtienen el agua de pozos subsidiarios del acuífero de Doñana. En diciembre del 2018, el Gobierno de España aprueba el trasvase de 19,99 hectómetros cúbicos de agua desde el Chanza hacia el Condado, de los que solo están pasando 4,5, ante la imposibilidad técnica de incrementar el caudal a la altura de la estrechez que supone el túnel de San Silvestre. Es asombroso que el actual Gobierno permanezca impasible ante el cierre de pozos y la denuncia de los agricultores, en vez de cumplir la ley del trasvase, construyendo el necesario desdoble del mismo; obra declarada de Interés General del Estado y, por tanto, competencia suya, presupuestada en 64 millones de euros.

La obra es tan importante que para su construcción se ha constituido en Huelva una plataforma que reúne a 32 entidades socioeconómicas de la provincia, entre ellas, 12 comunidades de regantes, la universidad y la propia Diputación de Huelva.

Esta obra tiene que ser complementada con la finalización de la presa de Alcolea, que está parada y ejecutada en un 33%, y cuyo proyecto de finalización, con un coste de 96 millones de euros, se concertó en octubre del 2019 entre el Gobierno autonómico y el central. Les recuerdo que esta obra pondría en regadío 24.000 hectáreas, y que son 7.000 las de la corona norte que toman agua de los pozos. Con lo cual, hay que decir que la solución del problema no está en cerrar los pozos, no hay que culpabilizar a los agricultores de la situación, sino que hay un culpable clarísimo, que es el Gobierno de España, puesto que tanto una obra como otra son de Interés General del Estado y son competencia del Gobierno.

Respecto a la industria en Huelva, acabamos de comentar antes, hay tres grandes proyectos. Uno de ellos es la mayor planta de amoníaco verde de toda Europa, que conllevará una inversión de 2.000 millones de euros y la creación de unos 20.000 empleos. Todo ello requiere no solamente el desdoble del túnel de San Silvestre, sino la creación de la presa de Alcolea, de manera que, además, Alcolea se debe dedicar a la parte industrial. Y, de esta manera, parte de los 19,99 hectómetros podrían pasarse también para el Condado los 13,4 hectómetros cúbicos que actualmente emplea la industria de Huelva.

Nosotros estamos de acuerdo con la propuesta que hace el Grupo Ciudadanos. Sí me gustaría decirle al señor Díaz que no entiendo cómo no entiende el cheque en blanco que nosotros le dimos al Gobierno para que no tuviera que pactar con los grupos independentistas, cuando esa es la misma excusa que ellos han puesto para apoyar los presupuestos generales del Estado.

Vamos, volviendo al tema central, nos parece igual que los fondos procedan de los Next Generation; no nos importa mucho. Pero bueno, si proceden de ahí, pues no nos parece mal, así que vamos a aprobarlos.

Y que conste una partida..., el Gobierno ya ha comunicado que esta obra va a empezar a finales de este año o a principios del próximo —acaba de aprobar la declaración de impacto ambiental—. Pero también sabemos que en el 2015 se aprobó la declaración de impacto ambiental del proyecto CEUS y que, luego, el proyecto se paralizó, así que estamos obligados a ser desconfiados, porque hay muchos proyectos que en Huelva se anuncian y, al final, no se terminan.

Nosotros sí vamos a votar que sí a esta propuesta del Grupo Ciudadanos.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Tiene la palabra, por el Grupo Unidas Podemos, la señora Barranco.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Bueno, el túnel de San Silvestre es una infraestructura hidráulica que sirve para trasvasar agua de las zonas de la provincia de Huelva donde existen los recursos hídricos, en la cuenca del Guadiana, a la zona donde se producen los consumos de carácter urbano, industrial y agrícola. Es cierto que la antigüedad de la infraestructura existente y el riesgo de que un colapso en el túnel existente interrumpa el trasvase de agua, poniendo en riesgo el abastecimiento de la población, la industria y la agricultura... También es cierto que esta infraestructura está entre las prioridades del Gobierno en Madrid: está declarada de interés general, en el marco de la Ley del trasvase de la cuenca del Tinto a la cuenca del Guadalquivir, y hace tan solo unos días se aprobó la declaración de impacto ambiental preceptiva para la ejecución de las obras de ampliación del túnel. Desde la declaración, se abre un periodo de tres meses para la aprobación técnica del proyecto, la redacción de los pliegos y la posterior fiscalización. Y el Gobierno prevé que la licitación esté, a más tardar, en el mes de abril. Y por eso traen ustedes esta proposición aquí, para hacer un intento de publicidad de buena gestión. Traen esta proposición tarde, porque, como ustedes saben, que gestionan parte del Gobierno de la Junta Andalucía, bien saben que cuando se convoca una licitación, la consignación presupuestaria previa es obligatoria, por lo que el punto D de su propuesta queda un tanto obsoleto. Que se financie o no con fondos europeos nos parece bien, pero no es requisito *sine qua non*, mientras que el objetivo, el desdoble del túnel, se consiga.

Ahora bien, en su apartado tres, hablan ustedes de ejecutar inversiones del anexo I de la Ley del trasvase para trasvasar agua a la cuenca del Guadalquivir con destino a las zonas regables en superficie existentes en el entorno de Doñana. Y ahí está la trampa de esta propuesta. La Ley de trasvase, que refleja las inversiones necesarias en su anexo I —entre ellas está el Túnel de San Silvestre— deja muy claro el destino del agua trasvasada en su artículo 1 —y, muy concretamente, en su artículo 1.2—, donde dice que «se podrá utilizar la transferencia de recursos hídricos con destino a las explotaciones de regadíos autorizadas en la demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la corona forestal de Doñana, aprobado por el Decreto 178/2014, de 16 de diciembre».

Y recuerden ustedes eso: tienen ustedes la pretensión de ir aumentando las transferencias de los recursos hídricos de una cuenca a otra, aumentando de manera ilimitada la superficie de regadío en la provincia, y muy especialmente, en el Condado de Huelva y, por tanto, en el entorno de Doñana. Y, por tanto, no puede desligarse esta propuesta de la proposición de ley de aumento de los regadíos de Doñana, que aprobaron ustedes el pasado pleno y que esperamos que Europa, por el bien de nuestra tierra, por el bien de todos, paralice.

En definitiva, el agua del trasvase servirá para sustituir riegos con aguas subterráneas, procedentes del acuífero de Doñana, con agua superficial y para regar la superficie autorizada en el Plan de Ordenación de

Regadíos de la Corona Norte de Doñana, ese que ustedes quieren cargarse con su proposición de ley, y no para ampliar nuevos regadíos no contenidos en este plan.

Respecto a los puntos 1 y 2 de la proposición no de ley, reiterar que ya es un compromiso del Gobierno la ejecución de la obra, y que, cuando se convoca una licitación, evidentemente, tiene que ir respaldada de unos fondos económicos, por lo que el Gobierno los fondos también los tiene. Que sean de los fondos Next Generation o recursos propios del Gobierno nos es indiferente, siempre y cuando la obra se ejecute.

Nada más y muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Turno de palabra del Grupo Popular.

Tiene la palabra el señor González.

## El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, el *Espadabús* está hoy en la provincia de Huelva; en concreto, en la comarca del Condado de Huelva. Y los agricultores de Huelva tenían la esperanza de que el señor Espadas fuera dentro del autobús, para a ver si les aclaraba, de una vez por todas, si iban a decir sí a la modificación del plan de la corona norte, como dice su gente en Huelva, si se iban a abstener, como dice su gente en Sevilla, o iban a decir no, como dice su gente en Madrid. Pero, para disgusto de los agricultores, solo iba el cartel del señor Espadas, no iba la persona física de Espadas, así que esperaremos a ver si se ponen de acuerdo y, finalmente, si apoyan a los agricultores del Condado o no los apoyan.

Mire, en la anterior legislatura se produjo yo diría que un hecho histórico e inédito en esta Cámara, y fue que fuimos capaces de ponernos de acuerdo PSOE, PP y Ciudadanos para decir sí a una demanda histórica en la provincia de Huelva, como era el trasvase del agua del Tinto, Odiel y Piedras a la cuenca del Guadalquivir, para así aliviar hídricamente los campos del Condado onubense. Curiosamente, cuando se inició ese procedimiento, a instancias del Partido Socialista en esta Cámara, gobernaba —«curiosamente», entre comillas evidentemente—, gobernaba en Madrid Mariano Rajoy y el Partido Popular. Casualmente, cuando finalizó el trámite legislativo, gobernaba, tras la moción de censura en España, el señor Sánchez. Pues desde entonces hasta el día de hoy, desde que se aprobó esa iniciativa, allá por el año 2018, hasta el día de hoy, el señor Sánchez no ha hecho absolutamente nada. Es cierto que, en aquella tramitación, los diputados autonómicos del Grupo Parlamentario Popular, a pesar, como digo, de que en Madrid gobernaba el Partido Popular y Mariano Rajoy, dijimos sí a esa iniciativa. Yo espero hoy la misma valentía a los diputados del Partido Socialista para exigirle al actual Gobierno de España. Me imagino, o estoy seguro que el portavoz de esta iniciativa del Grupo Socialista dirá que esto está hecho, que ya hace unos días, —curiosamente, un día antes de que se debatiera en esta Cámara la modificación del plan de la corona norte—, el señor secretario de Estado anunciaba la declaración de impacto ambiental para el desdoble del túnel de San Silvestre. El señor Hugo Morán

tiene poca credibilidad en la provincia de Huelva, porque han sido muchos los paseos —y digo bien, los paseos— que se ha dado por mi provincia para dar distintas fechas a los agricultores y para no cumplir ninguna de esas fechas. Es más, diputados socialistas de la provincia de Huelva, el año pasado, dijeron literalmente que esta obra estaría finalizada, el desdoble del túnel de San Silvestre, antes de que finalizara el año 2021. Estamos en febrero del 2022 y todavía las obras no han comenzado. Yo tengo mis dudas del comienzo de las obras, y la DIA no significa nada, significa simplemente un trámite administrativo, porque tenemos mala experiencia con declaraciones de impacto ambiental del Gobierno actual de España en la provincia de Huelva. Porque no podemos olvidar que dejaron caducar —dejaron caducar, y digo bien— la declaración de impacto ambiental del Proyecto CEUS. Por tanto, los onubenses y, sobre todo, los agricultores y los regantes de Huelva no se creerán absolutamente nada que venga del Partido Socialista hasta que no vean las obras trabajando *in situ* para el desdoble del túnel de San Silvestre.

Además, como ha dicho el ponente de esta iniciativa, con esta obra no solo está en juego la agricultura, sino también está en juego la industria, el turismo y el abastecimiento de mi provincia. Y, como decía también la portavoz de Unidas Podemos, esta obra es fundamental para una cuestión: para aliviar el acuífero de Doñana. Para verdaderamente ser sostenible, con el parque natural de Doñana, es fundamental que los agricultores tengan la posibilidad de regar con aguas superficiales, para dejar de robarle agua a Doñana y dejar de regar sus campos con aguas subterráneas.

Por mi parte, nada más. Y, por supuesto, vamos a votar sí a esta iniciativa.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor González.

Turno del Grupo Socialista.

Tiene la palabra el señor Jiménez.

## El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta, había pedido... No he podido escuchar al ponente, porque, precisamente por un problema de agua, había tenido que salir de la Comisión.

*[Intervención no registrada.]*

Pero bueno, entiendo que el posicionamiento habrá sido el que está en la norma. Bueno.

Mire, se trata, efectivamente..., el túnel de San Silvestre se trata, efectivamente, de una infraestructura esencial en el sistema hídrico de la provincia de Huelva, porque es el lugar por el que en estos momentos está pasando el 90% de los recursos hídricos de la provincia para llegar de la zona occidental de la provincia hacia la zona más oriental de nuestra provincia. Tan importante es la infraestructura que el Gobierno de España, del Partido Socialista y de Unidas Podemos, está impulsando de manera decidida esa obra, se ha comprometido con la plataforma en defensa del túnel de San Silvestre, ha consignado en los presupuestos para 2022 700 millones de euros en la Dirección General de Aguas del Ministerio de Medio Ambiente y tiene comprometidos también los 2.000 millones de euros restantes para su ejecución en un plazo de 28 meses.

Esta es una obra fundamental en términos hidráulicos en la provincia y, efectivamente, beneficia al conjunto de los sectores económicos; es que sin esta obra, si no se garantiza que ante una eventual interrupción del suministro por el actual túnel hay una alternativa puede, efectivamente, comprometerse el funcionamiento de la actividad industrial y también del consumo humano en buena parte de la provincia de Huelva.

Pero va a ser un gobierno socialista el que lo haga, va a ser un gobierno socialista, como todas las grandes infraestructuras que se han impulsado en la provincia de Huelva. Como la Ley del trasvase, por cierto, la gran vergüenza del Partido Popular de Andalucía en materia agrícola en Andalucía. Tuvo que ser —quiero recordarlo— una iniciativa legislativa del Grupo Socialista en este Parlamento para tramitar ante las Cortes quien desbloqueara la negación permanente del Gobierno de España... Yo sé que algunos lo que les estoy diciendo no lo sabían, pero es así. Tuvo que ser el Partido Socialista quien presentara una proposición de ley en esta Cámara para su tramitación ante las Cortes para que se aprobara el trasvase. Como tuvo que ser... Porque el Gobierno de Mariano Rajoy no apoyaba, no impulsaba el trasvase de los 15 hectómetros cúbicos, que finalmente fue a la Ley 10/2018, del trasvase. Como tuvo que ser un Gobierno del Partido Socialista —en este caso, del presidente Zapatero— el que impulsara en su día, en el año 2011, el trasvase de los cinco primeros hectómetros cúbicos. Siempre ha sido el Partido Socialista el partido que ha hecho posible las infraestructuras y el desarrollo agrícola de regadío en la provincia de Huelva.

Tan importante es el señor Julio Díaz que el Ministerio de Medio Ambiente, temblando de miedo cuando vio que iba a registrar esta PNL, sacó a publicidad en el *BOE* la declaración de impacto ambiental, porque estaba temblando allí de los efectos políticos, del tsunami político que el señor Díaz podía provocar en la política española, y forzó la publicación de la declaración de impacto ambiental. Bueno, la declaración de impacto ambiental, tal como se comprometió el ministerio con la plataforma de regantes, ya se ha publicado y ya se está trabajando, efectivamente, para la licitación de las obras, que tienen un plazo de ejecución de 28... Se trata de una obra muy importante.

Y, por cierto, señor Díaz, yo sé que eso forma parte de lo que ustedes andan diciendo por ahí, «que se haga más rápido, que se lo encarguen a una empresa pública». Tienen ustedes que echarle un vistazo a la Ley de Contratos del Estado, que establece una limitación para la utilización de medios propios de la Administración cuando una parte muy importante tiene que subcontratarse con un límite; y, en este caso, como se va a utilizar una tuneladora, señor Díaz, y va a haber que subcontratarse, llevándose una parte muy importante del presupuesto, por encima de los límites que establece la Ley de Contratos del Estado, no se puede utilizar la fórmula del medio propio de la Administración, que podría haber sido una fórmula si no se tratara de una obra de este importantísimo importe que, una vez más, como el resto de las grandes obras de infraestructuras hidráulicas de la provincia, será un gobierno socialista el que la impulse, el que la ejecute y el que la ponga al servicio del interés general de la provincia y, en este caso, de los agricultores, de la industria y de los usuarios en la provincia de Huelva.

**La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Como usted bien suponía, no se ha distanciado ni un milímetro el ponente de lo que viene registrado en la proposición no de ley.

Tiene la palabra de turno de cierre, señor Díaz.

## El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Comenzaré por el final, rechazando la enmienda del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, que en esencia y con lo que les queda, es el Grupo de Izquierda Unida, que aquí se abstuvo en la Ley del Trasvase y que en Madrid votó que no. Por lo tanto, cuando alude a que para este Gobierno es una prioridad, no sé si para su formación política es una prioridad.

Ahora parece que sí lo es, y se ha referido el señor Jiménez a la DIA. Yo le reconozco que han tratado de hacer un trabajo desde el PSOE de Huelva importante, presionando al secretario de Estado, que no quería, y a un ministerio que no quería para sacar la DIA adelante. Esto lo sabe usted igual que lo sé yo.

Ustedes han jugado... Claro que han tenido un problema de agua, de agua y de tierra, y ustedes han jugado a ser Dios con esto; ahí es donde está la esencia de esto, en el voto y en jugar a ser Dios. O sea, el agua la traen ustedes o no la trae nadie. Este es el resumen de lo que el señor Jiménez ha dicho hoy aquí, con la anuencia o no, depende de cómo estén los equilibrios de escaño, de sus socios extremos de Gobierno, que no querían el trasvase. Esta es la preocupación de los empresarios, esta es la preocupación de nuestros agricultores: justamente, el Gobierno inquietante del señor Sánchez y ese Gobierno Frankenstein que tenemos en Madrid.

Claro que se van a manifestar el día 4 delante de la Delegación del Gobierno, de la Subdelegación del Gobierno, claro, porque no se fían de Hugo Morán. En Huelva, nadie se fía del secretario de Estado. ¿Por qué? Porque no ha ejecutado los proyectos de las playas, ninguno de ellos, no protege nuestras playas. Pero siempre viene en elecciones —la última vez, a la Autoridad Portuaria— a venderle la moto a todo el que va para allá para ver si realmente va a hacer lo que dice. Absolutamente falso. Y el agua no viene, pero las toneladas de basura radiactiva de Montenegro, autorizadas por él. Esas, todas unas detrás de otras, todas unas detrás de otras.

Y ahora el desdoblamiento del túnel de San Silvestre. Mire, miraré lo de la tuneladora, lo miraré. Porque sí ha sido posible hacerlo con el proyecto CEUS, ahí ha sido posible. Habrá que verlo con lupa, no le digo que no, me cabe la duda, lo vamos a ver. Pero si se puede hacer háganlo ya, y si no esperaremos un año más, pero vamos a estar con la lupa también, pendientes de que se inicie la ejecución del desdoblamiento del túnel de San Silvestre.

Señora Barranco, no se puede ser oportunista con esta iniciativa, está en el BOPA con fecha 1 de diciembre de 2021. Y no puede ser oportunista a la vez y estar obsoleta. O sea, una cosa y otra no se puede, que es lo que ustedes están tratando de hacer cada vez que hablan de este tema, no pisarse un pie cuando dan un paso para dar el otro, porque ustedes tienen que sorber y soplar a la vez, y eso es muy difícil en este caso.

Miren, lo que sí es tangible es lo que ha sucedido hace apenas unas horas en los ayuntamientos..., en tres de los cinco ayuntamientos que están afectados por el Plan de la corona norte forestal de Doñana. Miren, día 9

de febrero de 2022: «Notificación de resolución por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico al organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Guadalquivir». Estaba el alcalde de Lucena del Puerto entre el público y, estando entre el público cuando estaba debatiendo esta iniciativa, llegó al ayuntamiento esta resolución, donde ya el ayuntamiento no es responsable subsidiario de lo que allí ocurre en su monte público, en las parcelas que tiene cedidas a los agricultores, sino que ya se le hace responsable solidario. Señores, esto se llama presión. ¿Esto es lo que la ministra Ribera ha dicho esta mañana en el Congreso a preguntas del señor Íñigo Errejón, que ahí está también Más Madrid intentando quitarle algún votito con esto, miserablemente, cuando además nos ha faltado y nos ha dicho mentirosos? ¿Pues saben lo que yo les pido que le digan? Que tenga el respeto que se merece esta Cámara, que respete la autonomía de Andalucía, que respete al Parlamento de Andalucía, que respete a las formaciones políticas que estamos aquí y también a este diputado, porque este diputado lo que está tratando es de resolver un problema con su grupo parlamentario en este Parlamento, y lo que se merece es un respeto. Por cierto, que cuando dice que se va a ir en amparo al Tribunal Constitucional, a ver cómo se va a ir en amparo, porque de la lectura de la Ley del Tribunal Constitucional y de la Constitución Española no se desprenden los términos en los que se está manifestando.

Yo creo —y termino, señora presidenta— que hay grupos políticos que no han hecho sus deberes durante años, que se han quedado colgados de la brocha, que hay una ley aquí en la que se tienen que posicionar, y el señor Espadas bien haría en meterse en el *espadabús* y bien haría en explicar a los agricultores lo que va a hacer. Y yo lo que le pido al Grupo Socialista, y se lo vuelvo a decir con la mano tendida, es que se sume a esta iniciativa, porque saben que va dirigida a solucionar un problema. Y también que se cojan un Ave, también el señor Páez, que le viene bien como presidente de un organismo de cuenca deficitaria, que venga el agua del trasvase para que pueda gestionar mejor los recursos; que coja el Ave y le exija al señor Sánchez no solo el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, sino la ejecución de las obras complementarias y que llegue el agua a los márgenes de Doñana.

Gracias.

#### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Díaz.

Pasamos, señorías, a la votación. Comenzamos...

[*Rumores.*]

¿Alguien ha dicho algo? No, ¿no? Ah, que pensé que se habían dirigido a mí.

Procedemos a la votación...

[*Rumores.*]

¿Qué pasa?

[*Intervención no registrada.*]

Control de cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de medio ambiente y agua.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

Pasamos a la votación de las proposiciones no de ley en comisión. Comenzamos, en este caso, por la que se ha debatido en último lugar, que era la primera, la relativa a la ejecución de obras de desdoblamiento del túnel de San Silvestre, dentro de los proyectos Next Generation de la Unión Europea, y propuesta por el Grupo Ciudadanos.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Presidenta, pedimos el voto separado del punto 3.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Nosotros también.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, procedemos a votar de forma separada los puntos 1 y 2, y el tercero aparte.

¿Votos a favor de los puntos 1 y 2?

¿Votos en contra de los puntos 1 y 2?

¿Abstenciones?

¿Votos a favor del punto 3?

¿Votos en contra del punto 3?

¿Abstenciones?

Vamos, que queda aprobada con los votos que el señor letrado ha recogido.

Siguiente votación, la PNLC, proposición relativa a declaraciones del ministro de Consumo, la Agenda 2030, y en defensa de nuestro sector ganadero y nuestros productos, de Vox en Andalucía.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Sí. Presidenta, pido el voto separado del punto 1 y del punto 2.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perfecto.

¿Votos a favor del punto 1?

¿Votos en contra del punto 1?

¿Votos a favor del punto 2?

¿Votos en contra del punto 2?

Pasamos a la votación de las PNLC relativas al cierre responsable del vertedero de Nerva, del Grupo Socialista.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

¿Abstenciones? Ninguna.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley en comisión relativa a cierre ordenado del vertedero de Nerva, con todas las garantías ambientales, y demanda de no autorización de traslado de residuos peligroso procedentes de terceros países al citado vertedero, del Grupo Popular.

¿Votos a favor?

¿Votos en contra?

Pues, señorías, tengan una buena tarde.

Se levanta la sesión.

---

